



Chiautla

La **grandeza** de su *gente*

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024



ER INFORME DE
Gobierno

*Gratitud y
Buenos Resultados*

Maricela Melo

Presidenta Municipal Constitucional







Chiautla

La **grandeza** de su *gente*

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

**DELFINA
GÓMEZ
ÁLVAREZ**

Gobernadora
Constitucional del
Estado de México



**MARICELA
MELO
ROJAS**

Presidenta
Municipal
Constitucional
de Chiautla



Servir a la ciudadanía es la
mejor manera de gobernar





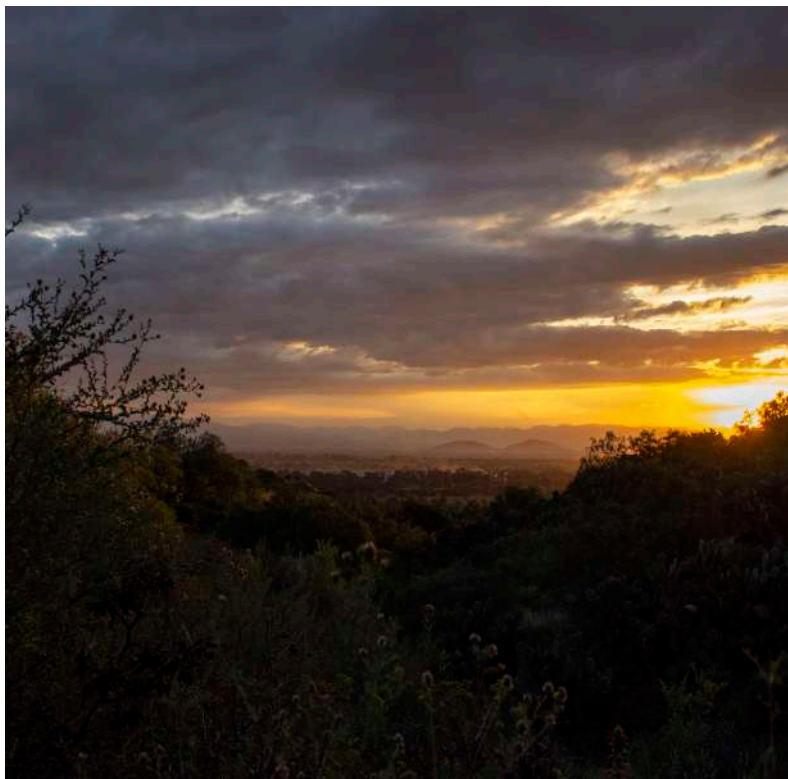
Gratitud y Buenos Resultados

3 ER INFORME DE
Gobierno

Índice

Presentación	9	Tema: Derechos Humanos	109
Introducción	11	Tema: Mediación y Conciliación	110
Principales obras y acciones de gobierno	15	Eje Transversal 1. Igualdad de género	
PILAR 1. SOCIAL		Tema: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	114
Tema: Población y su evolución sociodemográfica	18	Eje Transversal 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema: Alimentación y nutrición para las familias	19	Tema: Estructura del Gobierno Municipal	120
Tema: Salud y Bienestar Incluyente	24	Tema: Transparencia y Rendición de cuentas	123
Tema: Educación Incluyente y de Calidad	31	Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	123
Tema: Vivienda	41	Tema: Comunicación y Diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	125
Tema: Cultura Física y Deporte	61	Tema: Finanzas Públicas Sanas	128
PILAR 2. ECONÓMICO		Tema: Gestión de Resultados y Evaluación del Desempeño	130
Tema: Desarrollo Económico	68	Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público	131
Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes	75	Tema: Coordinación Institucional	132
PILAR 3. TERRITORIAL		Eje Transversal 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles	80	Tema: Alianzas para el Desarrollo	136
Tema: Dirección de obras y servicios públicos.	82	Conclusiones	138
Tema: Vida de los Ecosistemas Terrestres	98	Anexos	140
Tema: Riesgo y Protección Civil	99		
PILAR 4. SEGURIDAD			
Tema: Seguridad con visión ciudadana	104		

Presentación



HOY llegamos a la recta final de nuestro periodo gubernamental gobierno; sin duda ha sido un ejercicio de diversos matices y contrastes, encontramos retos que nos fortalecieron en la toma de decisiones y supimos superar pruebas que complicaron el cumplimiento de ciertos objetivos; sin embargo, cada día desarrollamos el servicio público consientes de la responsabilidad que tenemos, generar cambios fundamentales en beneficio de los Chiautlenses, trabajamos sin descanso y con el corazón encendido, siempre con un solo objetivo rescatar y resaltar **“La Grandeza de nuestra gente”**.

Este compendio de actividades, recapitula el trabajo diario en favor de nuestra comunidad, y representa la evaluación de nuestro quehacer gubernamental,

cimentado en los valores éticos y de honestidad. No solo representa un recuento de este último año, también es una herramienta que permite generar información fidedigna y valiosa y que respalda la toma de decisiones.

Además, representa el cumplimiento de nuestras responsabilidades y la observancia a los principios Constitucionales de informar por escrito y en medio electrónico el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante este ejercicio, con ello damos cabal cumplimiento a lo establecido en la fracción VII del artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Con este **Informe de Actividades correspondiente al año 2024**, materializamos nuestra responsabilidad y compromiso social con los Chiautlenses en todos los aspectos, pero principal y fundamentalmente en el de informar sobre el estado que guarda la implementación y ejecución de las acciones y programas gubernamentales, así como identificar su avance y cumplimiento.

Pese a las condiciones financieras de la hacienda pública municipal, el recorte de diversos programas federales y estatales y la deuda pública histórica; logramos, cumplir un alto porcentaje de los objetivos y compromisos de la Administración Municipal; así como con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Que la materialización de este informe de actividades sea el referente perfecto para reiterar nuestra **gratitud y buenos resultados** de la Administración Municipal 2022-2024, siempre pensando en generar un mejor Chiautla y en forjar una tierra de mujeres y hombres trabajadores.

Marco legal

La base jurídica que sustenta la evaluación e informe de la acción pública municipal es la que se describe a continuación:

MARCO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	134
Ley General de Contabilidad Gubernamental	1, 6, 7, 63, 79 y Transitorio Cuarto (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012).
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	128 fracciones II y VI.
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	1 fracciones I, II, III, IV y V, 7, 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VIII, 35, 36, 37, 38 y 51
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	31 fracción X, 53 fracción VI, 95 fracciones VI y XVI, 104, 112 fracción XIII, 115, 116 y 119.
Ley de Desarrollo Social del Estado de México	25 Quinquies y 25 Sexies
Ley de Fiscalización Superior del Estado de México	3, 4 fracción II, 8 fracción VI, 32 y 37.
Código Financiero del Estado de México y Municipios	1, 285 fracciones I, III y IV, 294, 304 fracción XI, 319, 327-A fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 327-B y 342.
Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	18 fracción VI, 20, 71 y 75.



Introducción

El tercer Informe de Gobierno refleja la continuidad, el seguimiento y la evaluación de las acciones del gobierno municipal, que se han llevado a cabo en el ejercicio fiscal 2024; además refrenda la visión solidaria, capaz y de trabajo del Ayuntamiento 2022-2024, presidido por Maricela Melo, Presidenta Municipal Constitucional.

En el pilar “Social”, se tuvieron logros importantes, principalmente en los temas de alimentación y nutrición, priorizando a la niñez, sin descuidar la población en general; implementando y retomando acciones que fortalecieron este rubro, como la entrega de despensas y la puesta a la venta de alimentos básicos a bajo costo.

En salud hubo un avance significativo, ya que se acercaron diferentes eventos y actividades encaminadas a la prevención de enfermedades y atención de la salud, orientada no solo al cuidado físico, sino también mental y emocional.

La educación y cultura, potencializó el que diversas personas pudieran concluir sus estudios, promoviendo y fomentando programas cuyo objetivo fue el continuar con estudios de educación básica y media superior, además del gusto por actividades culturales en sus diversas expresiones, como la lectura desde un aspecto más amplio de la misma.

La activación física y el deporte, retomaron un papel relevante en el cuidado del estado físico de las personas, realizando actividades que lograron reunir a un gran número de personas

que se interesaron por la activación física, tanto en el deporte como actividades recreativas como las jornadas de zumba. Además, se consolidó la rehabilitación de la Alberca Municipal, llamada hoy “Acuática Municipal Chiautla” que brindará a toda la población Chiautlense la posibilidad de practicar deportes y actividades acuáticas, ya sea por recreación o por motivos de salud, fortaleciendo así una vida sana y mejor calidad de vida.

A través del Sistema Municipal DIF de Chiautla logramos la asistencia a los grupos más vulnerables, invirtiendo en salud, desarrollo social y educación; favoreciendo a las personas que no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades mínimas de bienestar y generar mejores condiciones de vida.

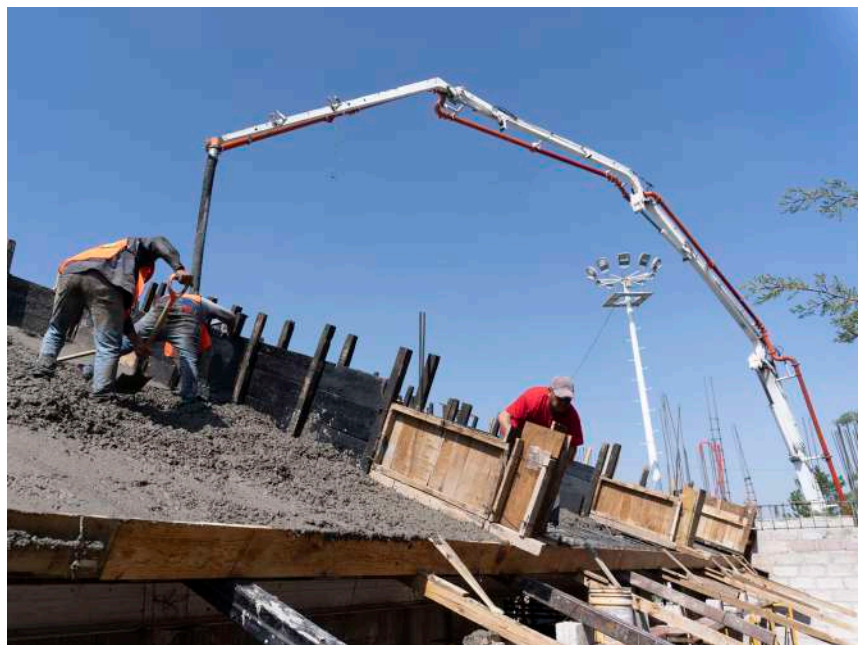


Aquí se plasman los logros y alcances de los programas y proyectos que se consideraron en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas anuales de trabajo correspondientes al ejercicio fiscal 2024, así como los resultados positivos, visibles y palpables en el entorno municipal y principalmente en la población. Es una muestra que refleja acciones y logros en diferentes ámbitos para el desarrollo municipal, tanto en sus habitantes como en su territorio, principalmente para las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como la niñez, los adolescentes, personas con discapacidad y los adultos mayores; así como las personas de escasos recursos; con la única intención de brindarles mejor calidad de vida y bienestar social.

En el segundo Pilar “Desarrollo Económico”, se emprendieron acciones que favorecieron la generación de empleo, regulación y ordenamiento comercial; capacitando a diversos emprendedores en educación financiera, dotándoles de conocimientos técnicos para que los pequeños negocios puedan administrar eficaz y eficientemente sus recursos financieros, a fin de lograr el crecimiento de los mismos.

Generamos un cúmulo de opciones en temas de capacitación, ofreciendo a la población conocimientos y habilidades para la fabricación de diversos productos y/o prestación de servicios, que les permita la autogeneración de ingresos o el autoconsumo. El autoempleo, es uno de los logros más importantes durante este periodo. La actividad agropecuaria se vio beneficiada de una manera significativa, otorgando a los productores del municipio apoyos económicos directos, así como facilitándoles la capacitación técnica para el desarrollo moderno de las actividades propias de los productores agrícolas y ganaderos del municipio.

Nuestro tercer pilar “Territorial”, se logran objetivos importantes, principalmente en materia de infraestructura, logrando el rescate de espacios públicos, el embellecimiento de primeros cuadros de las comunidades, la rehabilitación de espacios deportivos, el mantenimiento de centros comunitarios, la construcción drenajes, pavimentaciones, construcción y remodelación de edificaciones urbanas, obras de alumbrado público, generando así vialidades y espacios dignos para la población chiautlense.



Promovimos la concientización del cuidado a la ecología y medio ambiente, incluyendo la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades de fomento ambiental, propiciando la reflexión de ser partícipes cuidadores de los recursos naturales con que cuenta el municipio, con el propósito de dejar a las generaciones futuras un espacio donde puedan seguir desarrollando sus actividades, sin tener un ambiente contaminado, sucio y no apto para vivir.

Generamos y atendimos prioritariamente la Protección Civil de nuestro ciudadanos, logrando prestar servicios eficientes que en primer plano permita generar acciones de prevención y en segundo el atender apoyos pre hospitalarios y pronta respuesta a solicitudes de auxilio de la población.

En el cuarto pilar “Seguridad Pública”, dotamos de mejores herramientas de trabajo, adquiriendo uniformes, cámaras de video para solapas y unidades, equipos que les permitan la pronta reacción y ejercer las funciones del primer respondiente. Asimismo, promovimos la activación física de los elementos y la capacitación continua mediante cursos que propicien la mejora en la prestación de los servicios y en el manejo eficiente de equipos de trabajo, siempre con el único propósito de ofrecer a la ciudadanía un servicio eficaz. Fortalecimos los operativos de prevención del delito, coordinándonos entre los tres órdenes de gobierno, generando mayor seguridad en la población, mediante la detección de



espacios generadores de violencia y delitos; siempre salvaguardando la integridad y los derechos humanos. Como punto estratégico impulsamos los servicios de mediación, conciliación y calificación, que permitiera a la ciudadanía acceder a procesos más ágiles y accesibles, sin llegar a la judicialización de las problemáticas sociales.

Somos conscientes del papel que como autoridades administrativas desarrollamos y en todo momento estamos trabajando para disminuir la brecha de desigualdad entre gobernantes y gobernados, por ello simplificamos trámites y velamos porque el actuar gubernamental se realice en estricto apego a los ordenamientos legales, nos asesoramos y capacitamos en materia jurídica en todo momento, con el firme propósito de mantener un municipio en paz y garante de los derechos.



Desarrollamos el primer eje transversal relacionado con la equidad de género y una vida libre de violencia para la mujer, somos conscientes de que representamos la primera Administración Municipal representada por una mujer, en este contexto conformamos un equipo de trabajo en el que las mujeres desarrollen papeles de responsabilidad y toma de decisiones en igualdad de oportunidades y sin que el género sea una determinante para la condición salarial, a su vez sabemos que es necesario el desarrollo de acciones educativas para disminuir las desigualdades, por ello promovimos un programa de capacitación constante en los principales centros educativos, con el objetivo principal de impulsar el desarrollo digno del género femenino.

Potencializamos el segundo y tercer eje transversal, poniendo principal interés en el funcionamiento de la Administración Pública Municipal y las alianzas con los diversos actores sociales, aun y cuando se trabaja con menor plantilla laboral, trabajamos a marchas forzadas para responder a las necesidades de la comunidad. La profesionalización de los servidores públicos no solo es un requisito, es una exigencia para la prestación del servicio público, de esta forma logramos que más del setenta por ciento de las personas que ocupan un puesto de decisión, cuenten con certificación vigente para el desarrollo de sus funciones, que garantice la prestación óptima del quehacer gubernamental.

De esta forma realizamos un breve recuento del desarrollo de los objetivos institucionales de la Administración Municipal 2022-2024, evidenciamos el avance paulatino que se ha generado y evaluamos que a veinticuatro meses consolidamos casi el cincuenta por ciento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y el Plan Anual de Trabajo de las dependencias administrativas municipales, la materialización de los compromisos que asumimos hoy se ve reflejada en cada acción y servicio prestado, somos el resultado patente de que la fortaleza de Chautla, está en la grandeza de su gente.

La **grandeza** de su *gente*



Principales obras y acciones de gobierno



A photograph of a large field of green leafy plants, likely lettuce, growing in rows. The plants are vibrant green and have a ruffled, curly texture. They are densely packed in the foreground and middle ground, with some rows visible in the background. The lighting is bright, suggesting a sunny day, and the overall scene is a lush agricultural landscape.

PILAR 1



Social

Tema: Población y su evolución sociodemográfica

Programa presupuestario: 01080101

Protección jurídica de las personas y sus bienes

Proyecto presupuestario: 010801010302

Operación registral civil

En el año 2023, el gobierno municipal de Chiautla, Estado de México, mantiene su propósito de garantizar el derecho a la identidad de las personas establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la seguridad jurídica de las personas del municipio.

En el año 2024, el gobierno municipal de Chiautla, Estado de México, mantiene su propósito de garantizar el derecho a la identidad de las personas establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la seguridad jurídica de las personas del municipio.

De esta forma, el gobierno municipal a través de la Oficialía Municipal del Registro Civil, garantiza el derecho de identidad de los Chiautlenses, propiciando su registro de manera inmediata al nacimiento, permitiéndoles ser reconocidos por un nombre en el territorio nacional y el ser susceptibles de derechos; realizamos diversos actos jurídicos que les



Actividad del registro civil	Unidad de medida	Cantidad	Comunidad
Registros de nacimiento	ACTA	317	Todo el municipio
Matrimonios	ACTA	133	Todo el municipio
Divorcios	ACTA	52	Todo el municipio
Defunciones	ACTA	108	Todo el municipio
Reconocimientos	ACTA	6	Todo el municipio
Actas copias certificadas en papel seguridad	ACTA	4,835	Todo el municipio

Adicional a los trámites prestados en las oficinas administrativas; el pasado 24 de febrero, se realizó la Campaña Bodas con Grandeza, en la cual se logró el enlace matrimonial de 27 parejas, contribuyendo así a dar la certeza jurídica que ofrece el matrimonio, así como fortalecer la célula familiar.

otorgan a los ciudadanos derechos y responsabilidades, utilizando y aplicando las nuevas herramientas tecnológicas, la modernización de los procesos en diferentes actos registrales y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales. El gobierno municipal de Chiautla, realizó actos registrales y trámites administrativos que facilitaron a la población acceder a más y mejores servicios.



Tema: Alimentación y nutrición para las familia

Programa Presupuestario: 02050603

Alimentación para la Población Infantil

Proyecto Presupuestario: 020506030101

Desayunos Escolares



De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la seguridad alimentaria implica que la población pueda satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias a través del acceso físico y económico a suficientes alimentos, es decir que se debe de otorgar a la ciudadanía todos los elementos necesarios para su desarrollo, todo ello se logra a través de la creación de políticas públicas adecuadas, para poder combatir este problema.

La seguridad alimentaria está relacionada directamente con el derecho humano a la alimentación, ya que se encuentra establecido en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en torno a ello el Estado Mexicano lo consagró como una garantía constitucional en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo tercero, en que se menciona que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”; sin embargo aunque también se encuentre inscrito en otras leyes, como la Ley General de Desarrollo Social y Ley General de salud, el poder combatir la desnutrición y la mala alimentación, es un problema que no sólo le compete al Estado, sino también a la población en general adquiriendo conciencia de la importancia de lo indispensable que es tener una alimentación sana para una buena salud.

La Administración Municipal 2022-2024 tiene como eje principal que a través del Sistema Municipal DIF de

Chiautla se otorgue un desayuno escolar frío, diario, variado, suficiente y balanceado a las niñas y los niños que presentan desnutrición o riesgo de padecerla y que asistan a los planteles públicos de educación básica de nivel preescolar y primaria, la alimentación de nuestros infantes es y seguirá siendo un tema prioritario en nuestro quehacer gubernamental.



Durante el año 2024, con el propósito de contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas y niños que se detectaron con mal nutrición o en riesgo de padecerla, se otorgaron **144,560 desayunos fríos** en Instituciones educativas de: Atenguillo, Huitznáhuac, La Concepción, Nonoalco, Ocopulco, San Lucas, Tepetitlán y Tlaltecahuacán, **beneficiando directamente a 652 personas menores.**



El desayunador escolar es una herramienta educativa complementaria, el objetivo principal es intervenir en la educación para la salud, la higiene y la alimentación, al mismo tiempo enseña aspectos relacionados con la responsabilidad, el ocio y la convivencia.

Fomentar las normas de comportamiento y la utilización correcta del material y los utensilios del comedor, así como promover los aspectos sociales y de convivencia, son un imperativo en el que no podemos escatimar.

Otorgamos **125,489 raciones para las escuelas beneficiadas con comedores escolares**, beneficiando directamente a **537 personas menores** de las instituciones educativas de las comunidades de Atenguillo, Huitznáhuac, La Concepción, Nonoalco, Ocopulco, San Lucas, Tepetitlán y Tlaltecahuacán; acción con la que se logra contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas y los niños que de acuerdo a su evaluación del estado de nutrición se ubiquen en localidades de alta o muy alta marginación.



Entregamos el Equipamiento de 2 Desayunadores Escolares en los Jardines de Niños “Estefanía Castañeda” de la comunidad de Atenguillo, “Bertha Von Glumer” de la comunidad de Tepetitlán, beneficiando a 290 niñas y niños con desayunos y almuerzos de calidad nutricional, higiénica y sensorialmente aceptables. Fomentar las normas de comportamiento y la utilización correcta del material y los utensilios del comedor, así como promover los aspectos sociales y de convivencia.

El comedor se equipó con lo siguiente:

- Mezcladora para fregadero duo-mando, instalación a 8 pulgadas conexiones de 1.5 pulgadas.
- Licuadora reversible motor 600 watts base cromada
- Parrilla fabricada en estructura tubular esmaltada
- Cilindro para gas de 30 kg
- Fregadero doble tarja de acero inoxidable}
- Refrigerador de 9 pies, acabado en acero inoxidable de 2 puertas
- 2 anaqueles metálicos de 4 entrepaños
- Budinera de acero inoxidable con capacidad mínima de 28 litros
- Olla tipo vaporera de acero inoxidable
- 80 platos trinche con 3 divisiones
- 80 vasos de 295 ml
- 80 cucharas soperas
- 8 jarras con tapa de plástico
- Olla exprés industrial premier de 21 litros
- 2 cucharas de servicio lisa de 42 pulgadas de acero inoxidable
- 2 volteadores ranurado de 14 pulgadas de acero inoxidable
- 2 cucharones de servicio de 8 onzas de acero inoxidable
- 2 cuchillos chef de 7 pulgadas
- 2 cuchillos chef de 5 pulgadas
- 4 tablas para cortar de polietileno
- 4 charolas de servicio de plástico
- 4 mesas para desayunador con 2 bancas laterales plegables de acero
- Sistema de purificación que se compone:
 - 1 tinaco tricapa de 250 litros con 3 llaves de nariz y tapa roscable
 - 1 purificador bactericida en forma de dado



Programa Presupuestario: 02060501

Alimentación y Nutrición familiar

Proyecto Presupuestario: 020605010103

Cultura Alimentaria

Dimos continuidad al **“Programa Municipal de Seguridad Alimentaria Mujeres con Grandeza”**. Este programa implementado por la Presidenta Maricela Melo desde el año 2023, fue realizado conjuntamente con el Sistema Municipal DIF Chiautla y contó con la participación de la sociedad organizada en todo el territorio municipal. Tiene como finalidad principal favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de personas de atención prioritaria, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación, educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Estuvo enfocado a familias en donde se encontraban niños menores de cinco años en estado de desnutrición, familias en estado de pobreza, personas con discapacidad y familias monoparentales, **beneficiando manera directa a 4,000 familias** de nuestro municipio con una despensa gratuita.





De la mano del Gobierno del Estado de México, en el mes de septiembre 2024, **se beneficiaron de manera directa a 300 familias** Chiautlenses, quienes recibieron despensas que contribuyen al gasto familiar y a la disminución de la condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de las personas de 18 a 59 años de edad del Estado de México, o que se encuentren en situación de contingencia.



Para el buen funcionamiento de los desayunadores escolares es necesario impartir pláticas, capacitaciones, sugerencias y menús variados a cada uno de los integrantes de los comités representantes de cada institución y para el buen manejo de la despensa que se les dota mensualmente, ya que de ello depende el estado nutricional de los menores estudiantes, una vida saludable, así como su buen desempeño escolar. Por lo que, se otorgaron 43 pláticas de capacitación para padres de familia y maestros de los beneficiarios, que corresponden a las comunidades de Atenguillo, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlán y Tlaltecahuacán.





El contar con un registro de peso y talla en los menores estudiantes son indicadores importantes para conformar el padrón de personas beneficiarias, ya que se monitorea el estado nutricional de los niños y las niñas, es ahí donde se puede diagnosticar algún padecimiento de gravedad y así dar prioridad a estos beneficiarios, además de monitorear que el peso y talla de los menores sean acordes a su edad, por lo que a través del Sistema Municipal DIF se realizaron 3 jornadas de registro de peso y talla para la conformación del Padrón.



Durante estos eventos **se atendió a 2,895 personas menores** de Instituciones educativas de comunidades del municipio como son: Atenguillo, Chiautla, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlan, Huitznahuac, Nonoalco y Tlaltecahuacan.



En un huerto familiar o escolar contribuyen de manera significativa a la seguridad alimentaria, la producción de hortalizas puede generar rendimientos e ingresos elevados, y por este medio mejorar las condiciones nutricionales de la familia, contribuye al reciclaje del agua y de los micronutrientes.

Establecimos 160 Huertos Familiares, en las comunidades de Amajac, Atenguillo, Chiautla, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlán, Tlaltecahuacán, Guadalupe, Huitznáhuac,

Ixquitlán, Nonoalco, San Bartolo, San Francisco, San Juan, San Sebastián, Santa Catarina y Xalapango, lo que contribuye de manera significativa a la seguridad alimentaria; considerando que la producción de hortalizas puede generar rendimientos e ingresos elevados, y por este medio mejorar las condiciones nutricionales de la familia, además contribuye al reciclaje del agua y de los micronutrientes. Con esta acción **se beneficia a 1,812 personas.**

Los beneficios que se obtienen del Huerto Familiar, es que las personas interesadas en las semillas de cultivo de una huerta familiar o escolar sean autosustentables y así puedan aprovechar el alto valor nutritivo de los productos alimenticios.



En apoyo al gobierno federal, se realizaron 3 jornadas de inscripciones para ser beneficiarios de la Leche Liconsa, lo que benefició a 200 personas que se inscribieron, con una dotación diaria de leche; y 7 jornadas de Productos de canasta básica Diconsa, beneficiando a cualquier persona que se acerca a las unidades móviles, en las diferentes comunidades del municipio.





Tema: Salud y bienestar incluyente

Programa Presupuestario: 02030101

Prevención Médica para la Comunidad

Proyecto Presupuestario 020301010202

Prevención de las adicciones

La salud mental, es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad, por ello otorgamos 12 pláticas de prevención de adicciones en diferentes instituciones educativas del municipio, beneficiando a 420 familias, a quienes se les concientizó sobre los efectos físicos, sociales y psicológicos del consumo de sustancias.





Programa Presupuestario: 02030101
Prevención Médica para la Comunidad
Proyecto Presupuestario 020301010101
Medicina Preventiva

En el marco del mes dedicado a nivel internacional a crear conciencia y sensibilización sobre esta enfermedad, el Gobierno Municipal que encabeza la Presidenta Maricela Melo, en coordinación con el Sistema Municipal DIF Chiautla, llevó a cabo varias actividades encaminadas a la concientización del cáncer de mama, llamado “día rosa”, ya que se busca prevenir y erradicar la primera causa de muerte en las mujeres mayores de 25 años.

El 18 de octubre de 2024, llevamos a cabo la Jornada médica integral que ofreció servicios para el cuidado de la salud, así como el otorgamiento de insumos médicos de tipo preventivo para el cuidado integral de las mujeres.



Llevamos a cabo un total de 7 jornadas de Papanicolau y exploración de mamas, los días 11 de abril, 7 de junio, 27 de agosto, 7 de octubre, 14 de octubre, 18 de octubre, 21 de octubre de 2024, siendo el mayor beneficio de impacto la prevención de cáncer cervicouterino en población de bajos recursos.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de beneficiados
Prevención de cáncer cervicouterino	Citologías vaginales	95	95

Realizamos un total de **5 jornadas de mastografías**, en donde de manera gratuita se trasladaron a mujeres chiautlenses al Hospital Regional con la finalidad de realizarse un estudio gratuito, estas se llevaron a cabo el 1 de marzo, 13 de julio, 19 de julio, 24 de julio y 27 de septiembre de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de beneficiados
Jornadas de mastografías	Estudio	51	51

Los buenos hábitos de higiene bucal pueden prevenir las caries, las enfermedades de las encías y otros padecimientos. Por lo tanto, las **asesorías dentales** regulares y los cuidados adecuados en la vida diaria permiten asegurarse de que los dientes y encías se



mantengan saludables por muchos años. Por ello se llevaron a cabo asesorías dentales sobre la importancia del cuidado bucal beneficiando a **3,610 infantes** escolares y padres de familia.



Como parte de la prevención de la salud en la edad adulta, otorgamos **3 pláticas de prevención de enfermedades crónicas degenerativas**, haciendo conciencia en más de **60 personas** de la importancia de llevar buenos hábitos alimenticios y una vida activa como acciones fundamentales en la prevención de este tipo de enfermedades.



Programa Presupuestario: 02030101
Prevención Médica para la Comunidad
Proyecto Presupuestario 020301010201
Promoción de la Salud

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social, es la salud, la cual no solo es la ausencia de afecciones o enfermedades, sino un estado de completo bienestar físico, mental y social, por lo que organizamos **12 jornadas médicas**, otorgando un total de **100 consultas de medicina general, expedimos 800 certificados médicos** en beneficio de los estudiantes para cumplir con uno de los requisitos en sus inscripciones.

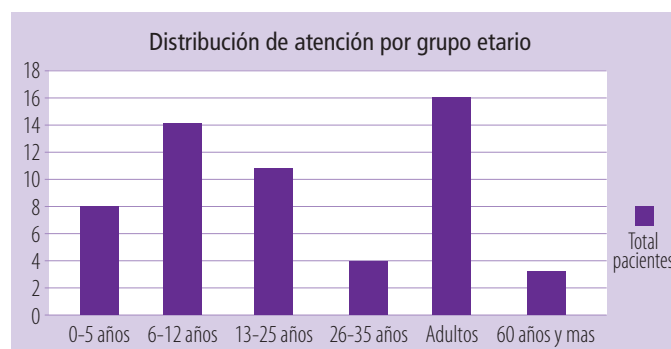
Atendimos a un total de 321 pacientes en consultorio fijo, siendo el mayor beneficio de impacto: obtención de un examen de salud completo en pacientes de bajos recursos, recibir atención médica de primer nivel de atención en pacientes de bajos recursos, así como brindar herramientas a los pacientes que cuentan con alguna discapacidad para su plena integración a la sociedad disminuyendo las barreras en materia de salud.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de Beneficiados
Consulta externa de medicina general	Consultas	61	61
Certificado Médico	Certificado	970	970
Planificación familiar	Piezas	40	40
Atención a la discapacidad	Certificado	61	61
Clínica del niño sano	Consultas	46	46
Prevención de Ca. Cu.	Pláticas	40	40
Prevención de cáncer de mama	Pláticas	8	8

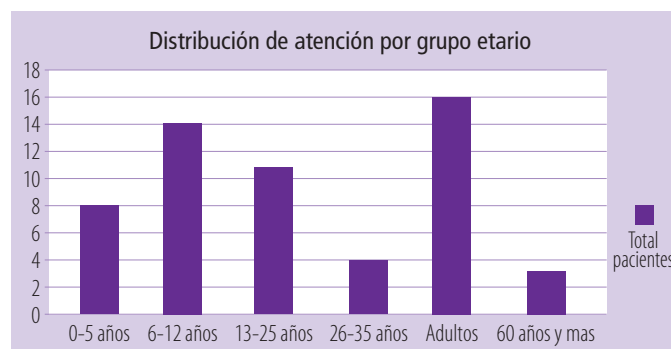
En la atención por comunidad, la población de la comunidad de San Juan fue la que conto con mayor número de atenciones médicas con 70 certificados médicos, por otro lado, la población con menor número en atenciones fue La Concepción con 1 paciente. De igual forma se brindaron servicios a comunidades aledañas, encabezando Texcoco la lista de este grupo de comunidades.

ATENCIÓN POR COMUNIDAD EN CONSULTORIO FIJO				
Chiautla	Consulta médica	Certificado médico	Discapacidad	Total
Amajac	6	8		2
Atenguillo	10	12	2	13
Cabecera municipal	28	33	9	34
Chimalpa	13	14	2	13
Guadalupe	4	4		
Huitznáhuac	12	12		13
Ixquiltán	8	4		2
La Concepción	6	3		1
Nonoalco	13	15		6
Ocopulco	17	19		10
San Bartolo	4	3		4
San Francisco	8	6	1	7
San Juan	31	70	1	46
San Lucas Huitzilhuacán	14	12	1	15
San Sebastián	27	17	1	20
Santa Catarina	11	3		3
Tepetitlán	16	14	10	25
Tlaltehuacán	12	5		6
Xalapango	7			1
Otras comunidades				
Chiconcuac	6	14		16
Papalotla	4	14		15
Texcoco	16	23		24
Atenco	4	1		1
Tepetlaoxtoc	2	2		2

De acuerdo a la distribución por grupo etario en el mes de agosto la población de 13-25 años de edad fue el grupo más predominante en acudir a solicitar servicios con un total de 161 beneficiados, mientras que la población de 60 y más represento la minoría con 37 pacientes que solicitaron atención como se muestra en la gráfica.



De acuerdo a la distribución por grupo etario en el mes de septiembre la población de adultos (36-59 años de edad) fue el grupo más predominante en acudir a solicitar servicios con un total de 47 beneficiados, mientras que la población de 60 y más representó la minoría con 14 pacientes que solicitaron atención como se muestra en la siguiente gráfica.



Realizamos 3 jornadas de salud reproductiva, consistentes en colocación gratuita de implante subdérmico, en donde de manera gratuita se trasladaron a mujeres chiautlenses al Hospital Regional con la finalidad de realizar la implantación del método de planificación familiar.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de Beneficiados
Jornadas de colocación gratuita de implante subdérmico	Implantación	21	21

Tener dientes, encías y bocas saludables son aspectos de la salud que las personas suelen dar por sentado hasta que

ya no los tienen. Las enfermedades bucodentales pueden convertirse en un obstáculo importante para disfrutar de una vida saludable. Nueve de cada 10 personas en todo el mundo está en riesgo de tener algún tipo de enfermedad bucodental, lo cual incluye desde caries hasta enfermedades de las encías pasando por el cáncer de boca.

Los fluoruros son una defensa importante contra las caries y pueden revertir o detener las lesiones precoces. Inhiben la formación de caries mediante tres mecanismos: el aumento de la mineralización dental, la reversión de la desmineralización y la inhibición de bacterias productoras de ácidos cariogénos.

Por ello uno de las actividades importantes que realiza el personal capacitado del SMDIF, es la aplicación de flúor en infantes de 6 años a 12 años de instituciones educativas, con el fin de velar por su salud bucal. Evitando un aumento en caries y apoyando la economía familiar de la población. Durante el año 2024 **atendimos a 3,610 infantes** de las comunidades de Atenguillo, Tepetitlán, Tlaltecahuacán, San Lucas, La Concepción, Ocopulco, Chimalpa, Huitznáhuac y Nonoalco. Esta acción tiene como beneficio fundamental prevenir la caries en la población infante de las distintas Instituciones educativas del municipio, así como apoyo a la economía familiar.



Otorgamos 912 tratamientos odontológicos a población abierta, con el propósito de atender y prevenir las enfermedades bucodentales que presenta la población del municipio.



Otorgamos 825 consultas odontológicas a la población en general de las 18 comunidades del municipio, realizando interrogatorio, exploración bucal con posible entrega de receta médica y si fuese necesario solicitud para exámenes de laboratorio y gabinete de acuerdo a las necesidades del paciente, en ese momento con el fin de velar por su salud bucal.

Programa Presupuestario: 02030101

Prevención médica para la comunidad

Proyecto Presupuestario: 020301010203

Antirrábico



Con el propósito de contribuir al cuidado, protección y bienestar animal, realizamos **2 jornadas de vacunación antirrábica**, beneficiando a **300 caninos y felinos** y por consecuencia a las familias que los cuidan y a la sociedad en general, ya que se logra prevenir enfermedades propias de este tipo de mascotas como la rabia.





Realizamos 9 **jornadas de esterilización canina y felina** en las que se realizaron **542 cirugías a mascotas**, con el propósito de minimizar la población canina en situación de calle y responsabilizar a la ciudadanía con el cuidado de sus mascotas.



Programa Presupuestario: 02030201

Atención Médica

Proyecto Presupuestario 020302010101

Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas



Llevamos a cabo Jornadas médicas odontológicas móviles asistenciales a comunidades de alta marginación, en las que se atendieron a un total de 430 personas de las 18 comunidades del municipio, de forma gratuita, con el propósito de proporcionar bienestar a las familias chiautlenses.

Durante el periodo del 06 de junio al 8 de noviembre de 2024, llevamos a cabo Jornadas de Salud Gratuitas, en las que se incluía el servicio odontológico, que a través de unidades móviles, nos permitían ofrecer el servicio gratuito en los consultorios que se trasladaban a las comunidades con más necesidad, beneficiando a un total de 70 personas atendidas.





Tema: Educación incluyente y de calidad

Programa Presupuestario: 02050501

Educación para adultos

Proyecto Presupuestario: 020505010101

Alfabetización y Educación Básica para Adultos

Comprometidos con los Adultos Mayores y sabedores de su capacidad de aprendizaje en esta etapa de la vida, a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, fue posible que en las casas de adultos mayores de nuestro municipio, se impartieran clases a través del Programa “Reconocimiento de saberes” para que las personas con experiencia de nuestro municipio en el mes de julio de 2024, recibieran el certificado de primaria o secundaria que emite la Secretaría de Educación Pública Federal.



Esto permite que, pese a la edad, nuestros adultos mayores sigan superándose y capacitándose en su experiencia académica.

A lo largo del año, hemos llevado a cabo diversas actividades dirigidas a diferentes grupos de la población, desde niños y jóvenes hasta adultos, buscando promover la inclusión, la creatividad y el aprendizaje continuo. Este informe detalla no solo los logros alcanzados, sino también los desafíos enfrentados y las oportunidades de mejora identificadas para el futuro.

Desde una perspectiva educativa, las actitudes positivas y los valores humanos son fundamentales para el desarrollo de una personalidad equilibrada y madura. La complejidad de la sociedad contemporánea, junto con la diversidad de valores presentes en ella, exige un esfuerzo conjunto por parte de las escuelas, las familias y los propios estudiantes. Es crucial dotar a los niños y jóvenes de herramientas humanas y éticas que les permitan enfrentar los desafíos de la vida con éxito y responsabilidad.

En este contexto, durante el mes febrero, se llevó a cabo una reunión para la planificación de eventos cívicos que las instituciones educativas del municipio de Chiautla deben organizar. En esta reunión se establecieron las fechas y el cronograma para la realización de los Honores a la Bandera, coordinados por el personal del ayuntamiento municipal. Además, se discutieron las fechas más significativas para conmemorar desfiles y otros actos cívicos, en los cuales tanto las instituciones educativas como el municipio desempeñan un papel fundamental como promotores de estas actividades. Este esfuerzo conjunto no solo refuerza el civismo, sino que también contribuye a la formación integral de los estudiantes, fomentando su participación activa en la vida comunitaria.



En el Acceso Igualitario a la Educación, estamos trabajando en estrecha colaboración con el Centro de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (CEPJA), con el objetivo de proporcionar apoyo educativo a la ciudadanía, no sólo de nuestro municipio, sino también de localidades vecinas. Este esfuerzo se enfoca en facilitar que las personas puedan completar su educación básica, tanto en el nivel de primaria como en secundaria, en un plazo de un año.



Nos complace destacar que, durante el ciclo escolar 2023-2024, un total de seis personas lograron finalizar sus estudios de nivel básico gracias a esta iniciativa. Este logro representa no solo un avance personal para cada uno de los estudiantes, sino también un paso importante en la lucha contra el rezago educativo en nuestra comunidad. En el ciclo escolar actual, contamos con 12 alumnos inscritos en el programa, lo que refleja un creciente interés por parte de la ciudadanía en aprovechar estas oportunidades educativas.

Este esfuerzo conjunto ha tenido un impacto significativo en la reducción del rezago educativo en nuestro municipio, permitiendo que más personas accedan a una educación básica de calidad. A través de esta capacitación, los beneficiarios no solo mejoran sus habilidades y conocimientos, sino que también abren las puertas a mejores oportunidades laborales y personales en sus vidas. Al fortalecer la educación básica, estamos contribuyendo a construir una comunidad más preparada y con mayores posibilidades de desarrollo. Este programa es un claro ejemplo de cómo la colaboración entre instituciones puede generar cambios positivos y duraderos en la vida de las personas.



Nuestra iniciativa de regularización en matemáticas tiene como objetivo principal proporcionar asesorías a niños y jóvenes que necesiten apoyo en esta área fundamental. Este curso es dirigido por un profesor con amplia experiencia en la enseñanza de las matemáticas, quien utiliza métodos prácticos y atractivos para captar la atención de los estudiantes. Las sesiones de asesoría se llevan a cabo en la biblioteca municipal, un espacio que fomenta el aprendizaje y la concentración.

Hasta el momento, nos complace informar que contamos con la **asistencia continua de cinco alumnos**, quienes han encontrado en estas sesiones un recurso valioso para mejorar sus habilidades matemáticas. Un aspecto destacado de este programa es que las asesorías se adaptan a las necesidades individuales de cada estudiante, sin un temario fijo ni clases presenciales programadas. Esto significa que los alumnos pueden asistir según sus requerimientos específicos, abordando dudas y cuestiones relacionadas con diversas materias y temas, en función de su nivel educativo.

Nuestro enfoque se centra en ofrecer un apoyo personalizado y efectivo en el estudio de las matemáticas, lo que no solo facilita la comprensión de conceptos complejos, sino que también fomenta la confianza y el interés en esta disciplina. Al crear un ambiente ameno y práctico, buscamos motivar a los estudiantes a superar sus dificultades y a desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la educación de calidad y el desarrollo integral de nuestros jóvenes, ayudándolos a alcanzar su máximo potencial académico.



Regularización de Inglés:

Nuestra iniciativa de regularización en inglés tiene como objetivo principal ofrecer asesoría a niños y jóvenes que deseen mejorar sus habilidades en este idioma esencial. Los cursos son impartidos por una profesora altamente calificados, con una sólida experiencia en la enseñanza efectiva del inglés, lo que asegura una formación de calidad.

Las sesiones de regularización se realizan en un entorno propicio para el aprendizaje, diseñado para adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante lo que permite que cada alumno se enfoque en las áreas específicas donde requiere apoyo, ya sea en gramática, conversación, comprensión auditiva, escritura, entre otros.

Hasta la fecha, hemos tenido la satisfacción de contar con la **participación activa de seis alumnos** en este programa, quienes han encontrado en estas clases un recurso valioso para su desarrollo. Nuestro compromiso es proporcionar un apoyo

personalizado y efectivo, facilitando que los estudiantes adquieran y perfeccionen sus habilidades en inglés. Conscientes de la importancia de este idioma a nivel global, buscamos empoderar a los jóvenes para que se sientan seguros y competentes al comunicarse, abriendo así nuevas oportunidades en su educación y futuro profesional.



El curso de Asistente Ejecutivo con Computación está diseñado para dotar a los participantes de las habilidades y conocimientos esenciales que les permitan desempeñarse de manera eficaz en roles administrativos y de apoyo ejecutivo. En el entorno laboral actual, la combinación de habilidades organizativas y un sólido dominio de herramientas computacionales es fundamental para el éxito profesional.

El objetivo del curso incluye el desarrollo de habilidades organizativas y de gestión del tiempo, así como la capacitación en el uso de software de oficina, que abarca procesadores de texto, hojas de cálculo y programas de presentación.

Además, se busca fomentar la comunicación efectiva, tanto verbal como escrita, y capacitar a los participantes en la gestión de agendas y la coordinación de reuniones, habilidades cruciales para el funcionamiento eficiente de cualquier organización.

En la actualidad, contamos con un total de 12 alumnos inscritos formalmente en el curso. De estos, 8 se encuentran en su segundo año de formación, mientras que 4 son nuevos ingresantes. Este programa, impartido de manera gratuita por el Centro de Educación para Adultos y Jóvenes (CEPJA), se extiende a lo largo de dos años de preparación integral. El municipio, en su compromiso con la educación, aporta los espacios físicos y el equipo necesario para la realización de prácticas, garantizando así que los alumnos tengan acceso a un entorno adecuado para su aprendizaje.

Este curso no solo proporciona habilidades técnicas, sino que también promueve el desarrollo personal y profesional de los participantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral moderno. La combinación de educación de calidad y el respaldo institucional crea un ambiente propicio para el crecimiento y la capacitación de futuros profesionales en el ámbito administrativo.



Programa Presupuestario: 02040201

Cultura y Arte

Proyecto Presupuestario 020402010101

Servicios Culturales

Desde el inicio de la actual administración, se ha llevado a cabo un esfuerzo significativo para apoyar la realización de eventos cívicos en cada una de las fechas establecidas en el calendario cívico, el cual fue previamente coordinado con las escuelas del municipio. Este trabajo incluye la generación de invitaciones, su distribución y la colaboración estrecha con las instituciones educativas para garantizar la correcta organización y desarrollo de cada evento. En total, se envían aproximadamente 50 invitaciones por evento, y participan entre 13 y 15 escuelas, lo que refleja un compromiso activo de la comunidad educativa.

Hasta el 30 de septiembre del presente año, hemos realizado un total de siete eventos cívicos y sociales, con la participación de instituciones de diversos niveles educativos, en estrecha coordinación con el ayuntamiento de Chiautla. Estos eventos han sido diseñados no solo para conmemorar fechas importantes, sino también para involucrar a los estudiantes en actividades que fomentan el civismo y el sentido de pertenencia. Los alumnos desempeñan un papel fundamental en la organización y ejecución de cada uno de estos actos, contribuyendo de manera activa y entusiasta.

los valores cívicos y patrióticos en la comunidad. A través de estas iniciativas, se busca cultivar un sentido de responsabilidad y compromiso hacia la nación, promoviendo la formación de ciudadanos conscientes y activos que contribuyan al desarrollo de una sociedad más cohesionada y solidaria. De esta manera, el trabajo conjunto entre el ayuntamiento y las instituciones educativas se traduce en un impacto positivo que trasciende las aulas y se refleja en la vida diaria de la comunidad.



Aproximadamente 3,700 alumnos han participado en estas actividades, lo que resalta la importancia de la educación cívica en nuestro municipio. La participación de los jóvenes no solo enriquece la experiencia de los eventos, sino que también refuerza

Nuestro curso de manualidades tiene como objetivo ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de desarrollar habilidades creativas mediante la creación de artesanías a partir de una variedad de materiales. Estas clases, impartidas de manera gratuita por el Centro de Educación para Adultos y Jóvenes (CEPJA), constan de cuatro módulos y tienen una duración total de año y medio para completar el programa.

Durante este tiempo, los participantes pueden aprender una amplia gama de manualidades, incluyendo pintura, bordado, origami, bisutería, arte en madera, repujado, deshilado, popotillo y más. Estos cursos no solo enriquecen las habilidades creativas de los estudiantes, sino que también les proporcionan la oportunidad de generar ingresos adicionales a través de la venta de sus creaciones.

Nos enorgullece informar que, en el ciclo escolar 2023-2024, un total de 12 vecinos concluyeron con éxito este curso, recibiendo un valioso certificado que acredita las habilidades adquiridas. Esta iniciativa representa una contribución significativa al desarrollo del talento artístico en nuestra comunidad y mejora las perspectivas económicas de nuestros residentes.

Para el ciclo escolar 2023-2024, con 14 alumnas inscritas, quienes están entusiasmadas por explorar y perfeccionar sus habilidades manuales. Confiamos en que esta experiencia no solo les brindará un espacio para la creatividad, sino que también abrirá nuevas oportunidades para su desarrollo personal y profesional.



Nuestra iniciativa de círculos de lectura tiene como objetivo principal fomentar el amor por la lectura y promover la discusión literaria entre la comunidad. Estos círculos son espacios de encuentro donde los amantes de la lectura se reúnen para compartir sus experiencias, opiniones y conocimientos sobre diversas obras literarias.

Durante estas reuniones, los participantes tienen la oportunidad de explorar una amplia gama de géneros, autores y temas literarios. Además de enriquecer el conocimiento literario de los asistentes, estos círculos fomentan el diálogo y el intercambio de ideas, lo que contribuye a enriquecer la vida cultural de nuestra comunidad.

Nos complace informar que nuestros círculos de lectura han recibido una respuesta positiva, atrayendo a lectores ávidos y curiosos por igual. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la promoción de la lectura y la creación de espacios donde los amantes de la literatura pueden reunirse y compartir su pasión por los libros.

Las actividades se realizan en diversos espacios, como escuelas y talleres dentro del centro cultural. Hasta la fecha, hemos visitado seis escuelas, beneficiando a 380 alumnos. Asimismo, hemos llevado a cabo esta actividad con los asistentes de los diferentes talleres que se realizan en el centro cultural, con una participación semanal de entre 12 y 18 personas. Esta participación activa demuestra el interés de la comunidad por el fomento de la lectura y el enriquecimiento cultural, creando lazos y conexiones entre los participantes.



El núcleo de este programa se centra en el préstamo de libros y cuentos a los maestros de las diferentes instituciones educativas. Estos paquetes de lectura quedan bajo la custodia de las escuelas, permitiendo que los niños se los lleven a casa durante varios días. Esta iniciativa busca cumplir con dos propósitos fundamentales: en primer lugar, fomentar el hábito de la lectura entre los niños, y en segundo lugar, incentivar tanto a los estudiantes como a los maestros a visitar las bibliotecas municipales, enriqueciendo así su experiencia literaria.



Hasta la fecha, hemos tenido el privilegio de visitar un total de seis instituciones educativas, colaborando con 15 grupos de diferentes grados. Este esfuerzo ha beneficiado directamente a 497 alumnos de diversas comunidades de nuestro municipio, quienes ahora tienen la oportunidad de explorar nuevos mundos a través de la lectura. "La Mochila Viajera" no sólo promueve la lectura, sino que también crea un vínculo más fuerte entre las escuelas y las bibliotecas, contribuyendo al desarrollo cultural y educativo de nuestra comunidad.



Programa "La Mochila Viajera"

A través de las bibliotecas municipales, se ha implementado un programa innovador conocido como "La Mochila Viajera". Este programa tiene como objetivo principal fomentar la lectura entre los estudiantes de las escuelas locales, ofreciendo una variedad de actividades diseñadas para despertar el interés por los libros.





el interés de los niños, sino que también demuestra el valor que estas actividades aportan a la comunidad.



Curso de verano

Los cursos de verano son una actividad anual sumamente beneficiosa que se lleva a cabo durante las vacaciones de verano, marcando la transición entre un ciclo escolar y el siguiente. Estos programas están diseñados especialmente para niños, con el objetivo de ofrecerles experiencias educativas y enriquecedoras que estimulen su desarrollo.

En este contexto, se pone un énfasis significativo en la promoción de la lectura, alentando a los niños a sumergirse en el fascinante mundo de los libros y las historias. Además, se incluyen actividades lúdicas y de manualidades que estimulan la creatividad y facilitan el aprendizaje a través del juego, creando un ambiente dinámico y atractivo.

Este año, el curso de verano se realizó en la biblioteca de la cabecera municipal, lo que nos permitió alcanzar a un grupo diverso de niños. Nos complace informar que contamos con una asistencia notable, con la participación activa de 45 alumnos en total. Esta respuesta entusiasta no solo resalta



Talleres y cursos, realizamos:

- Taller de amigurumi y elaboración de moños: 5 personas asistieron a clases dos veces por semana, aprendiendo la elaboración de estas artesanías realizadas con tejido de estambre .
- Clases de Salsa: Se ofrecieron 1 sesión por semana con la participación de 15 adultos, promoviendo el gusto por esta tipod e baile popular y fomentando la música, contribuyendo en el rendimiento físico y los movimientos que nos ayudan a ejercitar el cuerpo .
- Clases de pintura.- en esta actividad asisten de forma habitual 8 personas entre niños y adultos, que reciben una formación en este arte, fomentando la creatividad, mejorando la concentración contribuyendo a la mejorar de habilidades motoras etc.. las clases de realizan dos veces por semana en diferentes horarios.

comprensión musical, la teoría y la habilidad para leer partituras; Fomento de la Creatividad: La guitarra permite la exploración de diferentes géneros y estilos, estimulando la expresión artística y la improvisación.



Realizamos eventos culturales que atrajeron a una cantidad importante de asistentes por el concepto de los mismos.

- Presentación del Compañía de Danza contemporánea “Arbol de Ginko” : Este evento atrajo a más de 500 asistentes, presentando artistas locales, actividad que se realizó en el mes de marzo en la comunidad de Ocopulco. Despertando el interés de los asistentes por conocer nuevas formas de expresiones artísticas.



- Clases de guitarra, Desde el que comenzó este curso se han inscrito 4 alumno que asisten de forma continua los dos días de la semana que se imparte este taller absteniendo como beneficios el Desarrollo de Habilidades Musicales: Aprender a tocar la guitarra mejora la



- Concierto de música prehispánica: Se organizó un concierto en la Escuela Secundaria “Jaime Torres Bodet” de la comunidad de Tepetitlán, con la asistencia de toda la comunidad escolar (180 alumnos aproximadamente) el parque central, donde se presentaron 5 bandas locales, fomentando la música en vivo y el talento local.



- Concierto de violín se gestionó la participación de una violinista en la comunidad de Atenguillo para conmemorar el día de las madres, actividad que se realizó en el Jardín de Niños “Estefanía Castañeda” asistiendo un promedio de 100 mamás acompañadas de sus menores hijos; acercando este arte a las comunidades más alejadas.



- Presentación de un Cuenta Cuentos actividad que se realizó en el mes de abril en la primaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de la comunidad de Nonoalco, con la participación de 176 alumnos que integran la comunidad escolar, llevando diversión y entretenimiento previo a los festejos del día del niño.



Promoción de la Lectura

- Presentación del libro, “radiaciones electromag-néticas”: Se realizó en el mes de septiembre en CBT de Chiautla con la asistencia de dos grupos de alumnos (70 Asistentes) de la carrera de mecatrónica en donde conocieron los efectos que puede tener exponerse a las radiaciones electromagnéticas, actividad que fue realizada por el autor del libro que lleva el mismo título.



Tema: Vivienda digna

Programa Presupuestario: 02020501

Vivienda

Proyecto Presupuestario: 020205010101

Mejoramiento de la Vivienda

Con la gestión de la Presidenta Maricela Melo al DIF Estado de México fue posible la entrega de 50 tinacos de la marca “Rotoplas” de 450 litros; así como el equipamiento, de manera gratuita, beneficiando a igual número de familias chiautlenses, que se traduce en más de 200 personas beneficiadas de manera directa con un insumo doméstico que garantiza la conservación del vital líquido tanto para los servicios de limpieza personal como para consumo.



Contar con los insumos básicos en el hogar para satisfacer las necesidades básicas de la persona, como la higiene personal es prioridad; además de contar con reservas de agua que permitan hacer uso de ella en un momento de escasez es primordial, por lo que, se realizaron 7 eventos de entrega de artículos a bajo costo como calentadores solares y tinacos de agua, beneficiando a 60 personas de escasos recursos en el municipio.

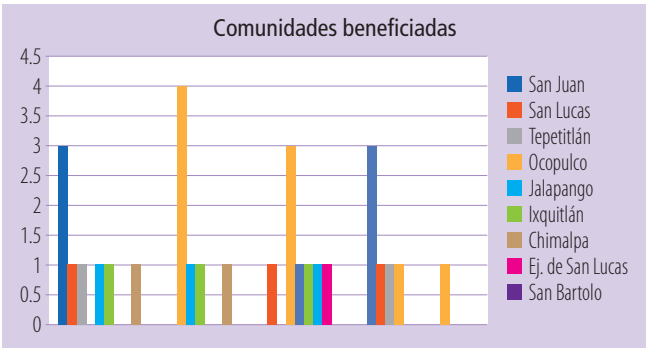


Una de las prioridades del gobierno municipal de Chiautla es velar por que la población del municipio viva en condiciones iguales en oportunidades para tener una vida digna y libre de violencia, por lo que, mediante acciones concretas en un

ambiente de paz, de cordialidad y equidad en los hogares y en la sociedad misma, por tal motivo a través de la coordinación de trabajo social lleva a cabo entregas de apoyos funcionales como son:

Entrega de láminas a personas de bajos recursos. De enero del 2024 a septiembre del 2024 se entregaron 600 láminas, beneficiando a 39 familias de escasos recursos.

Comunidad	Familias beneficiadas	Comunidad	Familias beneficiadas
San Juan	5	Ixquitolán	1
San Lucas	2	Chimalpa	4
Tepetitlan	1	Ej. de San Lucas	5
Ocopulco	8	San Bartolo	6
Jalapango	2	Nonoalco	5



Entrega de impermeabilizante

Gracias a la gestión municipal y con el respaldo del DIF Estado de México, se hicieron entrega de **55 botes de impermeabilizante** que beneficia a la misma cantidad de familias, es decir, aproximadamente **220 chiautlenses** beneficiados con esta acción que les permite proteger sus hogares de las inclemencias del tiempo de lluvias.

Entrega de pintura

Se logró la gestión para que en esta administración se beneficiara a 37 familias chiautlenses con la donación de pintura que permitirá mejorar sus condiciones de vivienda y con ello generar armonía y bienestar familiar.

Tema: Vivienda y desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Programa Presupuestario: 02020201

Desarrollo Comunitario

Proyecto Presupuestario: 020202010102

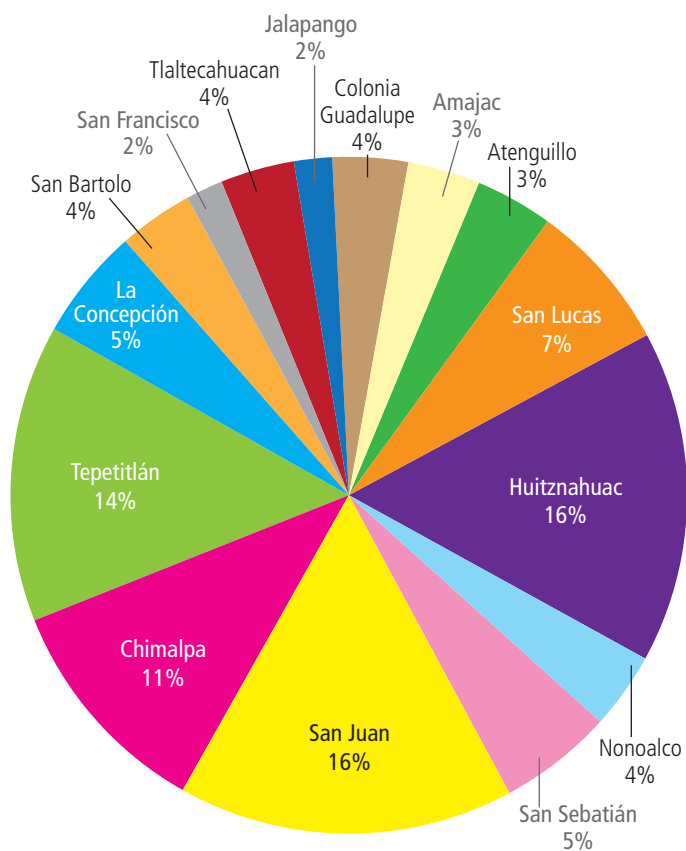
Apoyo a la comunidad

Con la encomienda de nuestra Presidenta Municipal Maricela Melo, pusimos en marcha el programa "Abrigando a la familia" con el objetivo de llevar ayuda a las localidades más marginadas y empobrecidas del municipio.

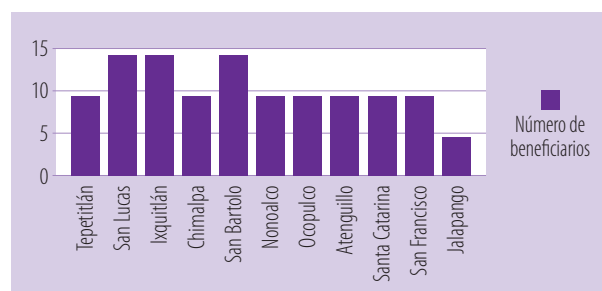
Con este apoyo, buscamos que las familias permanezcan cálidas y mitigar los efectos de la temporada de invierno, beneficiando a un total de **1,500 personas**.



Beneficiando en la economía familiar y contribuyendo con la salud visual, entregamos **314 lentes** de armazón a personas del municipio de Chiautla.



Hemos realizado 102 donaciones a ciudadanos de Chiautla que no cuentan con la solvencia económica para adquirir lo que necesitan ya sea medicamentos, pañales, tanques de oxígeno. Por otro lado, también se han hecho aportaciones económicas en beneficio de los chiautlenses.



Comunidad	No. de donaciones	Comunidad	No. de donaciones
Tepetitlán	8	Ocopulco	7
San Lucas	13	Atenguillo	6
Ixquitlán	15	Santa Catarina	8
Chimalpa	12	San Francisco	8
San Bartolo	13	Jalapango	3
Nonoalco	9		





Entrega de colchonetas

Entregamos colchonetas a personas del municipio más vulnerables que no cuentan con la solvencia económica para adquirir una cama, gracias a esta gestión 65 personas pueden dormir y descansar con más de comodidad.

Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040101

Fomento a la Integración de la Familia

Conscientes y sabedores de que la familia es la célula de toda sociedad, nos preocupamos por fomentar la integración familiar, con eventos que cumplen con el objetivo además de reforzar nuestras costumbres y tradiciones.



Entre los sectores de la población con mayor vulnerabilidad están los niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a pesar de que el municipio se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes el cual ha emitido y puesto en marcha varios instrumentos normativos para salvaguardar la salud de los niños, niñas y adolescentes a nivel federal; asimismo, el Sistema Municipal DIF enfocará gran parte de sus actividades a la atención de estos sectores y al de Adultos Mayores, donde se les proporcionarán servicios asistenciales



Población por edad y por sexo en el Municipio

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3,789	3,600	7,389
15-29	3,844	3,839	7,683
60 o más	1,517	1,713	3,230
Total	9,150	9,152	18,302

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI 2020

Información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal, Chiautla, Estado de México, 2020, pág. 59

y actividades que promuevan su activación física y mental. La siguiente tabla identifica el número de personas que pertenecen a estos sectores por rango de edad.

En el mes de enero de 2024, el Sistema Municipal DIF Chiautla realizó la tradicional partida de Rosca de Reyes, en comunidades de alta marginación de nuestra demarcación.

Encabezadas por la Presidenta Municipal Maricela Melo, se generaron eventos que generaron una sana convivencia y alegría en las familias chiautlenses. Niñas y niños en compañía de sus familias, convivieron con sus familias y disfrutaron de una rica rosca de reyes, en donde también se compartía atole, juegos, se otorgaron más de 1500 juguetes y 1000 cobertores gestionados en el DIFEM esto como uno de los ejes fundamentales de las labores del DIF municipal.



Buscamos fortalecer los valores como la unión en familia, la generosidad, sembrando sentimientos como, el amor, la paz, y la felicidad que incentivan las buenas acciones, por lo que, el pasado 28 enero de 2024 llevamos a cabo el **Festival de Día de Reyes**, evento celebrado en la Explanada Municipal

de Chiautla y que reunió a más de 3000 asistentes, quienes disfrutaron de espectáculos de magia, la presentación de Lagrimita y Costel, pintacaritas, inflables y compartimos con todos los asistentes un pedazo de la Rosca Monumental de más de 40 metros. **Fueron entregadas 25 bicicletas y más de 2500 juguetes.**



Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040106

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica

Una actividad prioritaria para el gobierno municipal es la salud emocional de la población, por lo que en este año se dio continuidad a las acciones que se han llevado a cabo, por lo que, **realizamos 22 canalizaciones** oportunas a servicios médicos especializados, contribuyendo a tener una intervención integral para aliviar la sintomatología de trastornos emocionales, que requieren no solamente de atención psicológica, sino también psiquiátrica.

La salud emocional es la que nos permite adaptarnos a nuestro entorno de manera positiva, así como relacionarnos con los demás, creando vínculos sanos en la sociedad en la que vivimos. Por lo que, **otorgamos 3 cursos de 4 sesiones quincenales** cada uno a 91 **familias chiautlenses**, en los que se brindaron herramientas de crianza y promoviendo el bienestar socioemocional de las familias.



El programa de atención psicológica del municipio, continúa ofreciendo sus servicios de atención psicológica, brindando así, atención individual a pacientes, principalmente, de escasos recursos económicos, tratando, aliviando y resolviendo conflictos emocionales que afectan a las personas en los diferentes ámbitos de su vida, así como a sus familias. Durante el año 2024 se otorgaron 655 consultas psicológicas de primera vez y subsecuentes a adultos, niñas, niños y adolescentes.

Fortaleciendo las acciones en materia de prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental, se impartieron **23 pláticas** en las diferentes comunidades del municipio, creando conciencia en **640 familias** de la importancia de la salud mental y el equilibrio socioemocional que tendrá por resultados el bienestar social en el municipio.



La dignificación del hombre y la mujer y la prevención de la depresión como trastorno recurrente en los últimos años, son condiciones de vida que deben estar presentes día a día, por lo que llevamos a cabo 2 Jornadas de dignificación de la mujer y prevención de la depresión, beneficiando a 350 personas. Con estas jornadas se logró concientizar a las personas de la importancia de la psicoterapia y la detección oportuna de trastornos como la depresión.



Acercando la atención y ayuda psicológica a las personas, se cuenta con la línea de atención S.O.S., en la que se brindan primeros auxilios psicológicos a los habitantes de Chiautla, para ayudar, orientar o contener algún malestar emocional que aqueja y que necesita ser atendido de manera urgente. Con este servicio se ha brindado orientación psicológica a 1,350 personas del municipio.



La violencia daña a todas las personas en general, sin importar el género, es por lo cual, se brindaron 16 talleres de género masculino, en los que los hombres lograron procesar sus emociones desde un punto de vista personal y trabajar su desplazamiento social, asumiendo su rol de género y el impacto que esto tiene en su vida personal y familiar.



Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040102

Atención a víctimas por maltrato y abuso

La erradicación de la violencia de género y maltrato infantil es prioridad para todo gobierno, por lo que la prevención es la mejor estrategia contra la violencia, es por ello que es importante que los integrantes de las familias aprendan e identifiquen las situaciones de violencia desde la infancia, siendo así que se impartieron 3 pláticas de sensibilización sobre violencia de género en la infancia, transmitiendo la información a 200 alumnos de instituciones educativas del municipio.



Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

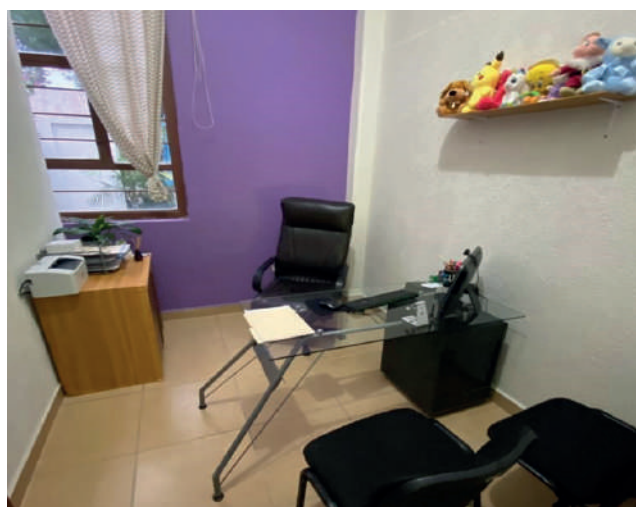
Proyecto Presupuestario: 020608040103

Servicios Jurídico asistenciales a la familia

Ante las problemáticas familiares en las que se involucra a menores de edad, o bien existe violencia familiar de algún tipo, se requiere de servicios asistenciales en materia jurídica a las que muchas veces las personas de escasos recursos no pueden acceder, es por ello que, brindamos atención psicológica por orden judicial y solicitud de la Procuraduría Municipal de Protección de niños, niñas y adolescentes. Se otorgaron 88 consultas de esta índole, fortaleciendo de esta forma, el bienestar familiar no solamente en el Municipio, sino en municipios vecinos como Papalotla, Texcoco, Tepetlaoxtoc, Tezoyuca y Chiconcuac.

En materia de proporcionar asesoría jurídica, conforme a la normatividad aplicable de niñas, niños y adolescentes y comprometidos con brindar apoyo a las familias en lo que respecta a la protección de sus derechos e integración de la misma, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo **411 asesorías jurídicas**, en donde se atendieron a sectores poblacionales como adultos, mujeres, hombres y personas con discapacidad, así como adultos mayores, que se encuentre en una situación de vulnerabilidad y requieran asesoría jurídica en materia familiar.

Con la misión encomendada por la Presidenta Municipal Maricela Melo al Sistema Municipal DIF Chiautla, de brindar el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica a través de la atención integral, esta Procuraduría brindó orientación verbal e información de los asuntos planteados, en donde se le propone diversas vías de atención.



Mediación en casos con perspectiva de infancia

En el periodo que se informa, se obtuvo la Certificación como Mediador y Conciliador con énfasis en niñas, niños y adolescentes, emitida por el Centro de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México. Con esto, es posible la atención por personas especializadas y capacitadas en medios alternos de solución de conflictos.

Los Mediadores y Conciliadores pueden intervenir para guiar a las partes en controversia durante el diálogo, asegurándose de que todos los participantes intervengan activamente y se tomen en cuenta sus intereses y necesidades, pero sobre todo con la promoción de la paz y la restauración de las relaciones interpersonales y sociales que han sido afectadas por el conflicto. Luego del proceso de en el que se giran los citatorios necesarios para enviarlo con en el que se diligencian con el auxilio de la Dirección de Seguridad Pública de Chiautla, para que se entreguen a la parte contraria. Se explica a las partes en motivo de la notificación y trata de realizarse una conciliación y/o convenio de Pensión o de Cuidado y Protección y se recaban firmas de las partes que intervinieron, así como del asesor jurídico.

Se lograron un total de **107 convenios** en donde pudo darse certeza jurídica y protección a las familias de niñas, niños y adolescentes, en materia de cuidado, régimen de convivencias, pensión alimenticia y el domicilio de resguardo. Sabedores



que en la actualidad es imperativo la erradicación de la violencia familiar, por el incremento de protección de derechos de la niñez, el Sistema Municipal DIF cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por profesionales del derecho, trabajo social y psicología, quienes su principal objetivo es brindar el apoyo necesario para la debida protección del interés superior de niños, niñas y adolescentes, cuando se detecte o comprueben actos u omisiones que vulneren sus derechos.

El DIF Chiautla trabaja en apego a un Sistema de Protección Integral, es una instancia colegiada que tiene por objeto establecer los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. El SIPINNA tiene como objetivo la alineación del conjunto de órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes y normas.

Con la finalidad de garantizar este objetivo, la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ha realizado acciones orientadas a colocar como eje fundamental la perspectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan en el municipio de Chiautla, Estado de México.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR PROGRAMA:

Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes

En el periodo que comprende de enero a septiembre de 2024, el Sistema Municipal DIF Chiautla realizó a través de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes en asuntos en materia familiar.

Estos se dieron luego de que una autoridad judicial mandatara a través de una orden, la intervención de esta instancia municipal para su participación en audiencias de este orden.

En ese sentido, se llevaron a cabo 43 audiencias de las denominadas “escucha de menor” en donde, una vez que se tiene el conocimiento de algún caso que involucre niñas, niños o adolescentes con una autoridad administrativa o jurisdiccional el personal de la Procuraduría y área de psicología deberá brindar acompañamiento a la niña, niño o adolescente, con la finalidad de no re victimizar, procurando que la intervención sea en un área segura y reservada de toda persona ajena. El espacio deberá ser un lugar lo más privado posible desde donde la niña, niño o adolescente no pueda ver ni oír eventos que pudieran atemorizarlos o silenciarlos, sin que la privacidad llegue a generar una sensación de ansiedad, angustia y aislamiento.

La Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes entre otros dispositivos jurídicos, obliga a que las autoridades en sus tres órdenes de Gobierno, realicen acciones encaminadas a la protección y restitución de derechos, particularmente a quienes se encuentren sin cuidados parentales.

En el periodo que comprende de enero a septiembre de 2024, el Sistema Municipal DIF Chiautla realizó a través de la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la apertura de 5 carpetas de investigación ante la Agencia del Ministerio Público por la probable comisión de delitos de violencia familiar, abuso sexual y violación contra niñas, niños y adolescentes chiautlenses.

El Acta Informativa de hechos familiar, es el documento expedido por esta la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual los usuarios manifiestan voluntariamente un hecho familiar, que puede afectar sus intereses, de esta manera se convierte en un precedente que puede servir como elemento legal ante alguna instancia. En el periodo que se informa se llevaron a cabo 166 actas informativas que se proporcionaron a personas del municipio que así lo solicitaron.

Tema: Promoción de bienestar, niñez, adolescencia, juventud y adultez

Programa Presupuestario: 02060801

Protección a la Población Infantil y Adolescente

Proyecto Presupuestario: 020608010105

Promoción de la participación infantil y adolescente

La infancia es una etapa de vital importancia para el desarrollo sano físico y emocional de los seres humanos, es la etapa en la que se descubre el mundo que nos rodea y se adquieren aprendizajes fundamentales, por lo que, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes del municipio conozcan sus derechos fundamentales y puedan tener un crecimiento emocional sano y sin violencia de ningún tipo, se otorgaron **8 pláticas** a la población infantil de las diferentes comunidades del



municipio, impartidas por personal profesional, en las que participaron un total de **310 estudiantes**.



Los derechos de la niñez y la adolescencia han encontrado un reconocimiento constitucional en términos amplios y para la gran mayoría pasan desapercibidos. Debido a su importancia se decide implementar esta capacitación, con la finalidad de que los y las participantes se apropien del conocimiento y de la práctica de estos Derechos en todos sus aspectos siendo capaces de defenderlos y respetarlos, ya que constituyen un grupo vulnerable en nuestra sociedad.

En este periodo se llevaron a cabo 17 capacitaciones a padres de familia, alumnos, profesores y público en general. Estas charlas tienen como objetivo general dar a conocer y analizar la evolución de los Derechos de la niñez y adolescencia; en la búsqueda de involucrar a los participantes en los temas fundamentales de estas prerrogativas, así como desarrollar en los interesados una cultura de respeto a los mismos, siendo capaces de generar acciones que promuevan los derechos y deberes fundamentales de las niñas, niños y adolescentes.



Programa Presupuestario: 02060806

Oportunidades para los Jóvenes

Proyecto Presupuestario: 020608060103

Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente

Entendiendo que la adolescencia es una etapa de cambios importantes, tanto físicos y psicológicos, como emocionales y sociales, se requiere de un acompañamiento profesional en esta etapa de la vida, por lo que, brindamos **3 pláticas de prevención de adicciones** en instituciones de educación básica de las diferentes comunidades del municipio, en la que se pudo transmitir esta información a 300 estudiantes de este nivel escolar.



Otorgamos 9 pláticas de prevención de conductas de riesgo en población adolescente, beneficiando a 650 alumnos de instituciones educativas de la comunidad de San Juan. Con esta acción se logra fortalecer la prevención de adicciones, tipos de violencia, embarazo adolescente y trastornos emocionales, disminuyendo así conductas de riesgo.

Programa Presupuestario: 02060806

Oportunidades para los jóvenes

Proyecto Presupuestario: 020608060105

Atención integral a la madre adolescente

A fin de atender la problemática que representa el embarazo de adolescentes y atender de forma integral a madres adolescentes realizamos pláticas sobre la Prevención del Embarazo, para concientizarlos de las responsabilidades que se adquieren en un embarazo a edad temprana; además impartimos **2 jornadas de prevención en salud mental y planificación familiar**, beneficiando a 450 estudiantes que recibieron la información.





Programa Presupuestario: 02060806

Oportunidades para los jóvenes

Proyecto Presupuestario: 020608060202

Asistencia Social a la Juventud

Como parte fundamental de la asistencia social a la juventud es el bienestar psicológico y emocional, por lo que, impartimos 5 talleres dirigidos a papás y profesores, brindándoles herramientas para poder detectar conductas de riesgo en los hijos y alumnos, lo que beneficia a la sociedad municipal, además de prevenir futuros problemas de conducta y desequilibrio emocional.



Programa Presupuestario: 02060803

Apoyo a los Adultos Mayores

Proyecto Presupuestario: 020608030201

Vida activa para el adulto mayor

Nuestros adultos mayores requieren ser acompañados en este proceso de subida, necesitan

de una atención integral; es decir, tanto a nivel biológico, psicológico, social y económico; por ello realizamos diferentes actividades que permiten la inclusión social del adulto mayor en la vida diaria del municipio. Durante este año, se tuvo especial atención en que las 7 casas de día y los clubes existentes en las distintas comunidades del municipio, enriquecieran su labor, logrando a este año dar atención a adultos mayores del municipio, en su mayoría mujeres, pero agradecidos que cada vez más varones se sumen a nuestras actividades.

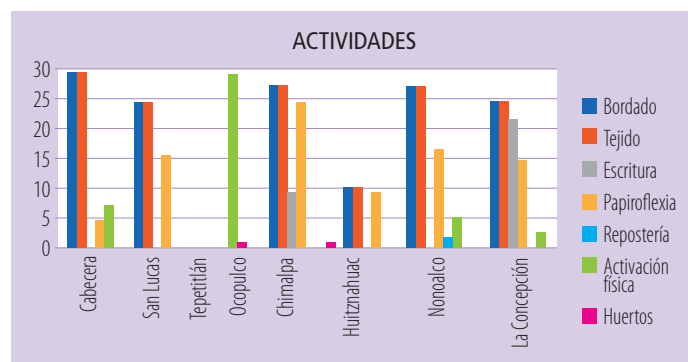
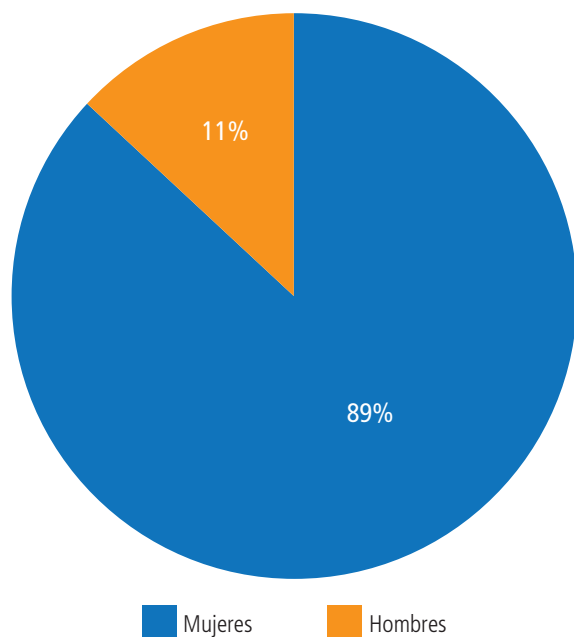
En el marco del Día del Adulto Mayor, el día 31 de agosto de 2024, realizamos una celebración a la que asistieron más de 1200 personas adultas mayores de nuestro municipio. Los invitados llegaron al Salón de Fiestas Imperial, en donde disfrutaron de espectáculos musicales, baile, rifas, pastel, comida, regalos y mucha diversión. Estos espacios aseguran la convivencia e integración de los adultos mayores, cumpliendo el compromiso de trabajar diariamente para asistir a todos los sectores de la población y que están enfocadas en brindar protección y bienestar a los adultos mayores.



Para el Gobierno Municipal son muy importantes los Adultos Mayores, es por eso que se realizan muchas actividades en Pro de este sector de la población; se cuentan con 7 Casas de Día y 1 Club en diferentes comunidades del municipio.

En los cuales se llevan a cabo diferentes actividades y talleres que se les permiten desarrollar sus habilidades.

CASA DEL ADULTO MAYOR



Se organizaron diferentes eventos en los que los Adultos Mayores tienen momentos de recreación y convivencia, entre los que se encuentran:

PARTIDA DE ROSCA DE REYES, en los 9 grupos (Casas de Día t Club de Adultos Mayores), en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznáhuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulso, La Concepción y Tlaltecahuacán,

reuniéndose 159 adultos mayores en los diferentes eventos.

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, en los 9 grupos (Casas de Día t Club de Adultos Mayores), en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznáhuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulso, La Concepción y Tlaltecahuacán, reuniéndose 125 adultos mayores en los diferentes eventos.



CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS, en los 9 grupos (Casas de Día t Club de Adultos Mayores), en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznáhuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulso, La Concepción y Tlaltecahuacán, reuniéndose 125 adultos mayores en los diferentes eventos.





Viaje a la XXIX Feria Nacional de la Cultura Rural en la Universidad Autónoma Chapingo.

Con la finalidad de que nuestros adultos mayores tomaran un momento de esparcimiento y acercamiento con la cultura de nuestro país, el DIF Municipal organizó un viaje a la Feria Nacional de la Cultura Rural en la Universidad Autónoma Chapingo, en donde de manera gratuita se realizó el traslado, el acceso y se brindó comida típica para todos los mas de **85 asistentes**.

La recreación es de vital para ellos, por eso son importantes las actividades de esparcimiento y descanso; en agosto de 2024 se llevó a cabo en el mes de mayo, el Campamento al Heroico Puerto de Mazatlán, en Mazatlán Sinaloa. Estos espacios tienen como objetivo principal recrearlos de los lugares turísticos que tiene nuestro país y que se ponen a su alcance, atendiendo a su economía.



La integración de los Adultos Mayores en los homenajes y desfiles que se realizan a lo largo del año, son una prueba de lo importante que es su asistencia, pues enriquecen y enaltecen la historia de nuestro Municipio. Se pretende que se mantenga el espíritu cívico dentro de los adultos mayores. 75 adultos mayores participaron de manera activa en 12 eventos cívicos del municipio.



Con la finalidad de generar actividades que potencien la creatividad y la convivencia, se llevaron a cabo 5 cursos de elaboración de flores de cempasúchil para adultos mayores.





La salud es primordial para los Adultos Mayores, es por eso que se les acercan estas jornadas para brindarles el servicio que les ayudará para su bienestar. Considerando que es una etapa en la que el riesgo de sufrir o padecer alguna enfermedad para ellos muy alto, es por lo que preocupado por ello el municipio brinda este apoyo. Realizamos 5 Jornadas de Salud, beneficiando a 96 adultos mayores de las 18 comunidades del municipio.

Programa Presupuestario: 02060803

Apoyo a los Adultos Mayores

Proyecto Presupuestario: 020608030102

Asistencia Social a los adultos mayores

Brindamos 12 sesiones de asesoría jurídica para adultos mayores que les permite certeza respecto de sus actuaciones legales y sobre todo permite orientarles para tomar decisiones en su vida adulta.



Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, brindándoles la oportunidad de hacer un poco más fácil su vida cotidiana, entregamos aparatos funcionales a adultos mayores de las comunidades de San Juan, San Sebastián, San Francisco, Santa Catarina, Huitznáhuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa y Ocopulco.

Aparatos funcionales entregados:

- 60 sillas de ruedas
- 15 andaderas
- 21 bastones de 1 punto
- 6 bastones de 4 puntos
- 6 bastones de asiento
- 80 paquetes de pañales
- 24 aparatos auditivos
- 800 cobijas



Contribuyendo con el gobierno federal para la entrega de apoyos a los adultos mayores, realizamos de eventos de difusión en todo el municipio, informando a las personas beneficiarias de las fechas para la recepción de sus apoyos económicos.



 Chiautla La granada de los grupos  GOBIERNO DE MÉXICO		
AVISO IMPORTANTE ENTREGA DE APOYO DE LA PENSIÓN DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIAUTLA. BIMESTRE DEL 2024. MARZO-ABRIL, MAYO-JUNIO		
ENERO		
LETRA	DEPÓSITO	ENERO
A	LUNES	29
B	MARTES	30
C	MIÉRCOLES	31
FEBRERO		
C	JUEVES	1
D,E,F	VIERNES	2
G	MARTES	6
H	MIÉRCOLES	7
I,J,K	JUEVES	8
L	VIERNES	9
M	LUNES	12
N	MARTES	13
Ñ	MIÉRCOLES	14
O	JUEVES	15
P,Q	VIERNES	16
R	LUNES	19
S	MARTES	20
T,U	MIÉRCOLES	21
V,W,X,Y,Z	JUEVES	22
	VIERNES	23
CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN, ESTAMOS A SUS ÓRDENES		

Tema: Personas con discapacidad

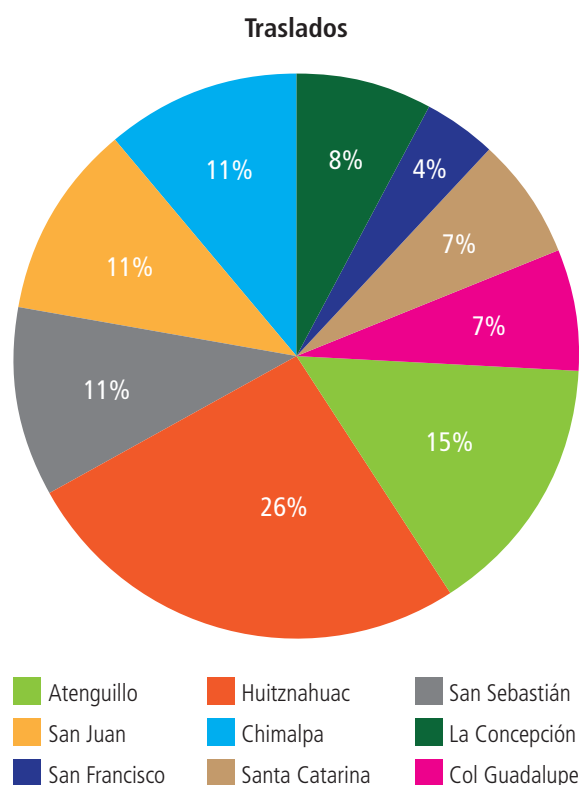
Programa Presupuestario: 02060802

Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto Presupuestario: 020608020301

Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad

Una de las principales dificultades a la que se enfrentan las personas con discapacidad o sus familiares, es la de no contar con los medios económicos o materiales necesarios para trasladar a las personas con algún problema físico, a sus consultas médicas o de rehabilitación; por lo que, apoyamos con traslados a personas con discapacidad y con más vulnerabilidad, beneficiando a un total de **76 personas trasladadas**.



Programa Presupuestario: 02060802

Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto Presupuestario: 020608020302

Atención terapéutica a personas con discapacidad

Con el objetivo de orientar y ubicar a cada una de las personas con discapacidad en la Unidad o Centro de Rehabilitación que le favorezca y que cubra su necesidad o problema a atender **canalizamos a 69 personas con algún tipo de discapacidad.**



Somos un gobierno empático con la situación que vive cada una de las personas o familias, y estamos conscientes que cualquier morbilidad dificulta el desarrollo de las familias y de las personas; por ello buscamos siempre favorecer a las personas con mayor necesidad, gestionando la entrega directa de **65 sillas de ruedas estándar, 1 silla de ruedas PCI, 1 andadera con ruedas, 12 andaderas, 15 bastones de 1 punto, 3 paquetes de pañales y 40 auxiliares auditivos,** estos apoyos no sólo transforman la vida de los beneficiados, son acciones que tocan el alma, el corazón y nos impulsan a generar mayores resultados, por ello realizamos visitas de campo constantes, para poder detectar casos vulnerables, en lo que podamos sumar esperanza. Con estas donaciones adquiridas con recurso propio y la gestión realizada ante el DIF Estatal, se benefició a 171 personas de las comunidades de Atenguillo, Chimalpa, Huitznáhuac, Ixquiltán, Ocoplco, San Juan, San Lucas, Santa Catarina, Tepetitlán y Tlaltecahuacán, con alguna discapacidad, brindándoles la oportunidad de una mejor calidad de vida.





DIF Chiautla, generando un vínculo para seguimiento de las atenciones y necesidades que requiera cada una de estas personas, así como también mantener un padrón actualizado de la población con discapacidad en todo el municipio.



Realizamos 90 visitas domiciliarias con el propósito de detectar a las personas con discapacidad en cada una de las comunidades que integran el municipio, con el objetivo de brindar los apoyos con los que se cuenta el Sistema Municipal



Programa Presupuestario: 02060802

Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto Presupuestario: 020608020102

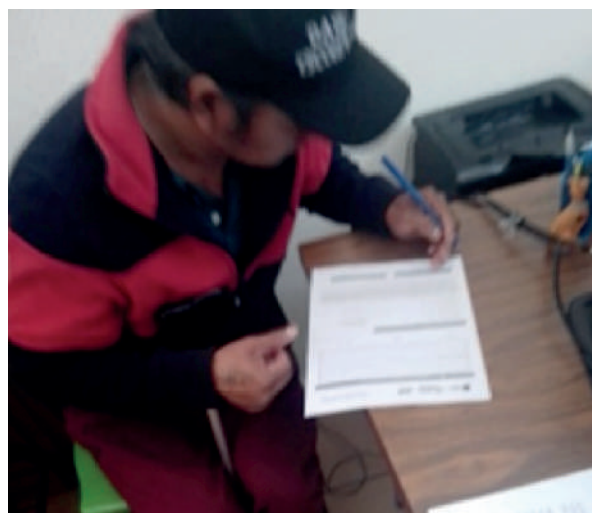
Orientación e información sobre discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás; ante ello una de las ocupaciones que se debe de tener como gobierno, es crear políticas que acorten las brechas de desigualdad que puedan existir.

El programa Discapacidad tiene como principal objetivo atender a la población con una discapacidad permanente o transitoria, brindando orientaciones para prevenir y mejorar su calidad de vida a la población de todo el Municipio de Chiautla, así mismo se brinda la atención para realiza canalizaciones dependiendo de la necesidad que requiera la persona con discapacidad, a las diferentes Unidades y Centros de Rehabilitación dentro del Estado de México para su proceso de valoración y rehabilitación, del mismo modo preocupados por la falta de información sobre la prevención de riesgos y enfermedades que puedan provocar una discapacidad otorgamos pláticas en

las diferentes escuelas del municipio, se realiza la difusión mediante folletos y trípticos a la población en general, es por lo que se generan expedientes por cada una de las personas con discapacidad que requieren y solicitan el apoyo de los diferentes aparatos funcionales con los que nos apoya el DIF Estado de México, logrando de esta manera el facilitar las actividades de la vida cotidiana de cada una de estas personas que padecen una discapacidad.

Atendimos a 200 personas con discapacidad en materia de orientación, con el propósito de informar sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales.



También se otorgaron pláticas informativas grupales con temas de prevención de accidentes que causan una discapacidad, y explicando cuántos tipos de discapacidad existen de tal manera de concientizar a los oyentes. Con esta acción se benefició a 410 alumnos de diferentes instituciones educativas del municipio.



Tema: Cultura física, deporte y recreación

Programa Presupuestario: 02040101

Cultura Física y Deporte

Proyecto Presupuestario: 020401010101

Promoción y Fomento de la Cultura Física

Como parte de las actividades encaminadas a la promoción de la cultura física y deporte en el Municipio de Chiautla, realizamos acciones para mejorar la calidad de los servicios, así como proporcionar actividades físicas, recreativas y deportivas que fomenten el cuidado de la salud física y mental de los hombres y mujeres de los diversos grupos etarios del municipio.

Asimismo, se dio impulso al deporte en dos ejes primordiales, el primero dirigido a la promoción del deporte y la actividad física, en todos los sectores sociales, el segundo eje enfocado al mantenimiento de las áreas deportivas con el objetivo de tener mejores instalaciones para el beneficio de la ciudadanía que acude a realizar sus actividades deportivas en las instalaciones de la Unidad Deportiva de Chiautla.

Con la participación de los sectores públicos y privados en las instalaciones de la Unidad Deportiva se llevaron a cabo 4 torneos de fútbol soccer con la participación de alumnos del nivel básico y medio superior del municipio de Chiautla y de municipios vecinos, por lo que se benefició a 150 jóvenes y niños aproximadamente por cada torneo de fútbol realizado, esto con la finalidad de impulsar la cultura física y el deporte como eje rector del IMCUFIDE.



Durante el ejercicio 2024 a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chiautla impartimos 7 actividades de manera constante, las cuales constan de gimnasio de pesas, zumba, spinning y acondicionamiento físico; así como taekwondo, lima-lama y box esta última actividad incorporándola como una nueva opción para la ciudadanía en el mes de agosto del año en curso. Teniendo un total de 618 visitas por semana aproximadamente beneficiando a la población de Chiautla y a los municipios vecinos.





Se gestionó y logró acercar una visoria del Club América a los jóvenes de nuestro municipio en diferentes categorías, donde el visor deportivo pudo detectar a jóvenes con talento brindarles una oportunidad de seguir preparándose de manera profesional en las instalaciones del Club América. En esta actividad participaron aproximadamente 203 jóvenes del municipio y municipios vecinos.



Apoyamos a los jóvenes deportistas, ya sea de manera económica o con el uso de las instalaciones de manera gratuita con la única finalidad de llevar a cabo su preparación deportiva. Es por ello que, **se realizaron en 4 ocasiones el préstamo de la instalación del gimnasio a jóvenes de taekwondo y lima-lama beneficiando a 40 deportistas** de estas dos disciplinas.



Asimismo, en las instalaciones del IMCUFIDE se llevó a cabo la demostración de Taekwondo en diferentes categorías (infantil y juvenil) contando con la participación de 30 competidores del municipio y de municipios vecinos.



En materia de la activación física en las instalaciones de la Unidad Deportiva se llevaron a cabo 2 super clases de zumba, donde participaron aproximadamente 60 personas, promoviendo así la cultura de la activación física en las mujeres de nuestro municipio.



Llevamos a cabo la carrera atlética de seis kilómetros denominada “Camino al Mictlán” con la participación aproximada de 100 competidores de nuestro municipio y municipios vecinos. Con la finalidad de resaltar la cultura de México, como son las festividades del día de muertos por medio del deporte, además de generar una convivencia familiar.



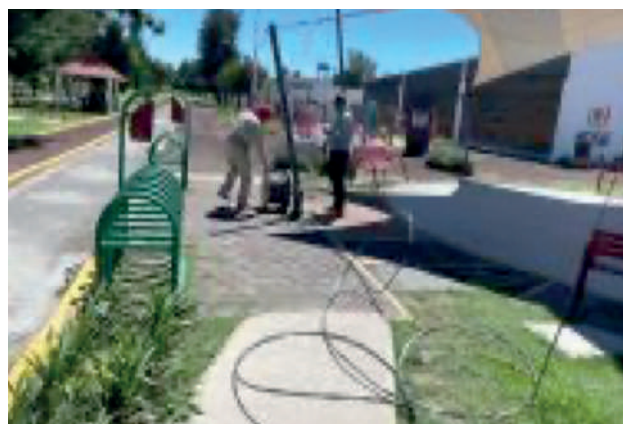
Programa Presupuestario: 02040101

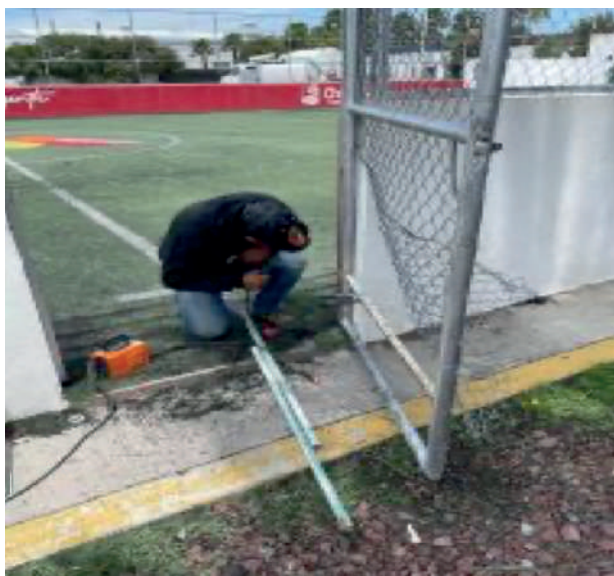
Cultura Física y Deporte

Proyecto Presupuestario: 020401010102

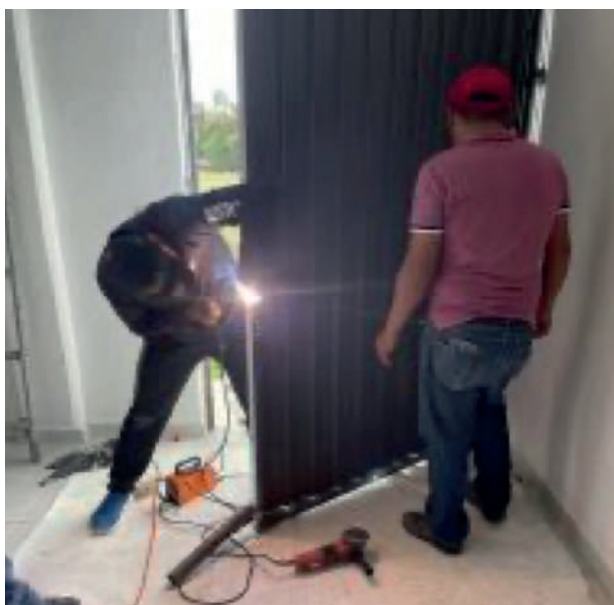
Fomento de las actividades Deportivas Recreativas

Con el objetivo de tener espacios dignos se realizaron 4 mantenimientos en la infraestructura de los espacios deportivos, entre las cuales se encuentran el mantenimiento a las instalaciones del gimnasio, mantenimiento a las instalaciones eléctricas de la Unidad Deportiva y mantenimiento a la infraestructura de las canchas de fútbol.





Mantenimiento con pintura en la unidad deportiva, y rehabilitación de techumbre en gradas en la localidad de Ocopulco, municipio de Chiautla, 3,805 beneficiados.



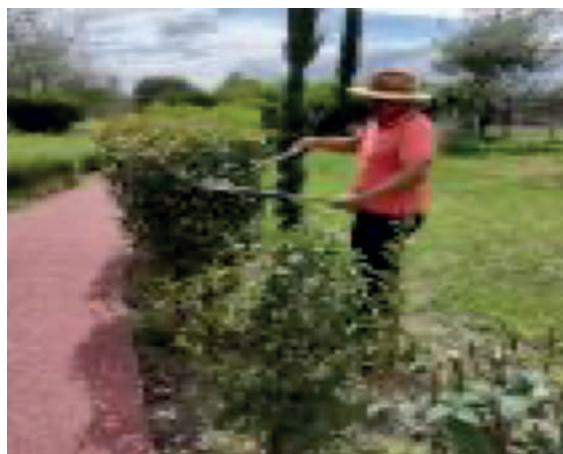
Rehabilitación de instalaciones en unidad deportiva de Chimalpa, municipio de Chiautla, 4,275 beneficiados.

Mejoramiento de imagen en espacios deportivos (rehabilitación básica) en el municipio de Chiautla, 30,045 beneficiados.

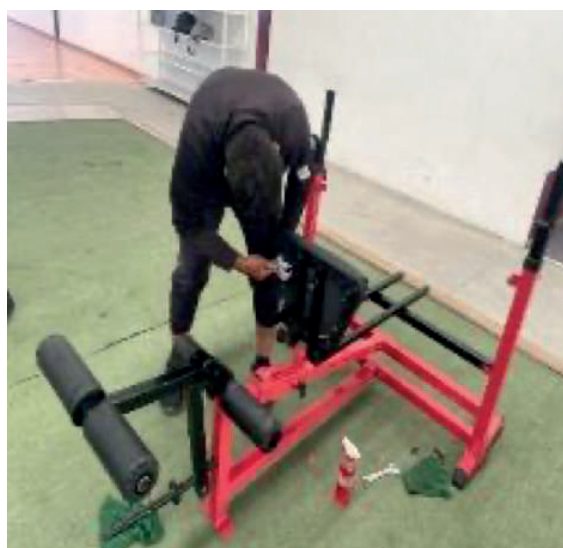
Obras complementarias en las instalaciones de la alberca municipal de la Unidad deportiva Estado de México, 30,045 beneficiados



Realizamos 12 mantenimientos a las áreas verdes de la Unidad Deportiva, los cuales consistieron en 2 fumigaciones con químicos contra hormigas en la cancha de pasto natural, así como 1 mantenimiento con fertilizante, 9 etapas de podas de pasto y árboles realizadas en todos los jardines, así como en la cancha de futbol soccer y de beisbol del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, esto con el objetivo de brindar espacios dignos que sean aptos para la recreación y convivencia familiar de la ciudadanía que acude al deportivo.



Con la finalidad de tener en óptimas condiciones los aparatos del gimnasio, se realizaron 4 mantenimientos a éstos para que los usuarios puedan realizar sus actividades deportivas, las cuales consistieron en tapizar, pintar y reparar los mencionados aparatos.



La **grandeza** de su *gente*



PILAR 2



La grandeza de





AMÉX
CONSULTADOS FUENTES

Económico



SU gente


Chiautla
La grandeza de su gente
2002-2004

Tema: Desarrollo económico

SubTema: actividades económicas por sector productivo

Programa Presupuestario: 03020101

Desarrollo Agrícola

Proyecto Presupuestario: 030201010201

Apoyos especiales a Productores Agrícolas

La reactivación de la actividad agrícola-ganadera, continúa siendo un tema en el que centramos recursos para impulsarlo, considerando que el municipio tiene una gran actividad agrícola, otorgamos capacitaciones y apoyos económicos a productores del municipio. Entregamos apoyos económicos a 286 productores, para la adquisición de insumos que permitan mejorar y enriquecer su producción, tanto para el autoconsumo como para su comercialización, obteniendo beneficios



Entregamos 110 constancias de Predio Agropecuario, solicitadas por productores del municipio, para que pueden ser acreedores a diversos apoyos. Además de entregar 98 constancias de Productor Agropecuario, mismas que son necesarias para tramitar algún apoyo de carácter agropecuario, ya sean económicos o en especie, ante las dependencias estatales y federales correspondientes.

económicos que permitan incrementar la calidad de vida de estas familias, tales como: semillas, fertilizantes, maquinaria, agroquímicos y plaguicidas, entre otros. De esta forma apoyamos el desarrollo agrícola, otorgando como nunca antes en el Municipio, apoyos directos, en una primera entrega el pasado mes de junio, por la cantidad de \$746,800.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).





De la misma manera se ofrecieron cursos entre los que se encuentran: “Taller para hacer Cajeta”, “Elaboración de bombas de chocolate”, Construcción de un deshidratador, Elaboración de velas, Elaboración gomitas, Elaboración de jabones artesanales con plantas medicinales, Elaboración de geles, Elaboración de sales relajantes y exfoliantes II, Elaboración de jabones artesanales, entre otros. mismas que tuvieron una afluencia aproximada de 75 personas. Además, realizamos 2 tianguis agropecuarios con productores de todo el municipio.



A estas actividades súmanos 21 capacitaciones y talleres, entre los que se encuentran: “Ensilaje, alimento para ganado Parte 1 y 2”, “Muestreo de tierra”, “Revisión y nutrición de sementales ovinos” y “Taller de elaboración de fertilizantes a base de estiércol de ganado bovino”.



De la misma manera, y con el propósito de continuar apoyando a los productores agrícola-ganaderos del municipio, y para conocer sus inquietudes y necesidades, se realizan **reuniones de coordinación** gobierno-productores. Las reuniones se hacen con productores de San Lucas, Atenguillo, San Juan, Ocopulco, Tepetitlán, Tlaltecahuacán y Chimalpa.



Programa Presupuestario: 03040201

Modernización Industrial

Proyecto Presupuestario: 030402010102

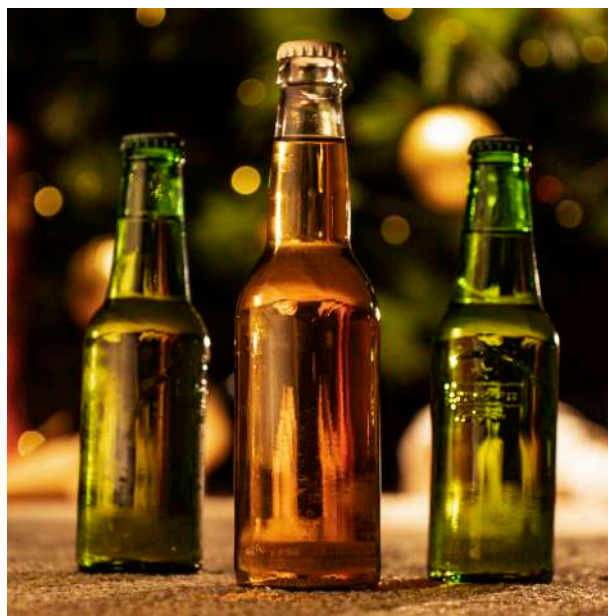
Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa

La Administración Pública 2022-2024, responsable del desarrollo económico del municipio de manera ordenada y respetuosa de la normatividad en la materia, realiza diversas acciones que mejoran este sector, a través de la regulación comercial y acuerdos con diferentes grupos de comerciantes.

Realizamos **15 operativos** (visitas de notificación y verificación) a unidades económicas de mediano



y alto impacto en las comunidades de Ocopulco, Santiago Chimalpa, Huitznáhuac, Colonia Guadalupe, San Juan, San Francisco, Amajac e Ixquiltán, para detectar aquellas unidades de alto impacto que no cumplen con los lineamientos normativos en materia de consumo de bebidas alcohólicas, beneficiando a la ciudadanía en general, en pro de la seguridad.



Actualizamos el Padrón de micro y pequeñas empresas del municipio, a fin de contribuir a proveer de más y mejores servicios a los Chiautlenses y contar con un listado actualizado donde se encuentra todo aquel involucrado en actividades comerciales.



Realizamos **1 campaña de difusión** de procedimiento para apertura de comercios de bajo impacto; 2 campañas de regularización de unidades económicas, 2 campañas de difusión de programas de apoyo en manejo de finanzas y 1 campaña de invitación a las empresas para conducirse con responsabilidad social y ambiental, beneficiando a todas las personas propietarias de un negocio, mediante capacitación en materia de finanzas, así como difusión de procedimientos de regulación comercial, responsabilidad social y ambiental, con lo que se coadyuva a fomentar el desarrollo económico, de una manera responsable con la comunidad y con el medio ambiente.





Chiautla

La grandeza de su gente
APROPIANDOSE DEL SUO

 **FOLIO**

MARICELA MELO ROJAS
Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México

Expedite el siguiente:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2024

Por haber cubierto los derechos para inscribirse y registrarse, por la actividad que es constituyente habitual en el Padrón de Comerciantes del Municipio de Chiautla, Estado de México. Lo anterior con fundamento en el Artículo 361 del Código Financiero y artículo 2, 7, 10, 11 y 21 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México y Municipios.

Nombre del propietario: _____

Giro: _____

Denominación: _____

Con venta de bebidas alcohólicas: ☐ SI ☐ NO _____

Ubicación: _____

Horario: _____

Anuncio publicitario: ☐ SI ☐ NO _____

Este documento deberá estar en un lugar visible del establecimiento así como obligase a cumplir con el Reglamento de Comercio y Bando Municipal.
Esta licencia de funcionamiento es vigente únicamente durante el ejercicio fiscal señalado, y deberá renovarse de manera anual, en términos del Art. 67 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

El titular está obligado a tramitar un nuevo certificado si realiza modificaciones de giro, área, cambio de denominación y/o razón social o por cualquier otra variación de las condiciones que motivaron la expedición de la presente licencia de funcionamiento.

Acclaraciones al @ 595.962.0550

MARICELA MELO ROJAS
Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Estado de México
ADMINISTRACIÓN 2022-2024





SABIAS QUE...

Las empresas al conducirse con responsabilidad social y ambiental, innovan y desarrollan nuevas habilidades que les permiten dirigirse hacia una economía global más competitiva, además de ser un vehículo social para promover soluciones sociales, el bienestar de las personas, la dignidad en el trabajo y el desarrollo sostenible.

Con el propósito hacer cumplir la normatividad local, estatal y federal en materia de comercio, se realizan **17 notificaciones** de regularización a unidades económicas en las comunidades de Atenguillo, San Francisco, Chimalpa, Ocopulco, San Sebastián y Huitznáhuac, logrando con esta acción mayor seguridad, mediante verificación y atención a la ciudadanía, alineando a los comercios en beneficio propio y de sus comunidades, respetando la normatividad y brindando certeza jurídica a dichas unidades económicas.

Actualizamos el padrón de comercios en vía pública, de acuerdo a la normatividad vigente y aplicable. La acción se realiza en las comunidades de San Sebastián, San Juan, San Francisco, Atenguillo, Ocopulco, Col. Guadalupe, Chimalpa, Nonoalco, Tlaltecahuacán y Tepetitlán, beneficiando a los habitantes de las citadas comunidades.

Esta acción permite regular la actividad en pro de la seguridad de los transeúntes, evitando se desborde la actividad y se lleve a cabo la competencia desleal y la informalidad, así como, la invasión de áreas públicas o exclusivas para vialidad.

Con el propósito de facilitar trámites y servicios, mediante la Mejora Regulatoria, evitando al ciudadano múltiples visitas a diversas áreas para realizar sus trámites, disminuyendo tiempo y costos indirectos, se continúa con las actividades en **ventanilla única**, en la que se facilitó el trámite a **81 ciudadanos**, disminuyendo así tiempo y costos indirectos.

El Ayuntamiento de Chiautla Administración 2022-2024, Maricela Melo, Presidenta Municipal en coordinación con Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria te invita a:



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FINANCIERA

Mejora tus finanzas en este taller preparado para ti.
El 28 de junio, es gratuito y con horario accesible; para mayor información contáctanos en nuestras redes sociales o envíanos un mensaje a:

 55-67-92-04-90

 Dirección de Desarrollo Económico Chiautla

Con el propósito de capacitar a personas en alguna actividad comercial y/o de servicios que les permita su desarrollo económico al generar fuentes de ingreso y autoempleo, se ofrecieron 2 cursos, uno de ellos en materia de Capacitación Financiera y el otro relacionado con el autoempleo. Con estos cursos se benefició a 50 personas de la comunidad de La Concepción.



Realizamos 2 eventos de retiro de publicidad en vía pública, en las com

unidades de San Juan, San Sebastián, Huitznáhuac y San Francisco, por no cumplir con la normatividad comercial. Con estas acciones se logra evitar

Actividad 15

  **Chiautla**
La grandeza de su gente

* 2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

Chiautla, Estado de México a 30 de junio de 2024

REGULACIÓN COMERCIAL

PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA

UNIDAD ECONOMICA	DOMICILIO
PURIFICADORA	AV. DEL TRABAJO, SAN SEBASTIAN, CHIAUTLA ESTADO DE MEXICO.
PHARMACIA	AV. DEL TRABAJO, SAN SEBASTIAN, CHIAUTLA ESTADO DE MEXICO.
DISTRIBUIDORA DE CATALOGOS	CIRCUITO ESCOLAR, SAN JUAN, CHIAUTLA, ESTADO DE MEXICO.
PIZZERIA	CIRCUITO ESCOLAR, SAN JUAN, CHIAUTLA, ESTADO DE MEXICO.
TAQUERIA	AV. DEL TRABAJO, SAN SEBASTIAN CHIAUTLA, ESTADO DE MEXICO

  **Chiautla**
La grandeza de su gente

Antonio Sobreros González
Regulación Comercial
Ayuntamiento 2022-2024
Chiautla, Estado de México.

JEFATURA DE REGULACIÓN COMERCIAL

perjudicar la salud visual y reducir significativamente la contaminación visual de los transeúntes y vecinos.



Dotamos del Sistema de **Alertamiento Silencioso C5** a un total de **384 unidades económicas** de las comunidades de Atenguillo, Ixquitélán, San Juan,





Col. Guadalupe, Huitznáhuac, La Concepción, Nonoalco, Ocopulco, Tepetitlán, San Sebastián, Chimalpa y Tlaltecahuacán, teniendo como beneficio la disminución de tiempos de respuesta para la atención de incidentes y emergencias en establecimientos afiliados al sistema.

En el tema de Regulación Comercial, se dio atención a 21 denuncias ciudadanas en el ámbito comercial, principalmente con temas relacionados a comercios en vía pública, comercio ambulante y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas.



Subtema: Empleo, características y población económicamente activa

Programa Presupuestario: 03010201

Empleo

Proyecto Presupuestario: 030102010202

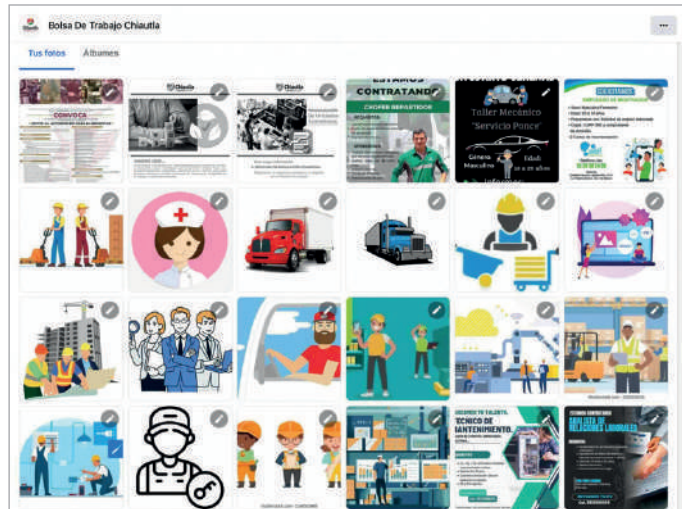
Colocación de trabajadores desempleados

El gobierno municipal, asumiendo su responsabilidad desde lo local, a través de las distintas instancias de gobierno, realizamos diversas acciones que fomentan y procuran el empleo en el municipio.

Se realiza 1 Feria del Empleo, en la que se benefició a 135 personas buscadores de empleo, respondiendo así a las necesidades del mercado laboral para activar e impulsar el empleo en los distintos sectores que demandan puestos de trabajo.



Se elaboró un catálogo de unidades económicas que ofrecen vacantes, en el que se contabilizan aproximadamente a 900 personas a las que se les brinda una gama de posibilidades para buscadores de empleo, propiciando la comunicación directa con las empresas ofertantes.



Proporcionamos el servicio integral de bolsa de trabajo en sus diferentes etapas, desde la atención inicial, vinculación y colocación en un puesto laboral, manteniendo siempre comunicación con directa con las personas que buscan un empleo a un total de 123 personas del municipio y de municipios vecinos.

Actualizamos de forma constante la página web de la bolsa de trabajo, beneficiando a aproximadamente 900 usuarios. Este recurso logra vincular efectivamente a personas buscadoras de empleo con empresas que lo ofrecen.



Elaboramos catálogo de unidades económicas que ofrecen vacantes, con 262 vacantes ofertadas, alcanzando a través de medios electrónicos a 1198 personas buscadoras de

empleo. Con la actividad se logró ampliar la gama de posibilidades para buscadores de empleo, propiciando la comunicación directa con las empresas ofertantes.



Se cuenta con un registro de personas atendidas buscadoras de empleo, vinculadas y colocadas, beneficiando a 218 personas de las 18 comunidades del municipio. Con esta actividad se busca proporcionar el servicio integral de bolsa de trabajo en sus diferentes etapas, desde la atención inicial, vinculación y colocación en un puesto laboral, manteniendo siempre comunicación con directa con las personas que buscan un empleo,

Continuamente actualizamos la bolsa de trabajo en la página web del municipio, beneficiando a 1,198 personas que han entrado a la página buscando una oportunidad de empleo; por lo que se ha convertido en un recurso importante para vincular efectivamente a personas que buscan empleo y empresas que lo ofrecen.



La **grandeza** de su *gente*





PILAR 3



Territorial

Tema: ciudades y comunidades sostenibles

Programa Presupuestario: 01080102

Modernización del Catastro Mexiquense

Proyecto Presupuestario: 010801020201

Información Catastral Municipal

La delimitación de los inmuebles y sus dominios, permite a los gobiernos 3 funciones centrales: Delimitar jurídicamente el espacio público y privado, lo que significa distribuir derechos y obligaciones; desplegar política tributaria; y ejecutar las políticas de planificación y ordenamiento territorial.

El Catastro tiene como finalidad **detectar las características** de aquellos bienes inmuebles que están ubicados en el territorio del municipio, **registrar su situación jurídico-económica** y **conocer a los propietarios** de los bienes en cuestión.

Entregamos **477 Manifestaciones Catastrales**, mismas que beneficiaron indirectamente a 1908 contribuyentes, protegiendo los derechos y garantías de los poseedores de dichos inmuebles.

Realizamos un total de **672 trámites y servicios catastrales**, beneficiando aproximadamente a **2,688 contribuyentes** de todo el municipio, lo que representa el 8.96% de la población.

Acción y/o Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Comunidad	No. de Personas Beneficiadas	Beneficio de Impacto
Traslados de Dominio	Expedientes	273	Todo el municipio	Alrededor de 1092 contribuyentes	Certeza Jurídica y Administrativa
Pedios Incorporados o Altas en el Padrón	Registros	30	Todo el municipio	Alrededor de 120 contribuyentes	Certeza Jurídica y Administrativa
Certificaciones de Clave y Valor Catastral	Expedientes / contribuyentes	240	Todo el municipio	Alrededor de 960 contribuyentes	Autenticar el valor de sus propiedades.
Certificaciones de Planos Manzaneros	Expedientes / contribuyentes	25	Todo el municipio	Alrededor de 100 contribuyentes	Certeza Jurídica y Administrativa
Constancias de Identificación Catastral	Expedientes / contribuyentes	28	Todo el municipio	Alrededor de 112 contribuyentes	Certeza Jurídica y Administrativa
Verificación de Linderos	Expedientes / contribuyentes	75	Todo el municipio	Alrededor de 300 contribuyentes	Proteger los derechos y garantías de los poseedores
Levantamientos Topográficos	Expedientes / contribuyentes	1	Todo el municipio	Potencialmente se beneficia no solo a la familia solicitante si no a las familias de los predios colindantes, en promedio 20 familias.	Certeza Jurídica y Administrativa, además de proteger los derechos y garantías de los propietarios y/o poseedores.
Total de Movimientos		672		Aprox. 2688 contribuyentes en todo el municipio; equivalente a un 8.8% de la población.	Por cada trámite directo, se beneficia indirectamente a una familia promedio de 4 integrantes.

Aprobamos por unanimidad de votos, el Acuerdo de Cabildo 014/2023, concerniente al Convenio de Coordinación de Acciones a celebrarse con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), mismo que fue ratificado para seguir operando y funcionando en este ejercicio 2024, generando certeza jurídica y administrativa en la propiedad inmobiliaria, beneficiando a todos los poseedores de algún inmueble dentro del Municipio de Chiautla, otorgando trámites gratuitos o a bajo costo.

Se generó el Proyecto de las “Propuestas de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2025”, mismo, que con base en el Oficio CHI/CA/132/2024, de fecha nueve (09) de septiembre del año en curso, a través del cual se solicita para que en Sesión de Cabildo, se considere como punto de acuerdo, la Revisión y en su caso Aprobación para la debida Publicación de dichas Propuestas de Actualización; lo anterior con base en el Oficio 207C01010000000/245/2024, de fecha veinticinco (25) de agosto de la anualidad que transcurre, emitido por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), en donde nos emitió su Opinión como PROCEDENTES TÉCNICAMENTE las propuestas de actualización para el ejercicio fiscal 2025. Lo anterior, en favor de poder generar certeza administrativa y fiscal para todos aquéllos poseedores o propietarios de inmuebles en el Municipio de Chiautla.

Programa Presupuestario: 01030801
Política Territorial
Proyecto Presupuestario: 010308010201
Planeación integral y concertada

En el tema de Política Territorial, realizamos 382 trámites y servicios, beneficiando a un aproximado de 1,146 personas de las 18 comunidades del municipio; acciones que permitieron realizar construcciones seguras, respetando y verificando la integridad de sus habitantes.

No.	Localidad	Obra nueva	Anuncios espectaculares	Excavaciones en vía pública	Barda	No oficiales	Alineamientos	Terminación de obra	Constancia zonificación	Cambio de uso de suelo	Licencia uso de suelo	Total
1	San Francisco	7	2	6	2	10	4	6	8		10	55
2	San Juan	5	5	4	6	15	11	1	10	1	13	71
3	San Sebastián	5	6	3	1	8	3	1	1		11	39
4	Amajac	2	3			1	2				2	10
5	Atenguillo	1		2	1	7	1				2	14
6	Chimalpa				1	2	2				1	6
7	Col. Guadalupe	2				4	2		1		2	11
8	Col. Xalapango	1				4	3	1	1		3	13
9	Huitznahuac	2	2			8	3			1	5	21
10	Ixquiltán	1				1	1				1	4
11	La Concepción	2	1			3	3		2		4	14
12	Nonoalco	3			4	8	5	1			6	28
13	Ocopulco	4			3	15	5	2	1		7	37
14	San Bartolo	1		1		1	1		1	1	1	7
15	San Lucas	2		1	1	3	3				3	13
16	Santa Catarina	3		1		6	3		1		4	18
17	Tepetitlán	2				4	4				3	13
18	Tlatchahuacan	1				2	2		1		2	8
		44	19	18	19	102	58	12	27	3	80	382

Tabla de ingresos a tesorería municipal

Enero	Febrero	Marzo	Abril
\$133,529.26	\$253,902.00	\$147,016.00	\$128,162.00
Mayo	Junio	Julio	Agosto
\$390,718.00	\$546,509.59	\$236,333.00	\$252,136.00
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
\$304,390.00	\$26,340.00	\$-----	\$-----
Total \$2,419,035.85			

Asimismo, es importante mencionar que, es de nuestro interés conocer el pulso de la ciudadanía, para tal efecto, hemos venido realizado recorridos en los barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades que comprenden al Municipio, para conocer las problemáticas generales y particulares de cada una de ellas, siempre buscando dar una pronta solución a las demandas ciudadanas, de igual forma hemos llevado a cabo pláticas y reuniones con autoridades auxiliares de las diferentes comunidades, para escuchar su opinión sobre temas importantes esto con la finalidad de implementar un apoyo coparticipe, solidario y mutuo entre la ciudadanía, autoridades auxiliares y el Gobierno Municipal. Siempre poniendo como mayor prioridad el mejoramiento del municipio y la calidad de vida de los habitantes.

De la misma manera, se está llevando a cabo la correcta aplicación de las estrategias implementadas en el tema de **USO DE SUELO**, esto ayudará a nuestro municipio no sólo a un correcto ordenamiento, sino también a mejorar los ingresos propios del municipio, siempre tratando de disminuir los asentamientos urbanos irregulares, con ello, propiciar una urbanización ordenada, a través de la consolidación del marco Jurídico, actualizando las disposiciones en la materia y mejorando los procedimientos de tramitación de forma clara y simplificada.

Tema: infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

Construcción de red de drenaje sanitario en
Chiautla, localidad Guadalupe, calle del árbol / 488
Beneficiados



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje en Chiautla, localidad Tepetitlán, avenida Promesas y cerrada sin nombre / 2727 Beneficiados



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje sanitario en calle Mezquital entre avenida Xalapango y rio Xalapango, localidad Xalapango, municipio de Chiautla / 450 beneficiados



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje en Chiautla, localidad Tepetitlán, en calle Teponas entre av. Promesas y límite físico / Beneficiados 2,727



Construcción de red de drenaje sanitario y red de agua potable en calle Francisco Villa del cadenamiento 0+000 al 0+150, municipio de Chiautla / 450 beneficiados



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje sanitario de calle Francisco Villa y vías del ferrocarril, localidad Xalapango, municipio de Chiautla / 450 beneficiados



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de alumbrado público en Chiautla, localidad San Juan, en calle dos de marzo y calle Arboledas / 2,643 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de red de drenaje sanitario y ampliación de red de agua potable en calle Xalapango, localidad Xalapango, municipio de Chiautla / 450 beneficiados



Contar con sistemas de agua potable y saneamiento significa evitar exponerse a innumerables enfermedades.

Construcción de alumbrado público en Chiautla, localidad San Bartolo, en Avenida 12 de diciembre y calle dos de marzo / 446 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en Chiautla, localidad Chimalpa, camino al ejido / 4,275 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en Chiautla, localidad Ocopulco en camino a Caleros / 3,805 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en avenida San José del cad 0+000 al 0+400 de la comunidad de San Francisco, municipio de Chiautla / 30,045 beneficiarios



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Rehabilitación del sistema de iluminación del jardín principal de la cabecera del municipio de Chiautla / 30,045 beneficiarios



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de red de energía eléctrica para el panteón municipal de Chiautla / 30,045 beneficiarios



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Reubicación de súperposte en San Lucas Huitzilhuacan / 2,651 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público con tecnología LED, en la comunidad de Atenguillo, camino Real a Papalotla / 1,198 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Sustitución de luminarias en Boulevard Av. del Trabajo / 30,045 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Colocación de iluminación arquitectónica del jardín municipal / 30,045 beneficiados



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Equipamiento de calentadores solares Chiautla en Chiautla, suministro e instalación. / 920 beneficiados



Pueden reducir hasta el 80% el consumo de combustibles convencionales, lo que se traduce en un ahorro económico. Además de ser una fuente de energía limpia y gratuita, lo que ayudan a reducir la contaminación y el cambio climático.

Construcción de pavimento hidráulico estampado, guarniciones y banquetas en Chiautla, localidad San Juan, calle Moderna. / 2,849 beneficiados



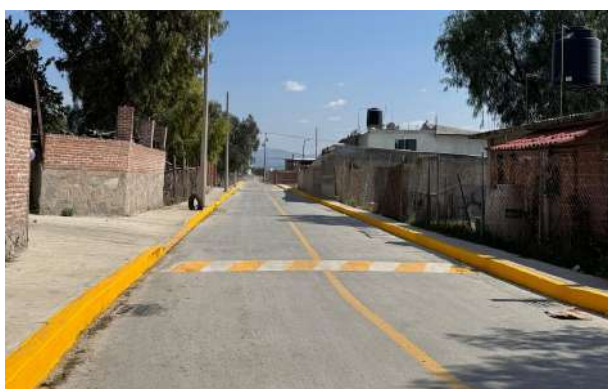
Las banquetas son la infraestructura más importante para la movilidad segura de las personas, siempre tendrás que utilizar una banqueta para entrar a tu casa, escuela, parque, o cualquier lugar que sea tu destino.

Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas en Chiautla, localidad Atenguillo, en la calle Libertad / 1,198 beneficiados



Las banquetas son la infraestructura más importante para la movilidad segura de las personas, siempre tendrás que utilizar una banqueta para entrar a tu casa, escuela, parque, o cualquier lugar que sea tu destino.

Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica en calle 23 de marzo, en la localidad de Tepetitlán, municipio de Chiautla. / 2,849 beneficiados



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de pavimentación con concreto asfáltico en Chiautla, localidad Santa Catarina, en calle pirules / 536 beneficiados



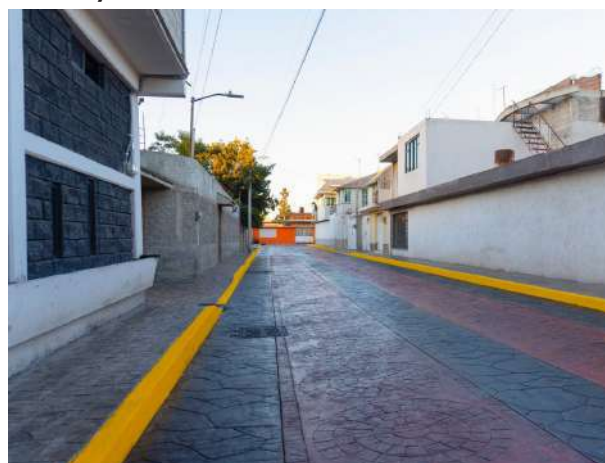
La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico estampado en Chiautla, localidad San Juan, en la calle Allende entre Zaragoza y Matamoros. 2,643 / beneficiados



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico estampado en Chiautla, localidad San Sebastián, en la calle Allende entre Porfirio Díaz y Matamoros. / 2,244 beneficiados



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de pavimentación con mezcla
asfáltica en Chiautla, localidad San Juan, en calle
Amanalco. / 2,643 beneficiados**



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de pavimentación con mezcla
asfáltica en calle Buenavista, localidad de San
Juan, municipio de Chiautla. / 2,643 beneficiados**



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de pavimentación con concreto
hidráulico en cerrada 5 de mayo, en la localidad
de Tepetitlán, municipio de Chiautla / 2,727
beneficiados**



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de oficinas administrativas para
seguridad pública en el barrio de San Juan,
municipio de Chiautla / 2,849 beneficiados**



**Construcción de guarniciones y pavimentación
con mezcla asfáltica de calle Palomas, Colonia
Guadalupe, municipio de Chiautla. / 488
beneficiados**



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



La inversión en infraestructura gubernamental municipal sirve para mantener y proveer el desarrollo óptimo de actividades y brindar un mejor servicio.

Construcción de oficinas operativas para módulo de protección civil en el barrio de San Sebastián, municipio de Chiautla / 2,244 beneficiados



La inversión en infraestructura gubernamental municipal sirve para mantener y proveer el desarrollo óptimo de actividades y brindar un mejor servicio.

Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación con concreto hidráulico calle Teponas, en la localidad de Tepetitlán, municipio de Chiautla. / 2,727 beneficiados



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de casa del adulto mayor en la localidad de Tlaltecahuacan, municipio de Chiautla. / 1,632 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de capilla de descanso en panteón de la comunidad de San Lucas, municipio de Chiautla. / 2,651 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de delegación municipal en la localidad de Santa Catarina, municipio de Chiautla. / 536 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de casa del adulto mayor en la comunidad de Huitznahuac, municipio de Chiautla. / 2,385 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de oficinas administrativas en la delegación (parte alta) de la comunidad de San Lucas, municipio de Chiautla. / 2,651 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Rehabilitación de módulos sanitarios en auditorio de la comunidad de Tepetitlán, municipio de Chiautla / 2,727 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de instalaciones de Liconsa en la comunidad de Tlaltecahuacan, municipio de Chiautla. / 1,632 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de cubierta en Chiautla, localidad Chimalpa en Centro Comunitario. / 4,275 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción y colocación de portón y ventanas, en centro comunitario de la localidad de Amajac, municipio de Chiautla. / 299 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de protecciones a base de herrería en centro comunitario de San Sebastián, municipio de Chiautla. / 2,244 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Construcción de cercado con reja acero en el panteón de la comunidad de la Concepción, en el municipio de Chiautla / 1,235 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Reacondicionamiento de plaza central y fuentes en explanada principal del municipio de Chiautla / 30,045 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Reacondicionamiento de plaza central y fuentes en explanada principal del municipio de Chiautla / 30,045 beneficiados



El mantenimiento de la infraestructura gubernamental es necesario para conservar y restaurar el aspecto y funcionalidad de las instalaciones municipales

Rehabilitación de módulos sanitarios en auditorio de la comunidad de Tepetitlán, municipio de Chiautla / 283 beneficiados



Ampliación de explanada principal de la localidad de Tlaltecahuacan. / 1.632 beneficiados



Construyendo instalaciones en apoyo para las comunidades del municipio.

Mantenimiento con pintura en la unidad deportiva, y rehabilitación de techumbre en gradas en la localidad de Ocopulco, municipio de Chiautla. / 3,805 beneficiados



El mantenimiento constante es necesario para conservar y restaurar la funcionalidad de las instalaciones municipales

Rehabilitación de instalaciones en unidad deportiva de Chimalpa, municipio de Chiautla. / 4,275 beneficiados



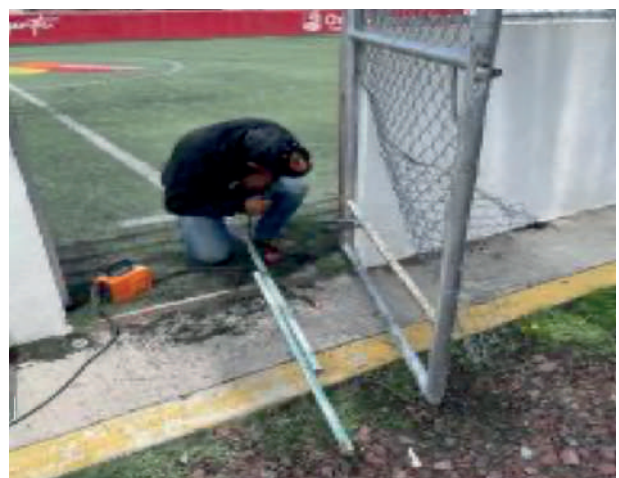
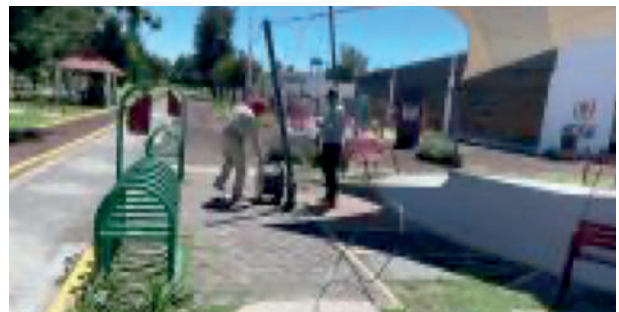
El mantenimiento constante es necesario para conservar y restaurar la funcionalidad de las instalaciones municipales

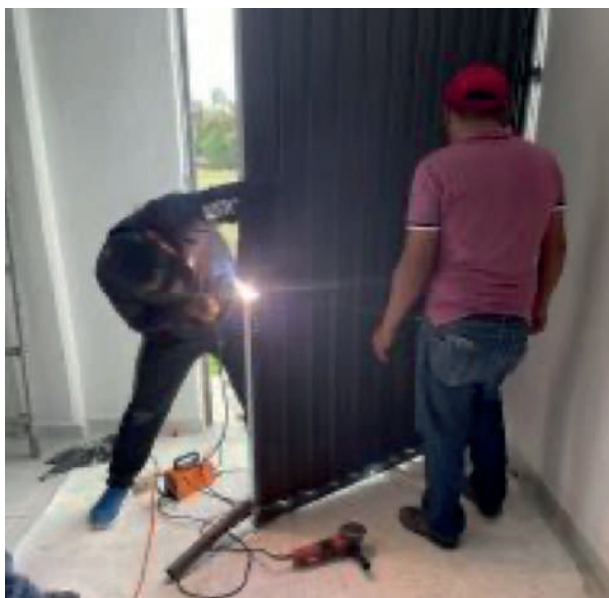
Obras complementarias en las instalaciones de la alberca municipal de la Unidad Deportiva Estado de México / 30,045 beneficiados



El mantenimiento constante es necesario para conservar y restaurar el aspecto y funcionalidad de las instalaciones municipales

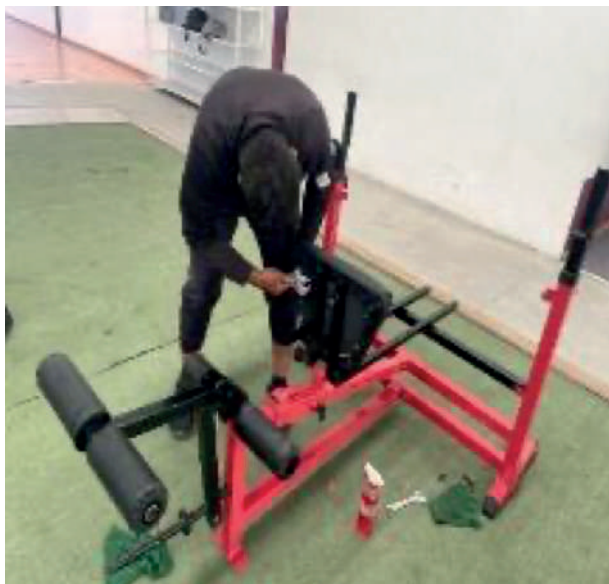
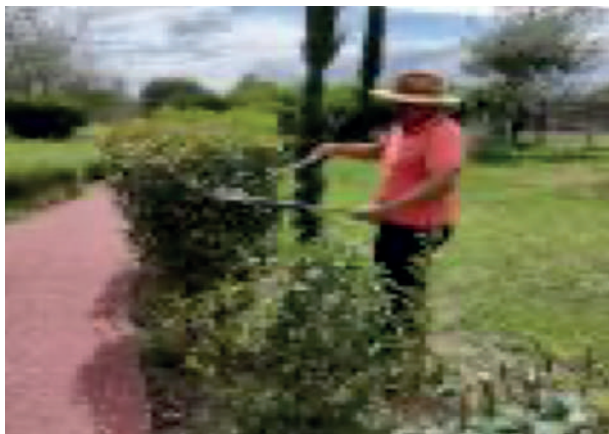
Obras complementarias en las instalaciones de la alberca municipal de la Unidad Deportiva Estado de México / 30,045 beneficiados





El mantenimiento constante es necesario para conservar y restaurar el aspecto y funcionalidad de las instalaciones municipales

**Mejoramiento de imagen en espacios deportivos
(rehabilitación básica) en el municipio de Chiautla
/ 30,045 beneficiados**



El mantenimiento constante es necesario para conservar y restaurar el aspecto y funcionalidad de las instalaciones municipales



La grandeza de su gente

PILAR 4





Seguridad

Tema: Seguridad con visión ciudadana

Programa Presupuestario: 01070101

Seguridad Pública

Proyecto Presupuestario: 010701010101

Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del delito

La Seguridad Pública es prioridad para este gobierno, ponemos especial interés en mejorar las condiciones del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, brindándoles las herramientas de trabajo que se requieren para el cumplimiento eficaz y eficiente de su trabajo.

Entre las principales acciones en materia de Seguridad Pública, se encuentran las que tienen que ver con la coordinación entre los tres órdenes de gobierno (Guardia Nacional-Policía Estatal-Policía Municipal), como los 320 Operativos por la Construcción por la Paz (Intermunicipal), en los que se realizaron 205 inspecciones a motocicletas y a 85 vehículos, con un total de 350 personas inspeccionadas.



Realizamos **280 Operativos Ciclón** realizado en conjuntos con las diferentes corporaciones de seguridad pública federal y estatal, en las 18 comunidades del municipio, para inhibir los delitos dentro de las 18 comunidades, inspeccionando 110 motocicletas para revisar su estatus y presentando 6 puestas a disposición ante la Fiscalía General de Justicia por el delito de encubrimiento por receptación.

Coordinamos **520 operativos “Cordón Vial”**, los cuales se realizan dentro del municipio para brindar presencia con unidades fijas en los puntos con incidencia más alta dentro de las 18 comunidades, con el objeto de inhibir los delitos, así como tener una inmediata respuesta para el auxilio.



Emprendimos **240 “Operativos en Conjunto con Guardia Nacional”**, dentro del municipio para brindar presencia con unidades fijas en los puntos con incidencia delictiva alta, con el propósito de inhibir los delitos y en su caso reaccionar de forma inmediata antes las solicitudes de auxilio.

Realizamos **380 Operativos CEM**, dentro del municipio en coordinación con Policía Estatal para realizar recorridos de presencia para la prevención del delito.



Prestamos servicios de vialidad y protección en 19 eventos masivos realizados dentro del municipio, en sus diferentes comunidades, como Tepetitlán, Ocopulco, Ixquitlán, San Lucas, Chimalpa, Huitznáhuac, San Juan, Nonoalco, San Sebastián y Atenguillo.



Fortaleciendo la seguridad municipal, se está en constante comunicación con las dependencias federales y estatales en la materia, participando en **42 mesas de construcción por la paz Región 23** en la que participan los municipios de Papalotla, Tepetlaoxtoc, Chiconcuac, Atenco, Tezoyuca, Texcoco y Chiautla; así como en **209 mesas de trabajo de la Región 26**, donde participan los municipios de la Región.



Practicamos **900 operativos de seguridad escolar**, en los que se brinda el servicio de seguridad en las vialidades en las que se localizan las instituciones educativas, tanto a la hora de entrada como de salida.



MESA DE TRABAJO REGIÓN 23





MESA DE TRABAJO REGIÓN 26



Asimismo, se llevaron a cabo otras acciones que benefician de manera directa a la población e incrementan la seguridad en el municipio; tales como: 23 puestas a disposición ante el ministerio público por faltas del fuero común; 2,015 apoyos prestados a la ciudadanía derivados de atención a reportes ante la comandancia del municipio; se auxilió a 185 personas lesionadas por percances automovilísticos; apoyamos en 280 cortejos fúnebres en las diferentes comunidades; se brindó el apoyo en 55 incendios en apoyo a la dirección de Protección Civil; realizamos 15 diligencias en apoyo a personal administrativo que realiza diferentes actos ante dependencias; y derivado de la comunicación directa con las autoridades auxiliares del municipio, se recaban 360 firmas como evidencia del apoyo brindado.

Programa Presupuestario: 01070401

Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Proyecto Presupuestario: 010704010101

Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

Somos responsables en el uso de los recursos públicos, hemos puesto especial interés en que sean utilizados de manera efectiva y en que el recurso etiquetado y recibido sean destinados al área de seguridad pública, de manera responsable y transparente.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública asignó recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) la cantidad de \$ 1,080,066.00 (un millón ochenta mil sesenta y seis pesos 00/100 m.n.) para efecto de que los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenten con una formación, capacitación y profesionalismo para mejor atención a la ciudadanía.

Recurso que será entregado en especie por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal; las compras concertadas son:

Destinamos **\$371,647.00 (Trescientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.)** para equipamiento del personal de Seguridad Pública en materia de vestuario y uniforme.



Destinamos **708,419.00 (setecientos ocho mil cuatrocientos diecinueve pesos 00/100 m.n.)** por concepto de una Pick up doble cabina tipo patrulla, equipada con balizamiento municipal con el propósito de dotar al personal de seguridad pública municipal con los elementos necesarios para realizar las actividades de vigilancia en las 18 comunidades del municipio, para beneficio y protección de toda la población y sus bienes.



Derivado de la **Gestión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)** por la cantidad de **\$ 1,027,580 (un millón veintisiete mil quinientos ochenta pesos 00/100 m.n.)** con la finalidad de formar a los elementos de Seguridad Pública Municipal para que puedan fortalecer y adquirir conocimientos y habilidades en materia de justicia cívica, buen gobierno, cultura de la legalidad, así como mecanismos alternativos de solución de controversias, que les permita contribuir a mejorar la convivencia en la comunidad. **Recurso que será entregado en especie** por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de las compras concertadas de lo siguiente:

1. **\$75,208.00** (setenta y cinco mil doscientos ocho pesos 00/100 m.n.) por concepto de **34** fornituras.



2. **\$408,000.00** (cuatrocientos ocho mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de **17 chalecos balísticos mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV**, con el objetivo de ofrecer protección contra una variedad de amenazas potenciales, adaptando sus mecanismos de defensa para contrarrestar proyectiles, apuñalamientos y ataques con armas de fuego.



3. **\$43,891.95** (cuarenta y tres mil ochocientos noventa y uno pesos 95/100 m.n.) por concepto de **10** linternas.



4. **\$34,560.00** (treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) por concepto de **4 cámaras de fotografía y video**.



5. **\$209,230.00** (doscientos nueve mil doscientos treinta pesos 00/100 m.n.) por concepto del pago de **8 sistemas de grabación portátil de patrulla.** Con la finalidad de ayudar a las fuerzas policiales a monitorear y patrullar las calles de las comunidades y así mismo tener un registro de sus interacciones con los civiles.



elementos de las instituciones de seguridad pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



6. **\$27,500.00** (veintisiete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la **evaluación de 5 elementos de Seguridad Pública Municipal ante el Centro de Control y Confianza sede Ecatepec (C3)**, mismas evaluaciones se tratan de una serie de pruebas en las que se pretende evaluar la conducta y la actitud del individuo frente a la organización y sus ideales.



7. **\$193,220.05** (ciento noventa y tres mil doscientos veinte pesos 05/100 m.n.) **para la capacitación de 44 elementos de Seguridad Pública en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los**

8. **\$18,304.00** (ciento noventa y tres mil doscientos veinte pesos 05/100 m.n.) **para la Formación y Capacitación en la Universidad Mexiquense de Seguridad con sede en Nezahualcóyotl (UMS) con el curso de "Competencias básicas de la función Policial" para 16 elementos de permanencia adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para contar con las herramientas**

necesarias y conocimiento de cómo actuar en el desempeño de sus funciones.



Apoyando al equipamiento vehicular, se adquirió una cuatrimoto con recurso de participación federal por la cantidad de \$268,308.00 (doscientos sesenta y ocho mil trescientos ocho pesos 00/100 m.n.) para fortalecer estrategias de seguridad implementadas por el municipio a través de inmediata proximidad en las colonias con mayor incidencia delictiva.



Con el propósito de fortalecer la seguridad en el municipio, se ha mantenido comunicación efectiva tanto con las dependencias de seguridad pública del orden federal y estatal como con las autoridades auxiliares de las 18 comunidades del municipio. Por lo que, se han realizado 5 sesiones de Consejos Municipales de Seguridad Pública con las autoridades auxiliares, para prevenir y reducir la incidencia delictiva en una comunidad determinada, abordando temas como, prevención de robos, asaltos y otros delitos; asimismo, se brindan herramientas de cómo actuar en caso de ser víctima de alguno de ellos, e información sobre cómo reportar delitos y cómo colaborar con las autoridades para prevenir la delincuencia.



Tema: Derechos Humanos

Programa Presupuestario: 01020401

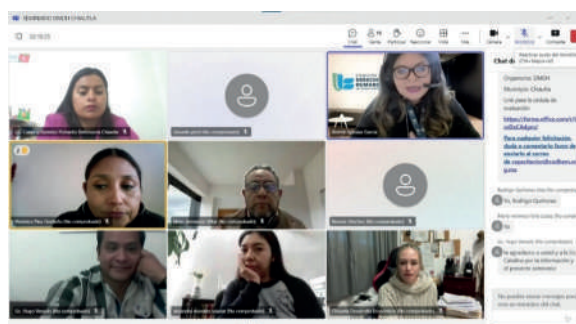
Derechos Humanos

Proyecto Presupuestario:

Protección y Defensa de los Derechos Humanos

La Protección y Defensa de los Derechos Humanos de todas y todos los Chiautlenses es prioridad para este

gobierno municipal, por ello realizamos la promoción de los derechos fundamentales de todos los individuos. Realizamos **9 capacitaciones a servidores públicos** en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de derechos humanos.



Realizamos la **difusión** en las diferentes comunidades del municipio sobre la importancia de conocer nuestros derechos humanos y la defensa de los mismos.



Hemos impartido 15 asesorías a personas que buscan orientación jurídica sobre la probable vulneración a sus derechos humanos.



Con el propósito de evaluar las acciones de las Defensorías Municipales y aclarar dudas de casos que se reciben en las diferentes dependencias, asistimos a **3 reuniones de Defensores Municipales de Derechos Humanos**.

Realizamos una **campaña de sensibilización en materia de Derechos Humanos** en la Explanada Municipal, a fin de brindar información relevante a la población en general para la protección de sus derechos humanos.





Desde lo local, brindamos apoyo y orientación a población migrante, **3 originarias de Colombia y una originaria de Cuba**, quienes solicitan información respecto a sus derechos humanos durante su paso por nuestro país.



A fin de capacitar desde la niñez sobre la importancia de conocer nuestros derechos humanos y respetar los del prójimo, se han impartido **9 pláticas** en esta materia en diferentes instituciones educativas del municipio.

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

TEZOYUC

¡Acciones que Cambian Vida!

FECHA: 14/09/2024

HORA DE INICIO: 18:00 HORA DE CONCLUSIÓN: 19:45

MUNICIPIO: CHAUTLA

TÍTULO DE ACTIVIDAD: PLÁTICA

TEMA: DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: ESCUELA PRIMARIA SOR JOAQUÍN DE LA CRUZ

IMPARTIR LA PLÁTICA: LIC. CATALINA RAMÍREZ RICHARDO

NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES POR SECTOR

ASISTENTE	F	M	OTRO	T
SEGURIDAD PÚBLICA				
EDUCATIVO				
SALUD				

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

TEZOYUC

¡Acciones que Cambian Vida!

FECHA: 14/09/2024

HORA DE INICIO: 18:00 HORA DE CONCLUSIÓN: 19:45

MUNICIPIO: CHAUTLA

TÍTULO DE ACTIVIDAD: PLÁTICA

TEMA: DERECHOS HUMANOS DE LOS JOVENES

LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD: UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO

IMPARTIR LA PLÁTICA: LIC. CATALINA RAMÍREZ RICHARDO

NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES POR SECTOR

ASISTENTE	F	M	OTRO	T
SEGURIDAD PÚBLICA				
EDUCATIVO				
SALUD				

Tema: Mediación y conciliación

Programa Presupuestario: 01030903

Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal

Proyecto Presupuestario: 010309030101

Mediación, conciliación y Función Calificadora Municipal

El municipio como instancia gubernamental de contacto directo con la sociedad, recibe todo tipo de quejas y reclamos de la sociedad, por problemas surgidos por la propia convivencia en la comunidad o núcleo familiar; por lo que, de acuerdo con la normatividad aplicable y vigente, solventamos los procedimientos y aplicamos las sanciones correspondientes a las personas que infringen las leyes municipales y los reglamentos.

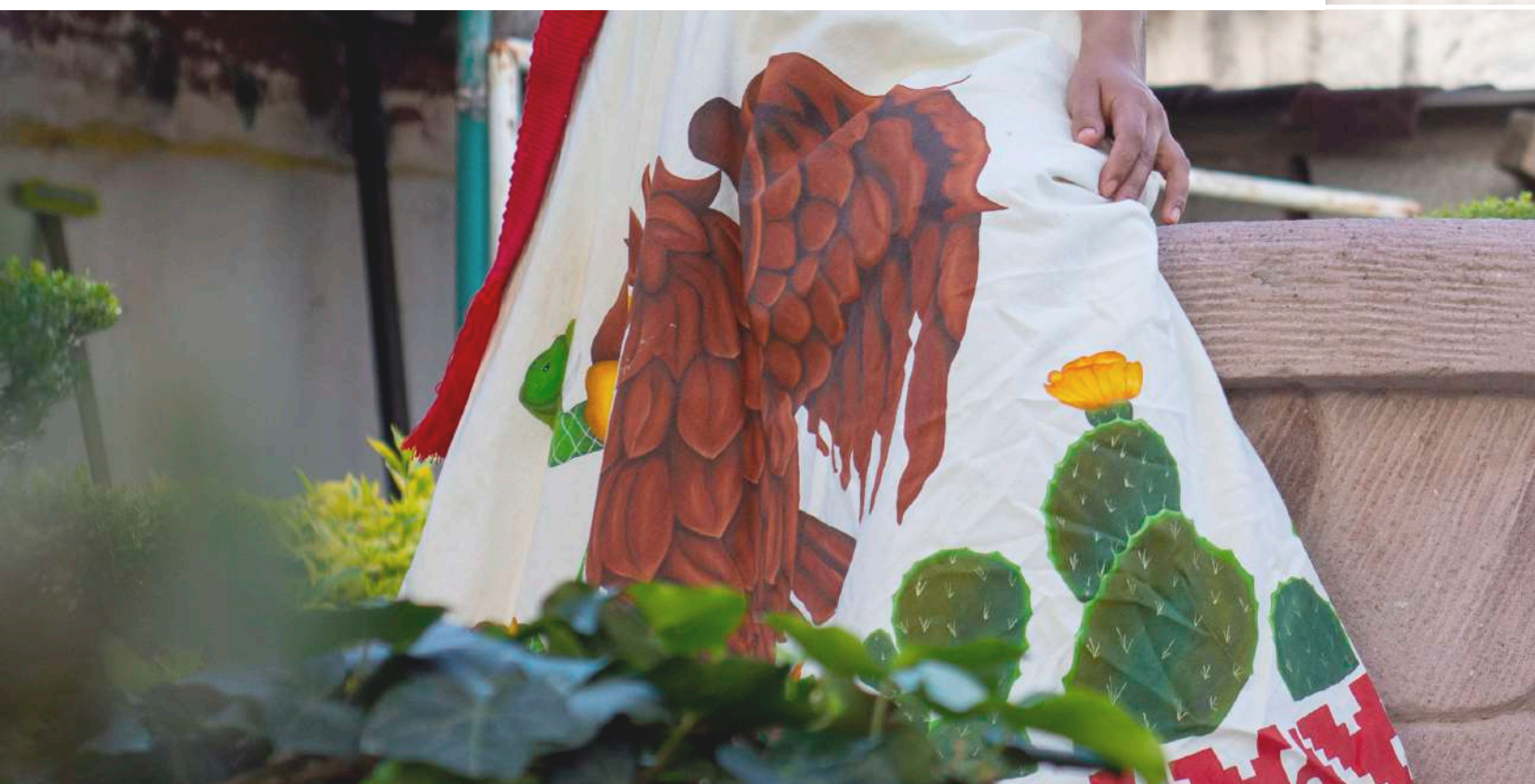
Emitimos 188 actas informativas, en las que se manifiestan las voluntades de los ciudadanos que las solicitan, evitándole a los vecinos solicitantes procedimientos legales en instancias superiores; 22 convenios vecinales beneficiando a 58 personas del municipio; 257 invitaciones a los implicados en algún hecho, a fin de que acudan para dar solución al conflicto de que se trate; 4 entregas de menores infractores a sus tutores; 71 Entrega-Recepción de menores para salvaguardar su seguridad y atendimos 16 percances vehiculares, como medio alternativo de solución ante el M.P. o Juzgados.

La **grandeza** de su *gente*





Eje transversal 1





Igualdad de género

Tema: cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Programa Presupuestario: 02060805

Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Proyecto Presupuestario: 020608050101

Coordinación institucional para la igualdad de género

En el Plan de Desarrollo Municipal y tomando en consideración el Eje Transversal 1: Igualdad de Género, se presenta un análisis más detallado de las características de la población femenina; así como, todas las políticas que se aplicarán para potencializar a este sector, además de generar mecanismos, en donde se da a conocer sus derechos y obligaciones. Además, se considera a la equidad de género como una característica indispensable para un justo desarrollo de todas y todos.

Población por edad y por sexo en el Municipio

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3,789	3,600	7,389
15-29	3,844	3,839	7,683
60 o más	1,517	1,713	3,230
Total	9,150	9,152	18,302

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEGI 2020

Información obtenida del Plan de Desarrollo Municipal, Chiautla, Estado de México, 2020, pág. 9

El 8 y 9 de marzo de 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Sistema Municipal DIF Chiautla realizó el evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de brindar a las asistentes un espacio en donde se compartieron conferencias, promoción de su bienestar integral y momentos de esparcimiento.

Este evento tuvo el objetivo principal de destacar el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y la necesidad de seguir trabajando para promover sus derechos y atender sus necesidades de manera integral.

Impulsamos acciones durante todo el año a favor de las mujeres. Y en el marco de la conmemoración de esta fecha, llevamos a cabo una jornada llena de actividades en materia de salud, esparcimiento y fortalecimiento de habilidades, para cuidarlas y atenderlas.



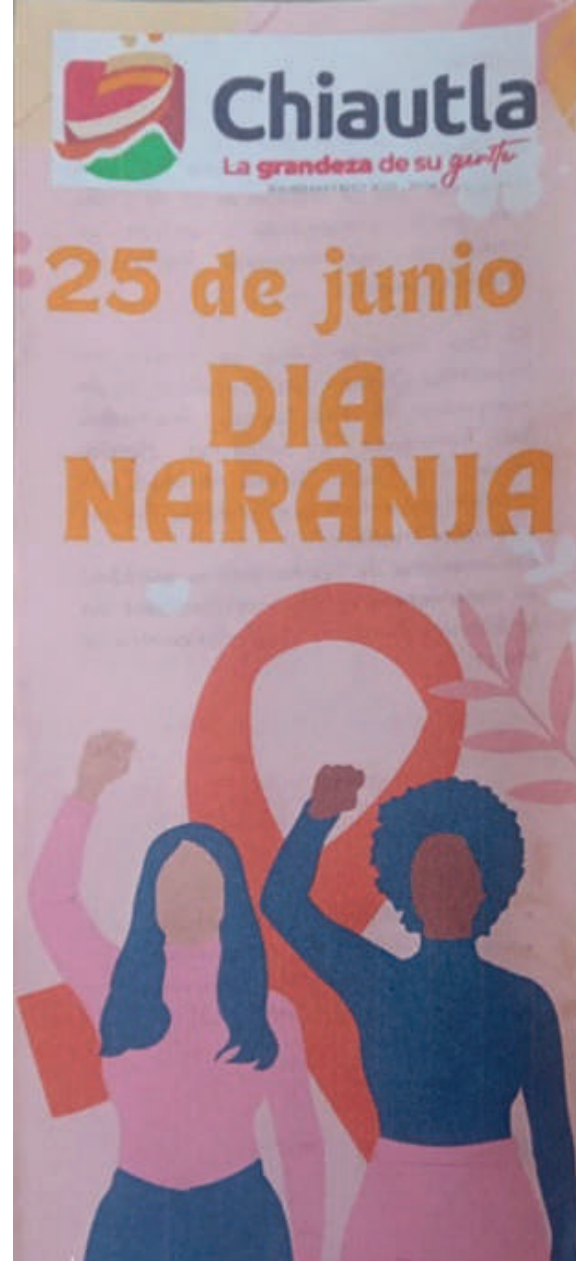
El 7 de marzo de 2024, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizamos el Taller vivencial para mujeres buscando la salud mental para las chiautlenses. En este participaron personas interesadas en recobrar su estabilidad emocional a través de espacios de reflexión, guiado con profesionales en el área de psicología, siendo un espacio de comunidad, una casa, un espacio visible e invisible que brinda apoyo, contención, escucha, sanación y amor incondicional.



Nuestros objetivos se enfocan en lograr la igualdad de género, pero también promoverla desde la niñez, considerando que las niñas y niños perciben todos los días la desigualdad de género en sus propios hogares y sus comunidades.

Impulsar la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno para diseñar y ejecutar proyectos a nivel local, estatal y federal orientados a eliminar la discriminación y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el municipio de Chiautla, son acciones de dignificación de la mujer.

Concientizamos a la población femenina y masculina sobre la importancia que representa la equidad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres, mediante tríptico que se repartieron entre la población en general.



Impartimos diferentes conferencias a estudiantes de diferentes instituciones educativas del municipio, con el propósito de evitar problemáticas que se han incrementado principalmente por el uso de las redes sociales, una de ellas fue "Acoso en Redes Sociales y Cyberbullying". Beneficiando a más de 100 estudiantes de educación básica.



Realizamos las Sesiones según lo marca la normatividad del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



Asistimos a las reuniones de trabajo con Titulares de la Región.



Con la finalidad recibir información y conocimientos en materia de prevención de la violencia y perspectiva de género, recibimos 3 capacitaciones, con lo que incrementamos las herramientas para poder orientar a las mujeres del municipio.



Programa Presupuestario: 02060805

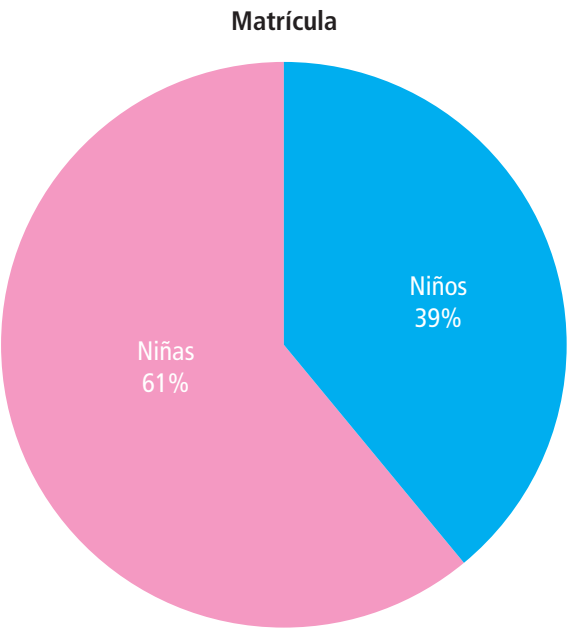
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Proyecto Presupuestario: 020608050103

Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores

Uno de los beneficios significativos del otorgamiento de servicios educativos-asistenciales en una estancia infantil es el apoyo integral al desarrollo infantil. Al proporcionar un entorno seguro y enriquecedor, los niños tienen la oportunidad de participar en actividades diseñadas para estimular su curiosidad, promover habilidades pre académicas y prepararlos para el éxito en niveles posteriores.

El otorgamiento de servicios educativos-asistenciales no solo beneficia a los niños, sino que también ofrece apoyo a las familias al permitirles trabajar o estudiar mientras sus hijos están en un entorno de calidad y cuidado. Esto contribuye a la estabilidad familiar y económica; esto sienta las bases para un futuro educativo y social exitoso para los niños, al tiempo que respalda a los padres y cuidadores en sus responsabilidades laborales y académicas.



Para fortalecer la identidad municipal y nacional se organizan y llevan a cabo diferentes eventos conmemorativos culturales como:

CELEBRACION DEL DÍA DE LA MADRE.

Con mariachi, regalos, pastel y los bailes artísticos preparados por los infantes estudiantes de la Estancia Infantil, llevamos a cabo la celebración con motivo del día de las madres, en donde de manera directa beneficiamos a las más de 200 mamás que acudieron para tal evento.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE

En la Estancia Infantil Celestin Freinet se llevó a cabo la celebración del día del padre, con juegos, actividades deportivas y entrega de regalos, beneficiando de manera directa a los más de 100 papás que asistieron para este evento.



FESTEJOS POR EL MES PATRIO

Se llevó a cabo la celebración y conmemoración de la Independencia Nacional, con la instalación de una feria típica mexicana y la ambientación de los espacios que



permitieron un acercamiento cultural para las niñas y niños estudiantes de la Estancia Infantil Celestin Freinet.



Mantenemos en condiciones óptimas de funcionamiento de la Estancia Infantil “Celestín Freinet”, espacio de atención integral que alberga a 57 menores, quienes reciben servicios educativos-asistenciales en un entorno seguro y enriquecedor; este espacio genera apoyo a las familias de madres y padres trabajadores contando con un espacio seguro para la atención de sus hijos.

En este espacio educativo se han realizado un total de 7 eventos para la convivencia y aprendizaje de los menores, logrando una asistencia de 150 personas aproximadamente, fomentando el crecimiento emocional, social, cognitivo y físico de los pequeños de una manera divertida y educativa.

La realización de festivales dentro de una estancia infantil va más allá de la diversión momentánea. Estos eventos desempeñan un papel crucial en el desarrollo de los niños, promoviendo las habilidades sociales, la creatividad, la autoestima y un entendimiento más profundo del mundo que les rodea. Además, fortalecen los lazos entre la comunidad educativa y las familias, creando un entorno enriquecedor para el crecimiento y el aprendizaje de los niños.



educativo, ya que saben que los niños están en un lugar seguro mientras están en la estancia infantil.

La atención a detalles como la reparación de pisos, paredes, techos, sistemas eléctricos y plomería, así como la inspección y el mantenimiento de áreas de juego y mobiliario, son esenciales para prevenir posibles peligros. Además, un ambiente seguro promueve la confianza de los niños y les permite explorar, jugar y aprender sin preocupaciones ni riesgos innecesarios.

Se tuvo durante el año los siguientes ejercicios como son la fumigación de áreas comunes como patio, área de juegos y salones de clase, así como área de cocina y comedores, por otra parte, en cuanto a pintura se realizó el mantenimiento a pizarrones, pisos y mobiliario como mesas y sillas. Se tuvo también la rehabilitación de sanitarios y fumigación de estos; por último, mantenimiento a área verdes.



Se realizó una inversión económica importante en el mantenimiento de la infraestructura de la Estancia Infantil Celestin Freinet, en 5 intervenciones durante el año.

El adecuado mantenimiento de la infraestructura dentro de una estancia infantil conlleva una serie de beneficios fundamentales, entre los cuales destaca la seguridad y el bienestar de los niños.

Un mantenimiento regular y adecuado de la infraestructura en una estancia infantil garantiza un entorno seguro y protegido para los niños. Las instalaciones en buen estado reducen significativamente el riesgo de accidentes y lesiones. Esto proporciona tranquilidad a los padres y al personal

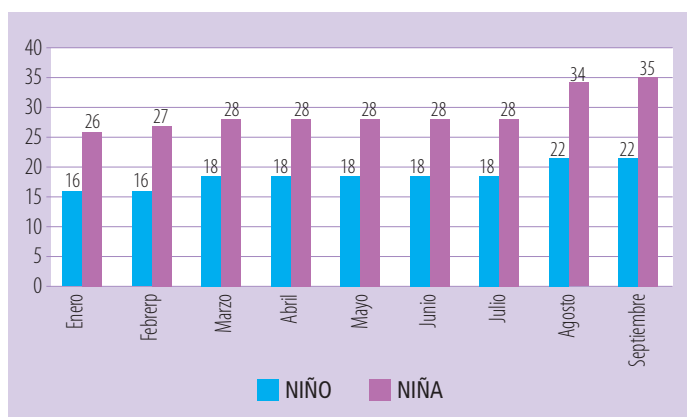


Ofrecimos a los 57 alumnos (22 niños y 35 niñas) inscritos de las diferentes comunidades del municipio y de municipios vecinos 1 desayuno y 1 comida al día por cada uno, lo que implica una oportunidad para proporcionar a los niños una nutrición balanceada y supervisada.

Uno de los beneficios más destacados del servicio de comedor en la estancia infantil es la posibilidad de proporcionar a los niños una nutrición balanceada y supervisada. Las encargadas de la preparación de las comidas logran asegurar de que los niños reciban alimentos adecuados en términos de calidad y cantidad, logrando una cantidad estimada de 19,608 raciones en el año. Esto es especialmente importante en los primeros años de vida, cuando la nutrición desempeña un papel fundamental en el desarrollo físico y cognitivo.

El servicio de comedor permite a los niños disfrutar de comidas equilibradas que incluyen una variedad de alimentos, como frutas, verduras, proteínas y granos enteros.

Este beneficio no solo alivia a los padres de la carga de preparar comidas diarias, sino que también promueve hábitos alimenticios saludables desde una edad temprana, estableciendo bases sólidas para la salud y el bienestar a lo largo de la vida de los niños. Además, el servicio de comedor puede convertirse en un espacio social donde los niños aprenden a compartir y disfrutar de las comidas en un entorno grato y educativo.



Para el eficaz funcionamiento de la Estancia en materia educativa, y emisión y recepción de conocimientos, se realizaron los consejos técnicos que ofrecen un impacto significativo en la calidad, la seguridad y el bienestar de una estancia infantil. Además, promueven el desarrollo profesional de los educadores y mejoran la colaboración con las familias, lo que en última instancia beneficia a los niños que asisten a la estancia infantil.

Asimismo, proporcionan orientación y asesoramiento a los profesionales que trabajan; esto puede resultar en una mejora significativa en la calidad de la educación y el cuidado hacia los niños; por otro lado, ofrecen oportunidades para el desarrollo profesional de los educadores y el personal de la estancia. A través de la formación y la retroalimentación continua, se pueden adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

Por último, puede ayudar a asegurar que la estancia infantil cumpla con las regulaciones y estándares locales y nacionales. Esto es esencial para mantener la licencia y la reputación de la institución.

La **capacitación** continua de docentes de la Estancia Infantil tienen un impacto significativo en la calidad, la seguridad y el bienestar de los alumnos, por ello **asistimos a 9 Consejos Técnicos**.





Programa Presupuestario: 03010203

Inclusión económica para la igualdad de género

Proyecto Presupuestario: 030102030101

Capacitación de la Mujer para el trabajo

A partir del mes de agosto de 2024, se implementó el programa municipal de Curso de Autoempleo de aplicación de Pestañas y Maquillaje, al que acudieron más de 1000 mujeres chiautlenses, quienes recibieron clases de instructoras profesionales en el área de la belleza por el plazo de una semana, es además un espacio en donde adquieren diversas destrezas que les permite desenvolverse en un ámbito profesional de la belleza y genera también sanos momentos de esparcimiento que repercuten en su bienestar integral.

Se brindó de forma gratuita la formación y un kit que contenía todos los insumos necesarios para que inicien su propio negocio.



En octubre y noviembre de 2024, se llevaron a cabo 5 cursos en donde se capacitó a las mujeres para preparar comida alusiva al día de muertos, repostería y chocolatería, así como curso de masajes y corte de cabello y peinado. Estas acciones reflejan el sentido humanista del Gobierno Municipal que busca empoderar a las mujeres a través de la capacitación para el autoempleo.

En el marco del Festival Entre Huesos y Sonrisas, el Sistema Municipal DIF Chiautla encabezó un momento de esparcimiento para niñas y niños en donde se les brindó de manera gratuita todos los materiales para pintar una alcancía, un dibujo en pellon, las calabazas talladas y pintacaritas.





Sumando actividades en materia de capacitación a la mujer, impartimos diferentes talleres de autoempleo beneficiando a mujeres del municipio, con estos talleres adquirieron herramientas que les brinda la oportunidad de emprender sus negocios propios y que sea remunerable para ellos y sus familias e igualmente que la ciudadanía consuma lo local.

En el mes de marzo de 2024 implementamos 37 cursos de autoempleo, como la elaboración de rosas eternas, entre otros, dirigido a mujeres chiautlenses.

Este espacio permitió que más de 1,200 mujeres en distintos momentos, accedieran a capacitación de elaboración de una artesanía que pudieran comercializar y generar ingresos económicos que repercuten de manera directa en el bienestar familiar.



Taller de bombones



Taller de Chocolate

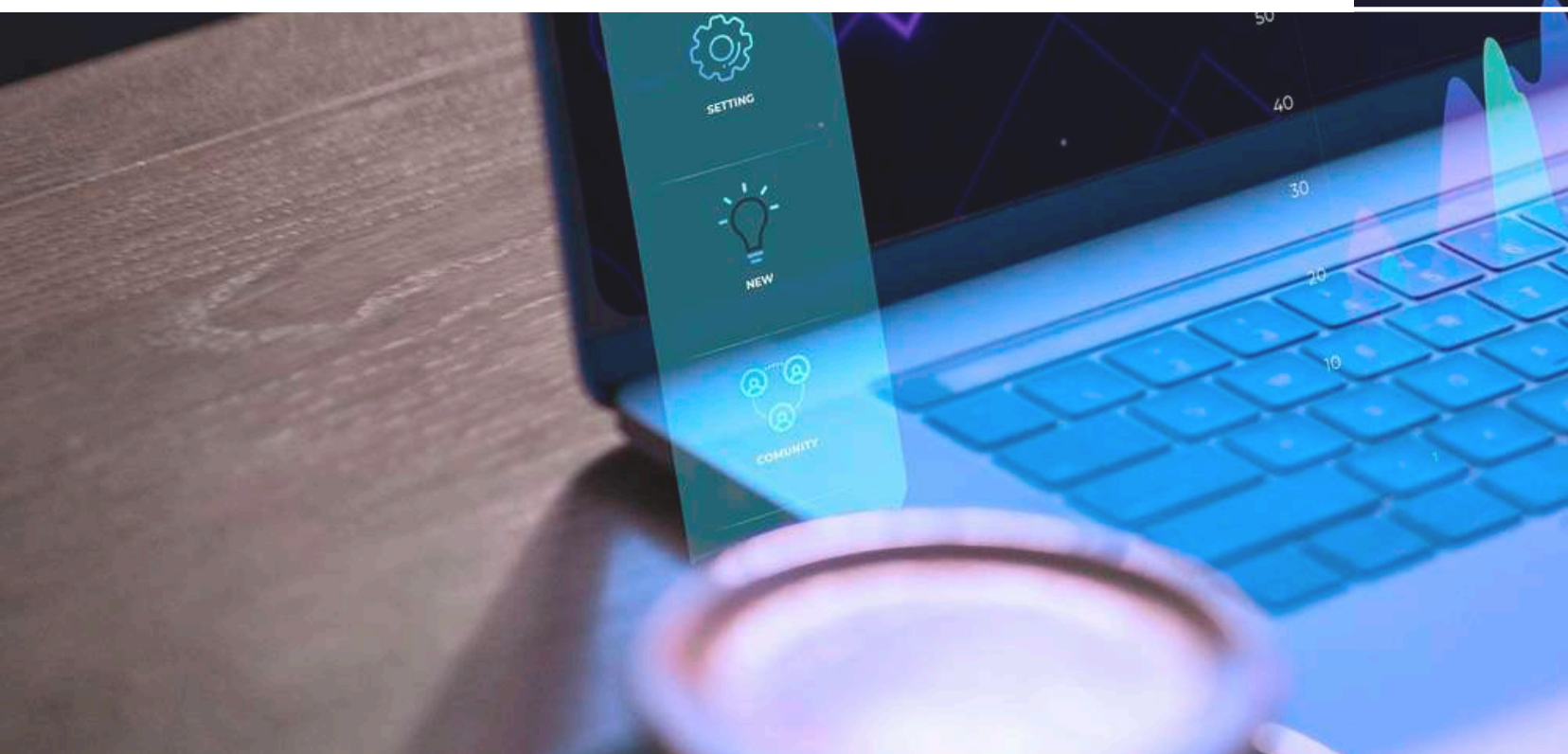


Con motivo del Día Internacional de la Mujer, impartimos la “Conferencia Mujer Trabajadora en el Siglo XXI”, teniendo una participación de más de 60 mujeres, donde se les concientizó de la importancia del empoderamiento femenino.





Eje transversal 2





*Gobierno moderno,
capaz y responsable*

Tema: Estructura del Gobierno Municipal

Programa Presupuestario: 01030501

Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Proyecto Presupuestario: 010305010105

Asesoría Jurídica al Ayuntamiento

En materia de representación y defensa de los intereses municipales, se suscribieron 15 convenios para dar por terminada la relación laboral con diversos servidores públicos; se dio atención oportuna a 45 requerimientos del Tribunal de justicia Administrativa del Estado de México y a 25 requerimientos del Poder Judicial de la Federación; se presentaron 55 promociones ante la Sala Auxiliar del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; además se asistió a 45 audiencias ante la Sala Auxiliar del Tribunal de Conciliación y arbitraje.

En materia de asesoría jurídica, se otorgaron 120 asesorías a personal administrativo de las diferentes unidades administrativas municipales; se realizó la revisión correspondiente de 2 convenios a celebrarse con diversas instituciones; así como 20 Reglamentos Internos de las diferentes dependencias municipales; se elaboraron 20 contrato con diversos objetos con beneficios importantes para el municipio.

En el tema de juicios laborales, se dio atención y seguimiento a 31 juicios laborales actuales; de los cuales en 3 se llegó al desistimiento y en 2 más se logró el convenio correspondiente.

Programa Presupuestario: 01030902

Reglamentación Municipal

Proyecto Presupuestario: 010309020101

Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal

Creamos, actualizamos, aprobamos y publicamos un total de 21 reglamentos y disposiciones administrativas municipales con el propósito de fortalecer la actividad administrativa del gobierno.

Emitimos **1063 Constancias Domiciliarias** solicitadas por los ciudadanos, con el propósito de que puedan realizar y concluir sus trámites personales para su beneficio. Además, otorgamos **202 constancias de identidad**, a personas que requieren de una identificación oficial, a fin de que puedan dar seguimiento a trámites personales que les signifiquen algún beneficio, además realizamos **56 Constancias de Ingresos**, solicitadas por los ciudadanos y **28 constancias de No afectación**, con el propósito de que puedan cumplir con los requisitos solicitados para la escrituración de su bien inmueble, **719 certificaciones de documentos** a fin de dar la certeza de la originalidad de estos o dejar constancia de la emisión de determinado acto por parte de este Ayuntamiento.

Elaboramos **17 Gacetas Municipales**, conforme a la normatividad, como medio de difusión local de los asuntos y acuerdos de relevancia, y de estricta observancia para cada ciudadano que reside o transita en el municipio.

El gobierno municipal, empático con los jóvenes que buscan una institución para realizar su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, dispone espacios que permite a los jóvenes de nivel medio superior y superior enriquecer el conocimiento y experiencia apoyando en las actividades que se realizan en las dependencias administrativas de este municipio, al mismo tiempo de que logran cumplir con estos requisitos para su correspondiente nivel de estudios, por lo que realizamos **51 trámites de servicio social y prácticas profesionales**.

Con el propósito de permitir, que particulares o titulares de las diferentes Dependencias de Gobierno, tengan el acceso a material de investigación que les permita informarse, corroborar u obtener documentos que les ayuden a solventar, confirmar o garantizar su interés comunitario, familiar, personal o profesional. otorgamos **33 respuestas a búsquedas en el acervo municipal**.

Cumpliendo con la normatividad vigente y aplicable en materia de archivo, **se realizaron 4 Sesiones del**

Grupo interdisciplinario de Archivos, 1 Sesión del Sistema Institucional de Archivos; 3 acciones de conservación y mantenimiento del Archivo de concentración, como la adquisición de anaqueles, adquisición de cajas galleteras para la clasificación y ordenamiento del archivo; así como la adquisición de folders que permitirán constituir los expedientes de las diferentes unidades administrativas, lo que permitirá generar las condiciones para atender el ingreso de las Transferencias Primarias y Secundarias de Archivo, así como atender la actualización de la información del acervo documental que se resguarda en el archivo histórico.



Realizamos **2 visitas guiadas al archivo histórico**, con el propósito de que ciudadanos y estudiantes del municipio conozcan el lugar donde se encuentra resguarda información de gran importancia relacionada con la historia del municipio.



El Servicio Militar Nacional, es una obligación para los varones mexicanos, ya sea por nacimiento o por naturalización que cumplan los 18 años de edad; se encuentra establecido en el Artículo 5º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Servicio Militar y su Reglamento.

En la Junta de Reclutamiento de nuestro Municipio de Chiautla se llevó a cabo la inscripción de la clase 2006 y Remisos de las diferentes comunidades del municipio, teniendo un total de 161 enlistados, conformados por

- 130 de la clase 2006
- 31 remisos

Programa Presupuestario: 01050206

Reglamentación Municipal

Proyecto Presupuestario: 010502060301

Control de Patrimonio y Normatividad

Durante este tercer año, realizamos los levantamientos físicos de bienes muebles e inmuebles; este, es el acto mediante el cual se realizará la inspección física de los bienes muebles e inmuebles en el lugar donde se encuentran ubicados, obteniendo el reporte de su existencia, estado físico actual y verificando sus datos de identificación.

Llevamos a cabo el Programa Anual de Disposición Final de 34 bienes muebles y 11 bienes muebles de bajo costo, que por sus características ya son obsoletos, y debido a sus condiciones de uso, se han deteriorado, y su reparación es incosteable para el ayuntamiento, por lo que se ejecutó la destrucción total de estos bienes en el mes de marzo del presente año.

Además, se llevó a cabo la disposición final de bienes muebles vehículos, en estado inservible, y/o en su caso su tiempo de vida útil ha terminado, y en el caso de los vehículos tipo patrulla con todo y su equipamiento, ya que su reparación resulta incosteable para el municipio, teniendo un total de 7 vehículos y 14 accesorios de patrullas.

En relación a los bienes inmuebles, después del primer levantamiento físico, se contabilizó un total de 50 bienes inmuebles que son parte del inventario municipal.

Tema: transparencia y rendición de cuentas

Programa Presupuestario: 01080401

Transparencia

Proyecto Presupuestario: 010804010101

Vinculación Ciudadana con la Administración Pública

Mantenemos nuestro compromiso de ser un gobierno que responda a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, el transparentar nuestro actuar propicia certeza respecto al ejercicio eficaz de los recursos, por ello damos especial atención a las solicitudes de acceso a la información pública, dimos tramite y seguimiento a recursos de revisión, otorgamos pronta atención, seguimiento y cumplimiento a resoluciones de los recursos de revisión.

Desarrollando en números, cada una de las siguientes actividades:

No.	Actividad	Número de Registros
1	Solicitudes de acceso a la información pública.	88
2	Actualización y publicación en plataforma IPOMEX.	2
3	Atención, seguimiento y cumplimiento a resoluciones de Recursos de Revisión de los años 2022 y anteriores.	6
4	Cumplimiento a requerimientos del INFOEM	11
5	Capacitaciones a Servidores Públicos en materia de Transparencia	2

The screenshot shows the SA MEX interface with a table of requests. The table has columns for 'Número de Registro', 'Fecha de Recepción', 'Fecha de Emisión', 'Estado', 'Tipo de Solicitud', 'Asignado a', 'Resolución', 'Observaciones', and 'Acciones'. The table lists various requests, including 'Solicitud de acceso a la información pública' and 'Solicitud de actualización de información pública'. The interface also includes a search bar and navigation buttons.

Registro	Fecha de movimiento	Usuario	Capítulo	Acción	Acción	Ver detalle
897318	2024-07-08 11:21:19	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Agregar Registro	391711245, 1720459279967	1
897235	2024-07-08 11:17:49	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Agregar Registro	391711245, 1720459069380	1
897074	2024-07-08 11:10:58	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Agregar Registro	391711245, 172045888169	1
890248	2024-07-05 15:05:45	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Actualizar Registros	391711245, 1720213545597	1
890213	2024-07-05 15:04:40	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Actualizar Registros	391711245, 1720213480765	1
890202	2024-07-05 15:04:21	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Actualizar Registros	391711245, 1720213461639	1
890184	2024-07-05 15:03:54	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Actualizar Registros	391711245, 1720213434802	1
890179	2024-07-05 15:03:32	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Actualizar Registros	391711245, 1720213412836	1
884891	2024-07-05 11:44:06	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Agregar Registro por Excel	391711245, 1720201446708	1
884882	2024-07-05 11:42:34	IRMA VERONICA ZUÑIGA ALCALDE	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	Agregar Registro por Excel	391711245, 1720201354735	1



Bienvenido: EDGAR JOVANY VELASCO GARCIA	
Tablero de Seguimiento de Recursos de Revisión	
Solicitudes de Información	Recursos de Revisión
Filtrar Resoluciones	
Mostrando 1 al 6 de 6 registros	
Folio de la Solicitud	Recursos de Revisión
Detalle de la Solicitud	Folio del RA
DT DR	Textos y Archivos Adjuntos
Turnado a:	Estatus
00041CHIAUTLASIP0204	00402INFOEMSP/RS/2024 10 30
00016CHIAUTLASIP0204	01526INFOEMSP/RS/2024 8 8
00018CHIAUTLASIP0204	01297INFOEMSP/RS/2024 8 8
00041CHIAUTLASIP0204	01238INFOEMSP/RS/2024 8 8
00012CHIAUTLASIP0204	01268INFOEMSP/RS/2024 8 8
00002CHIAUTLASIP0203	00414INFOEMSP/RS/2024 8 8

"2024. Año del Bicentenario de la Ericción del Estado Libre y Soberano de México".

Chiantla, Estado de México, a 23 de febrero de 2024
 Oficio: CHIUTR/086/2024
 Asunto: Remite listado de interés público

LIC. CECILIA DEVORA MORA
ENLACE CON SUJETOS OBLIGADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al requerimiento realizado vía correo electrónico, por medio del cual solicita "me permito solicitar su invaluable apoyo a efecto de remitir su "Listado de información adicional por considerarse de interés público para el periodo 2024", dicha información deberá estar requestada en el documento denominado "Anexo 1. Variable Metodológica", el cual se adjunta para tal efecto, haciendo la debida petición que sea remitido a esta Unidad Administrativa en formato editable... al respecto, le informo:

Se da cumplimiento al requerimiento realizado, por lo que, en este acto, se anexa al presente el listado de interés público del Ayuntamiento de Chiantla, Estado de México, el cual se anexa en formato Excel.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EDGAR JOVANY VELASCO GARCIA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIANTLA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

Av. del Trabajo s/n C.P. 56030 Chiantla Centro, Estado de México.
 Teléfono 295 560550
 Ayuntamiento de Chiantla 2022 - 2024
 gobierno@chiantlaedomex.gob.mx

Tema: transparencia y rendición de cuentas

Programa Presupuestario: 01030402
 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto Presupuestario: 010304020101
 Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción

Una de las tareas principales de este gobierno municipal es la vigilancia, control y fiscalización del uso correcto de los recursos humanos, materiales, bienes muebles e inmuebles y financieros de que disponen las áreas administrativas de este Ayuntamiento de Chiantla, Estado de México, Administración 2022-2024, que lleven a cabo la ejecución de sus programas de trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y metas, con lo más posible apegado a la eficacia y eficiencia de cada una de sus normatividades aplicadas en cada una de ellas.

En este sentido los funcionarios y/o servidores públicos, tienen la obligación y, por ende, la responsabilidad de mantener consistentemente la calidad en la prestación del servicio público, con la finalidad de salvaguardar los recursos con que cuenta el Ayuntamiento de Chiantla, Estado de México, así

como garantizar la veracidad y operaciones, fomentando el apego a la normatividad establecida, el logro de los objetivos programados y el cumplimiento de sus propuestas.

En el ejercicio fiscal 2024, hemos realizado 2 Auditorías, las cuales permiten conocer las políticas públicas que se operan bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía, por lo que esta Contraloría Interna Municipal de Chiautla, Estado de México, en el Ejercicio 2024.

La primera fue realizada al Área del Archivo Municipal, la cual fue concluida de manera satisfactoria, dando como resultado que se ha cumplido con la normatividad aplicable y vigente en el tema.

No.	Área auditada	Nombre de la Auditoría	Etapas
01	Archivo Municipal	Auditoría de Legalidad número AL-01/CHI/CIM/2024 al Archivo Municipal verificando el cumplimiento del marco legal y normativo en la organización, conservación y administración del archivo	Concluida con su informe de auditoría

La segunda se realizó a la Dirección General del Sistema DIF Municipal, con la que se verificó el cumplimiento del marco legal y normativo en la organización, conservación y administración del archivo.

No.	Área auditada	Nombre de la Auditoría	Etapas
01	Archivo Municipal del DIF Municipal	Auditoría de Legalidad número AL-01/CHI/CIMDIF/2024 al Archivo Municipal del DIF Municipal verificando el cumplimiento del marco legal y normativo en la organización, conservación y administración del archivo	Concluida con su informe de auditoría

ENTREGA-RECEPCIÓN INTERMEDIAS

La Entrega-Recepción es un proceso administrativo que está obligado todo servidor público saliente que tenga una titularidad en la administración pública municipal, de hacer entrega formal del despacho a su cargo a través del acta administrativa que emite el Sistema CREG Entrega-Recepción del Ayuntamiento.

Con estas acciones dimos cumplimiento a través de cada titular el acto oficial de la entrega de área administrativa a su cargo, para determinar el periodo de responsabilidad, obteniéndose como resultado el 100% de cumplimiento de cada servidor público.

No.	Entrega-Recepción	Etapas
01	Actas de Entrega-Recepción Intermedia	11

COMITÉS CIUDADANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

La participación de la ciudadanía en las acciones que emprende el Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, es de suma importancia para este gobierno, por tal motivo conformamos los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) en cada una de las obras que realizó este gobierno en diferentes comunidades de este municipio, esto con la finalidad de implementar la vigilancia del recurso asignado a través de cada ciudadano que conforman los comités.

No.	Entrega-Recepción	Comunidades	Total
01	Comités Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI)	Ocopulco, San Bartolo, Tepetitlán, Chimalpa, Tlaltecahuacan, San Francisco, San Juan, Santa Catarina, Huitznahuac,	025

En este Ejercicio fiscal 2024, integramos los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en los programas sociales en los diferentes centros educativos que tienen un programa social de raciones vespertinas o desayunos calientes.

No.	Entrega-Recepción	Comunidades	Total
01	Comités Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI)	Ocopulco, La Concepción, Tlaltecahuacán, Chimalpa, Huitznahuac.	011



Integración de COCICOVI en la comunidad de Nonoalco Chiautla, Estado de México

En el mes de febrero se llevo a cabo una capacitación a los Comités Ciudadano de Control y Vigilancia de los programas sociales, en relaciones a sus funcione y atribuciones como integrantes de los mismos, en esta actividad participó la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.



Capacitación a los Contralores Sociales de los programas sociales en los centros educativos del Municipio de Chiautla, Estado de México.

Con lo que respecta al Sistema Anticorrupción de Chiautla, Estado de México, la Comisión de Selección Municipal, llevó a cabo el proceso de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana de Chiautla, Estado de México, integrándose el seis de agosto del año dos mil veinticuatro.

El Sistema Municipal Anticorrupción acudió a los diferentes centros educativos y comunidades del Municipio con la finalidad de difundir la cultura de la denuncia ante los trámites y servicios que proporciona el gobierno municipal.

Con la preparatoria oficial 9 nueve se llevó a cabo una conferencia con el tema Igualdad con la participación de la Universidad del Estado de México (UAEM), participando como ponentes en la actividad anunciada.



Conferencia Prepa 9
Sistema Anticorrupción

En cuanto a las actividades de la Autoridad Resolutora, estando está adscrita a la Contraloría Interna Municipal de Chiautla, Estado de México, quien tiene la atribución de emitir la resolución en un procedimiento administrativo disciplinario de un servidor público presuntamente responsable de una acción y/omisión de una falta no grave, titularidad que está a cargo de la Titular de la Contraloría Interna Municipal de este Ayuntamiento.

El resultado de las resoluciones emitidas por la Autoridad Resolutora es prevenir un acto de corrupción de un servidor público que resulto responsable de una acción u omisión en su empleo, cargo o comisión que le asigno el Ayuntamiento, con el objetivo de obtener la confianza de la ciudadana en un procedimiento osado y poder fomentar la cultura de denuncia.

No.	Resolución con abstención de sanción	Total
01	Resolución por declaración de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial	08

No.	Resolución con amonestación pública	Total
01	Resolución por declaración de Situación Patrimonial y de Intereses	04

No.	Resolución con inhabilitacion	Total
01	Resolución con Inhabilitación temporal para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público	02

No.	Resolución con suspensión en el empleo o comisión en el servicio público	Total
01	Resolución con suspensión temporal en el cargo público	01

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020202

Declaración de Situación Patrimonial, de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos

La Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses es una obligación que tienen todos y cada uno de los servidores públicos municipales, mediante la cual dan a conocer su patrimonio con que cuentan, una vez que ingresan a la administración pública para desempeñar algún empleo, cargo o comisión.

Con respecto a las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses se ha verificado a través del Sistema Backoffice Declar@raNET de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el registro de los movimientos generados en el Ayuntamiento ya sea por inicial, conclusión o anualidad, el resultado de esta actividad y el monitoreo constante de todos los servidores públicos obligados a presentar este trámite administrativo es con la finalidad de obtener lo menos posible de personas omisas o extemporáneas, obteniendo una disminución en procedimientos administrativos disciplinarios por Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, obteniéndose el resultado en la anualidad con un 99% de cumplimiento en tiempo y forma el Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México.

No.	Resolución con suspensión en el empleo o comisión en el servicio público	Total
01	Registros de movimientos iniciales	024
02	Registros de movimientos conclusión	014
03	Registros de movimientos por anualidad	190
Total de movimientos:		228

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020201

Responsabilidades Administrativas

Emitimos resoluciones respecto actos de denuncia en el actuar de servidores públicos, en aquellos casos en los que se encontraron elementos para determinar responsable de una acción u omisión en su empleo, cargo o comisión que le asigne el Ayuntamiento.

Etapa: Acuerdo de abstención de iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa		
No.		Total
01	Las autoridades Substanciadoras, podrán abstenerse de iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa, cuando se advierta que no existe daño o perjuicio a la Hacienda Pública Municipal, o al patrimonio de los entes públicos.	05

Etapa: Admisión de informe de presunta responsabilidad administrativa		
No.		Total
02	Acuerdos de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, continuando con el emplazamiento del presunto responsable, debiendo citarlo para que comparezca personalmente a la celebración de la audiencia inicial, señalando con presión el día, lugar y hora en que tendrá verificativo, así como la autoridad ante la que deberá comparecer. Con esta actividad la autoridad substanciadora, da continuidad al Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual está integrado con todo el expediente de investigación, para dar cumplimiento a las etapas del procedimiento de responsabilidad administrativa hasta turnarlo a la autoridad resolutora.	29

Etapa: Audiencia inicial		
No.		Total
03	Una vez que las parte hayan manifestado durante la audiencia inicial, lo que a su derecho convenga y ofrecido sus respectivas pruebas, la autoridad substanciadora declarara cerrada dicha audiencia inicial, posteriormente las partes no podrán ofrecer más pruebas, salvo las que sean supervinientes. De esta manera la autoridad sustanciadora dirige y conduce la ejecución del procedimiento de responsabilidad administrativa hasta turnarlo a la autoridad resolutora.	27

Etapa de pruebas		
No.		Total
04	Dentro de los quince días hábiles siguientes al cierre de la audiencia inicial, la autoridad substanciadora deberá emitir el acuerdo de admisión de pruebas, que corresponde, donde deberá ordenar las diligencias necesarias para la preparación y desahogo. De esta manera la autoridad sustanciadora dirige y conduce la ejecución del procedimiento de responsabilidad administrativa turnarlo a la autoridad resolutora	17

No.	Etapas de pruebas	Total
05	Concluido el desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes y si no existieran diligencias pendientes para mejorar o proveer o más pruebas que desahogar, la autoridad substanciadora declara abierto el periodo de alegatos por un término de cinco días hábiles comunes para las partes. De esta manera la autoridad substanciadora dirige y conduce la ejecución del procedimiento de responsabilidad administrativa turnarlo a la autoridad resolutora.	17

No.	Etapas: remitir expediente a la autoridad resolutora	Total
05	Una vez transcurrido el periodo de alegatos, la autoridad substanciadora, remitirá el expediente a la autoridad resolutora. De esta manera la autoridad substanciadora dirige y conduce la ejecución del procedimiento de responsabilidad administrativa turnarlo a la autoridad resolutora.	13

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020204

Investigación de Faltas Administrativas

Recibimos y atendimos **49 procedimientos de investigación** de probables faltas administrativas; de los cuales **16 procedimientos de investigación** fueron exhaustivamente analizados lógica-jurídicamente y soportados documentalmente para poder determinar que los hechos no fueron tipificados como faltas administrativas, por lo cual se dieron por concluidos y archivados. **51 procedimientos de investigación se encuentran en la etapa de investigación.** Asimismo, **14 procedimientos de investigación** se encuentran en la etapa de investigación correspondiente a esta Autoridad Investigadora.

Emitimos **34 informes** de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA); dicho informe es el instrumento de carácter jurídico en el que la Autoridad Investigadora consigna los hechos presuntamente sancionables, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, exponiendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos considerados como faltas administrativas; Un (01) Informe

de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) se calificó por esta Autoridad Investigadora como **GRAVE** debido al soporte en documentales, testimonios y razonamiento lógico-jurídico.

Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (NO GRAVES)	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (GRAVES)
18	01

Nuestro compromiso es investigar los hechos y aplicar la sanción a quien corresponda, el impacto resulta cuando se da a conocer a los ciudadanos denunciantes el acuerdo de radicación; este acuerdo es nuestra primera etapa en la cual se da a conocer el número de expediente que le fue signado y consecutivamente el proceso y estatus en el cual va encaminada su denuncia.

Tema: Comunicación y Diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Programa Presupuestario: 01030101

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Proyecto Presupuestario: 010301010201

Audiencia Pública y Consulta Popular

Somos un Gobierno cercano a la gente, escuchamos su sentir, y analizamos sus peticiones, la mayoría de las decisiones se consensan con la comunidad y sus representantes; en el intercambio de ideas escuchamos si el rumbo de nuestras políticas públicas es el esperado por la ciudadanía o si por el contrario representan algún factor de mejora en nuestro quehacer gubernamental.

Otorgamos **650 audiencias** ciudadanas en las que escuchamos propuestas de los vecinos para construir un mejor municipio.

Brindamos atención mediante el intercambio de ideas a cada necesidad que se plantea y sentamos puntos de análisis de las

mejores estrategias para atender las problemáticas vecinales.

Acudimos a las comunidades para constatar que el trabajo se realice de manera óptima, además realizamos foros de consulta en el que escuchamos las propuestas de los vecinos para prestar mejores servicios, principalmente buscando atender temas de seguridad y protección a las familias.

A fin de reafirmar el camino hacia un gobierno abierto, empático con los problemas de la población, transparente, el gobierno municipal realiza acciones siempre apegadas al conjunto de normas locales, estatales y federales que dirigen el quehacer gubernamental, realizando la **aprobación y publicación del Bando Municipal 2024**.

Fortaleciendo la identidad municipal y sus tradiciones, **organizamos** el Evento “Simulacro de la Batalla de Puebla”, evento con una tradición de más de 100 años en el municipio, y con el que, al mismo tiempo que hace semblanza de hechos históricos representativos del País, también es un espacio para afianzar los lazos entre gobierno y población.



Tema: Finanzas Públicas Sanas

Programa Presupuestario: 01050205

Planeación y Presupuesto basado en resultados

Proyecto Presupuestario: 010502050203

Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal

En el presente ejercicio el cabildo tuvo a bien en aprobar el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, mismo que fue entregado en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, el cual quedo integrado de la manera siguiente:

Ingresos	172,010,193.85
Ingresos de Gestión	20,435,937.09
Participaciones y Aportaciones	143,157,370.13
Otros Ingresos y Beneficios	8,416,886.63

Egresos	172,010,193.85
Servicios Personales	53,248,967.81
Materiales y Suministros	9,313,613.28
Servicios Generales	16,390,376.82
Transferencias	21,560,925.42
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,421,819.00
Inversión Pública	64,713,558.90
Deuda Pública	2,360,932.62

Programa Presupuestario: 01050202

Fortalecimiento de los Ingresos

Proyecto Presupuestario: 010502020101

Captación y Recaudación de Ingresos

En relación a los ingresos en el presente ejercicio, se han implementado acciones tendientes a incrementar la recaudación de ingresos propios, otorgando benéficos a los contribuyentes, durante el ejercicio fiscal 2024, entre ellos, la condonación del 50% en recargos y actualización en el pago de las contribuciones, así como también el 50% a los deudos de contribuciones del ejercicio fiscal 2022 y anteriores, logrando una recaudación al tercer trimestre de este ejercicio de:

Cuenta	Concepto	2023
4110	Impuestos	14,060,839.42
4140	Derechos	5,687,711.80
4150	Productos	273,348.06
4160	Aprovechamientos	171,472.00
Total		20,193,371.28

Dentro de las acciones que lleva a cabo la Tesorería Municipal, de forma mensual se entrega a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, los reportes de recaudación del impuesto predial y de los derechos por suministro de agua potable, en este año se mantuvo vigente el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios, con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con lo cual los contribuyentes tienen acceso al portal de la página electrónica del Gobierno del Estado y generar su línea de captura para realizar el

pago del impuesto predial, en cualquier Institución Financiera, desde cualquier punto sin tener que acudir a las oficinas de la Tesorería Municipal, esto como parte de las facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones, así mismo la Secretaría de Finanzas hizo la entrega de dos mil Cartas-Invitación del impuesto predial, para que los contribuyentes con adeudos puedan regularizar su situación y aprovechar los beneficios, logrando incrementar el ingreso de manera significativa, actualmente el padrón de contribuyentes del impuesto predial asciende a 10,441 cuentas .

De los beneficios que se han otorgado a los contribuyentes, en bonificaciones y descuentos al tercer trimestre del presente ejercicio, la carga fiscal por estos beneficios representa la cantidad de \$3,482,052.58 (tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cincuenta y dos pesos 58/100 M.N.), que beneficio a contribuyentes de impuesto Predial, derechos por el suministro de Agua Potable y actos Traslativos de Dominio de Bienes Inmuebles.

Por lo que hace a la percepción de Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones y Otros Ingresos al tercer trimestre se tiene:

Municipio de Chiautla Ley de Ingresos Recaudada del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2024		
Cuenta	Concepto	2023
4211-01-01	Participaciones Federales	64,520,296.30
4211-01-02	Participaciones Estatales	6,208,792.48
4212-01-01-01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	13,349,448.00
4211-01-01-02	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	20,707,191.00
4212-01-01-06	Otros Recursos Federales	879,389.00
4300	Otros ingresos y Beneficios	8,969,549.49
Total		114,634,666.27

Con respecto a los Egresos el comportamiento al tercer trimestre es:

Municipio de Chiautla Presupuesto de egresos ejercido Del 01 de enero al 30 de septiembre 2024		
Cuenta	Concepto	2023
1000	Servicios personales	30,499,591.60
2000	Materiales y suministros	4,961,721.27
3000	Servicios generales	11,669,634.37
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,616,989.36
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,980,859.60
6000	Inversión pública	3,517,203.08
9000	Deuda pública	3,284,869.21
Totales		74,530,868.49

Programa Presupuestario: 01050206
Consolidación de la Administración Pública de Resultados
Proyecto Presupuestario: 010502060201
Adquisiciones y Servicios

En el ejercicio del gasto, nos ha permitido ejercer los recursos de manera equilibrada y atender los servicios en general que se prestan en beneficio de la comunidad, así como también los subsidios para los gastos de operación de los Organismos Descentralizados; el Sistema Municipal DIF y el IMCUFIDE, se otorgó apoyos que benefician a diversos sectores de la población destacando el apoyo a productores mediante la “Mazorca más grande del Ejido”, entre otros. También en el presente ejercicio se han adquirido mediante contrato de compra-venta, 2 terrenos que tiene como uso y destino; en la comunidad de Tepetitlan para panteón con una superficie de 1,500 mts² con inversión de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); en la comunidad de Huitznahuac para la edificación de la casa del adulto mayor, con una superficie de 250 mts² con inversión de \$937,500.00 (novecientos treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.)

Programa Presupuestario: 04010101
Deuda Pública
Proyecto Presupuestario: 040101010202
Amortización de la Deuda

En materia de Deuda Pública, se tiene un crédito a largo plazo con la Institución Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBAS) de 9.4 millones de pesos, desde el ejercicio 2014, a un plazo de 15 años, del cual se ha

atendido las obligaciones y a la fecha la deuda a largo plazo representa un saldo de 5.4 millones de pesos.

En relación a la energía eléctrica que suministra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se tiene un adeudo a la fecha de 90,321,060.00 (noventa millones trescientos veintiun mil sesenta pesos 00/100 m.n.), sin embargo este importe es un adeudo histórico que data desde el año 2009 y se ha ido incrementando con el paso del tiempo, el consumo de energía eléctrica por alumbrado público representa un promedio de 650 mil pesos., que esta fuera de nuestro alcance presupuestal, solo se cubre una cuarta parte del consumo, los servicios de los edificios administrativos y de los equipos de bombeo de pagan al corriente de esta administración, algunos con adeudos que proceden del ejercicio 2021 y anteriores.

Por lo que hace a la Deuda Contingente, se tiene el tema de los laudos, que no se tiene una cuantificación, y el adeudo con Telmex que procede del ejercicio 2021 y anteriores, lo cuales no se encuentran registrados en el pasivo.

Se reitera que esta Administración, no ha generado deuda publica que implique o comprometa recursos; federales, estatales o propios de futuras administraciones, a lo largo de esta gestión administrativa nos trazamos un objetivo, trabajar con lo que tenemos y brindar los mejores servicios con menos recursos económicos, eficientando el gasto y optimizando la inversión.

Los pasivos que refleja el Estado de Situación Financiera, la mayoría proceden del ejercicio 2021 y anteriores, de esto se tiene procedimientos instaurados por la Contraloría Interna.

Programa Presupuestario: 04020101
Transferencias
Proyecto Presupuestario: 040201010104
Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

En el rubro de Transferencias corresponde a un 22% del gasto total ejercido en este periodo, en lo que destaca principalmente la entrega de subsidios para gastos de operación del Sistema Municipal DIF y al IMCUFIDE.

Como Municipio estamos conscientes de que la inversión de recursos municipales es necesaria para el funcionamiento de nuestros organismos descentralizados, sin embargo, implementamos acciones para que estos, sean cada vez mas autosuficientes, y que a través de la gestión y la buena administración puedan obtener los recursos económicos que les permitan otorgar servicios de calidad.

Tema: Gestión de resultados y evaluación del desempeño

Programa Presupuestario: 01050205
Planeación y Presupuesto basado en Resultados
Proyecto Presupuestario: 010502050107
Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal

En materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, esta Tesorería ha contestado 25 solicitudes de información y 7 recursos de revisión que se reciben a través del Sistema de Acceso a la información pública del Estado de México (SAIMEX)

En la página web IPOMEX se encuentra la plataforma digital denominada Información Pública Mexiquense (IPOMEX), donde se mantienen los datos actualizados para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios

Se ha cumplido con la publicación de la información del Título Cuarto y Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que es evaluada mediante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), esta información se encuentra en la página web del Municipio, del

proceso de evaluación a la información se ha obteniendo las calificaciones siguientes:

Evaluación	Calificación
Cuarta Evaluación 2023	100.00
Primera Evaluación 2024	100.00
Segunda Evaluación 2024	100.00

Se ha integrado y elaborado los Informes Trimestrales, con la información Financiera, Patrimonial, Contable, Presupuestal, Administrativa, de Obra Pública y el avance del cumplimiento del Plan de Desarrollo, así como la Cuenta Pública del ejercicio 2023, entregados en tiempo y forma.

Atendimos los requerimientos de información para llevar a cabo los registros de control, seguimiento y Auditorias a los recursos federales, estatales y municipales, siendo las siguientes:

Dependencia	Nombre	Status
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México Auditoría Superior de Fiscalización	Auditoría de Legalidad Ejercicio 2022	En proceso
	Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM) ejercicio 2023	Concluida
	Sistema de Control Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF) ejercicio 2023	En proceso

En otras actividades se ha cumplido de forma oportuna con la presentación y pago de las obligaciones fiscales, ante las instancias gubernamentales del ámbito estatal y federal.

Se entregó los reportes financieros y se atendió a las Calificadoras, encargadas de analizar y emitir sus resultados, derivado del Crédito con BANOBRAS, siendo las siguientes:

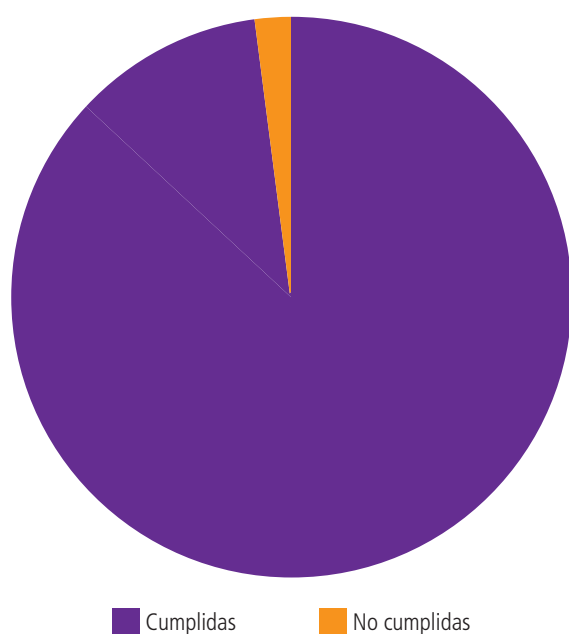
Calificadora	Nombre del Servicio	Calificación Obtenida
HR Ratings	Crédito contratado por el Municipio de Chiautla con Banobras	HR AAA (E)
Fitch Ratings	Calificación del Crédito	BBB+(mex)

Asimismo, hemos dado atención a acciones administrativas, como elaboración y seguimiento del Programa Anual de Evaluación 2024; coordinación con las distintas unidades administrativas para obtener la información programática para la integración del Presupuesto de Egresos Municipal

(PbRM's 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02a); solicitud y recepción de información de las diferentes unidades administrativas para la integración de la información programática-presupuestal para informes trimestrales (Formato PbRM 8c y 08b; formatos de reconducción programática, presupuestal y de indicadores).

Alimentamos el Sistema Contable Progress con la información programática, a fin de obtener los formatos del informe trimestral que se entrega al OSFEM; y se coordina la entrega de información estadística correspondiente al año 2023, ante el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México; cumpliendo con la normatividad celebramos las Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chiautla (COPLADEMUN), y alimentamos el Sistema COPLADEMUN con información relacionada con los avances al Plan de Desarrollo Municipal, donde se muestra un avance porcentual de más del 90% en el cumplimiento de líneas de acción.

LÍNEAS DE ACCIÓN



Comprometidos desde lo local con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, hemos ejecutado acciones que de forma directa o indirecta contribuyen al cumplimiento de la Agenda.

En materia de capacitación, el personal de la Tesorería Municipal ha participado en cursos, talleres y capacitaciones, que imparten las diferentes instancias gubernamentales federales y estatales, como parte del desarrollo institucional y de los mismos servidores públicos.

Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público

Programa Presupuestario: 01050206

Consolidación de la Administración Pública de resultados

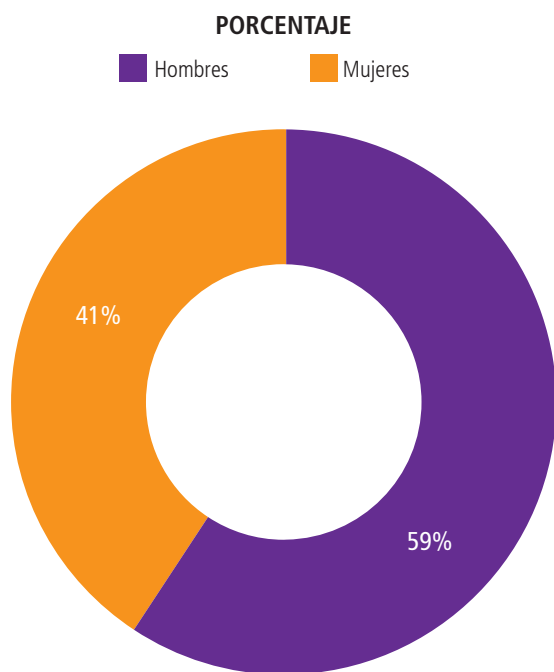
Proyecto Presupuestario: 010502060101

Administración de Personal

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, "La incorporación real de la equidad entre hombres y mujeres implica una transformación total de la práctica y la cultura institucional; al integrar esta perspectiva se transforma la racionalidad de las instituciones y la forma en que ellas abordan los problemas sociales". Por lo que, el gobierno municipal de Chiautla ha incorporado al sector femenino dentro de la Institución en una paridad de género plenamente identificada, cumpliendo así con el artículo 41 constitucional.

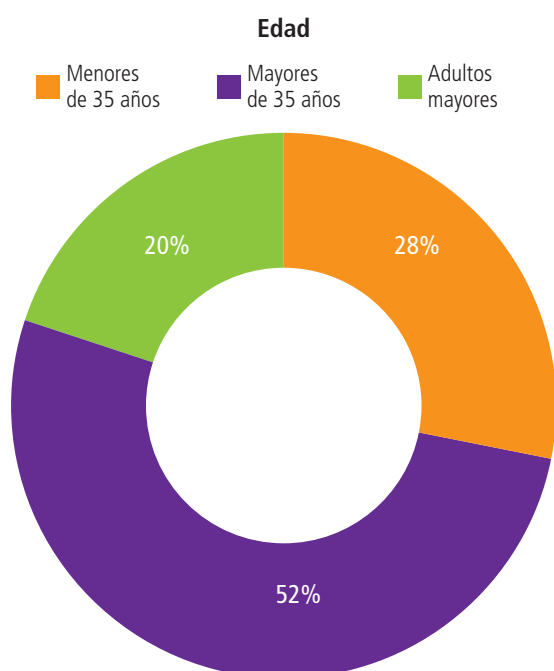
La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas (IMCUFIDE y Sistema Municipal DIF), tanto personal administrativo como operativo, queda de la siguiente manera:

Género	Ayuntamiento	Seguridad pública	Protección Civil	IMCUFIDE	Sistema DIF Municipal
Menores de 35 años	60%	77.5%	67.0%	43.0%	41%
Mayores de 35 años	40%	21.5%	33.0%	57.0%	59%
Total	100%	100%	100%	100%	100%



SERVIDORES PÚBLICOS POR EDAD

La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas, tenemos la estadística por edad:



Rango de edad	Ayuntamiento	Seguridad pública	Protección civil	IMCUFIDE	Sistema DIF Municipal
Menores de 35 años	23.5%	30%	50%	33.3	40.9%
Mayores de 35 años	50.5%	67.5%	50%	50%	31.8%
Adultos mayores	26%	2.5%	0%	16.7%	27.3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

TITULARIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR GÉNERO

La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas, tenemos la estadística por género en las titularidades de las distintas áreas a las que están adscritos:

Titularidades

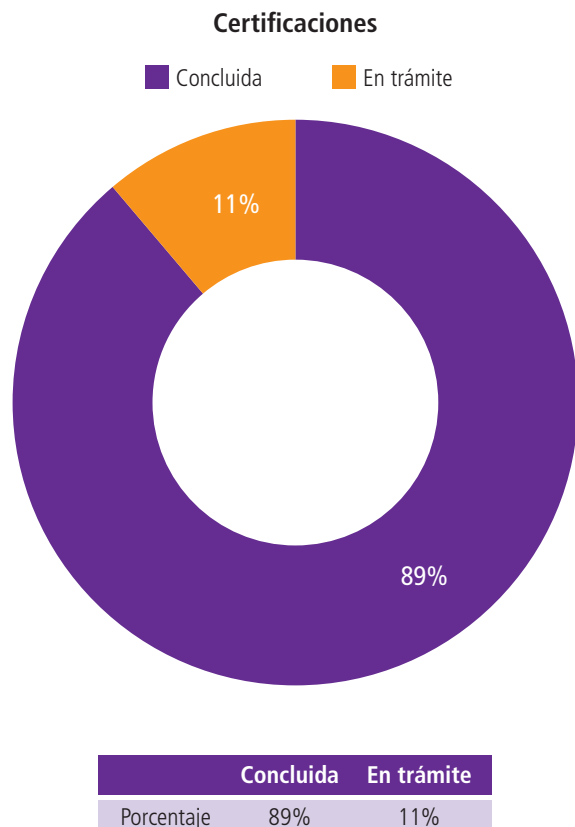
■ Hombres ■ Mujeres

Género	Ayuntamiento	Seguridad pública	Protección civil	IMCUFIDE	Sistema DIF Municipal
Menores de 35 años	61.3%	100%	100%	0%	33.3%
Mayores de 35 años	38.7%	0%	0%	100%	66.7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

CERTIFICACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REQUERIDAS

Las titularidades que requieren de certificación de los Servidores Públicos en las diferentes Secretarías y

Direcciones, tenemos la estadística porcentual de quiénes ya concluyeron con el requisito, y quiénes están aún en trámite:



Programa Presupuestario: 01050206

Consolidación de la Administración Pública de resultados

Proyecto Presupuestario: 010502060401

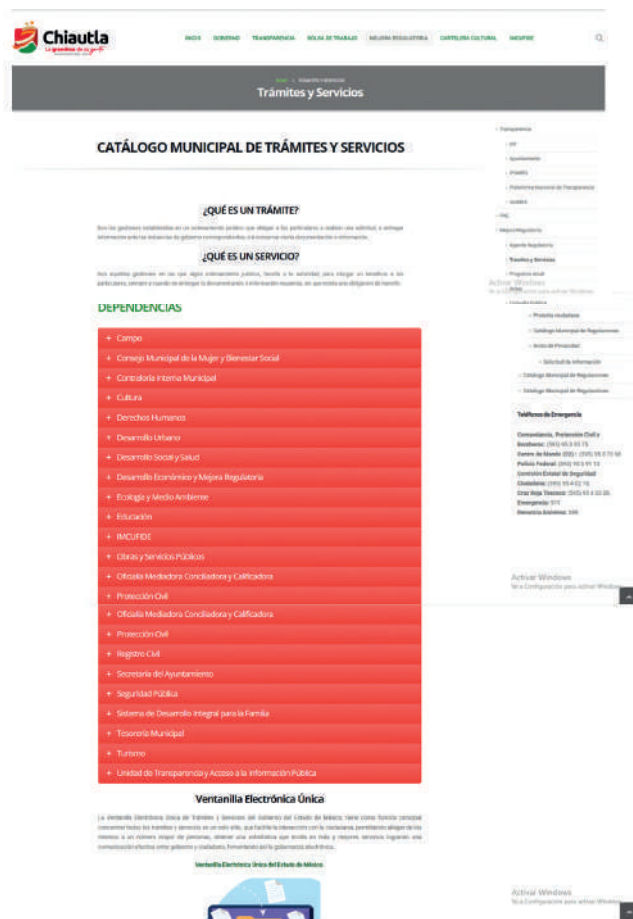
Simplificación y modernización administrativa

Se elaboró y dio seguimiento puntual, al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, logrando reducir tiempos y requisitos en trámites y/o servicios. Durante este año se



realizaron 18 mejoras en diversas dependencias. Con esta acción se benefició a todas aquellas personas que acuden a realizar un trámite y/o servicio al ayuntamiento de Chiautla.

Damos continuidad a la integración del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, a través de 156 cédulas REMTYS, con el que se dan a conocer los procedimientos, requisitos y tiempos de respuesta de los Trámites y Servicios que ofrece el municipio sin tener que desplazarse hasta las instalaciones de la presidencia municipal, evitando vueltas y gastos a los ciudadanos. Se beneficia a todo aquel ciudadano que cuente con acceso a internet y requiera realizar algún trámite y/o servicio en el Ayuntamiento.



Durante esta administración se han elaborado, revisado, aprobado y publicado 16 regulaciones que permiten brindar certeza jurídica a los ciudadanos, evitando sobre regulaciones para realizar sus trámites y/o servicios municipales, beneficiando a toda la población municipal.

Tema: Coordinación Institucional

Programa Presupuestario: 02040401

Nuevas organizaciones de la Sociedad

Proyecto Presupuestario: 020404010102

Participación ciudadana

Comprometidos con la sociedad, hemos atendido oportunamente quejas ciudadanas con diferentes problemáticas, realizando reuniones y diálogo con las comunidades que se ven afectadas por este tipo de situaciones.





La **grandeza** de su *gente*



Eje transversal 3

The background of the image is a textured, grey stone wall. In the lower right, there is a metal structure, possibly a water tap or a small stove, with a blue cloth draped over its top. On the left side, a yellow book with a decorative cover is partially visible. A purple rectangular box is overlaid on the right side of the image, containing the title text.

*Tecnología y
coordinación para
el buen gobierno*

Tema: alianzas para el desarrollo

Programa Presupuestario: 01030101

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Proyecto Presupuestario: 010301010101

Relaciones Públicas

Tomando en consideración el Plan de Desarrollo Municipal de Chiautla, Estado de México y con fundamento en el Objetivo 10. Generar políticas públicas con diseño social para el desarrollo y específicamente en el 10.1.4. Gestión de recursos ante diferentes Instituciones Públicas, Civiles y Privadas para obras de beneficio para el municipio, el Sistema Municipal DIF Chiautla implementamos gestiones con la iniciativa privada a fin de beneficiar de manera directa a las y los Chiautlenses.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CON LA INICIATIVA PRIVADA

Contar con el apoyo de la sociedad organizada y sobre todo de las instituciones privadas que ofrecen servicios de entretenimiento, son de suma importancia para el desarrollo íntegro de las personas.

Hemos organizado actividades que propicien el sano desarrollo de las personas con atención prioritaria en Chiautla, Estado de México.

Tenemos como objetivo principal fomentar la cohesión social y la mejora de la calidad de vida de comunidades vulnerables a través de la asistencia social y de la atención integral de quienes sufren alguna condición de pobreza.

Por ello, a fin de que las y los personas de atención prioritaria (niñas y niños y adultos mayores) accedan a un espacio de entretenimiento por sus posibilidades económicas no tienen acceso, realizamos gestiones con el sector privado que permita que nuestra comunidad sea beneficiada con entradas gratuitas a diversos espectáculos.

FUNCIÓN DE CINE GRATUITA PARA FAMILIAS CHIAUTLENSES

Con la encomienda de la Presidenta Maricela Melo y el apoyo de Fundación Cinépolis, en el mes de marzo de 2024, más de 200 personas chiautlenses fueron trasladados a una sala de cine en donde recibieron palomitas, refrescos, una función de cine y los traslados, todo de manera gratuita.



VIAJE GRATUITO A PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO.

Con el gran apoyo de la Presidenta Maricela Melo, en los meses de junio y agosto de 2024, fue posible que más de 600 niñas y niños chiautlenses y sus familias,

acudieran al Papalote Museo del Niño, ubicado en la Ciudad de México, en donde tuvieron acceso a las atracciones que este espacio ofrece para el sano entretenimiento y esparcimiento de los infantes, en un ambiente familiar y educativo, donde recibieron el transporte, entradas y lunch gratis para todas y todos los asistentes.



CONCLUSIONES

Concluimos nuestro tercer año de gestión, durante este tiempo hemos puesto el corazón y entregado todos nuestros anhelos por construir y reconstruir un Chiautla como en el que crecimos muchos de nosotros, aquel Chiautla en el que vecinos y gobierno hacían equipo para materializar de forma más rápida cada una de las aspiraciones, el Chiautla donde imperaba la tranquilidad y nos respetábamos unos a otros, aquel Chiautla resultado de labrar la tierra, de cultivar esperanza y de materializar sueños.

Sabemos que vivimos en un mundo cada vez más volátil, cambiante y modernista, que el urbanismo debe conjugarse con la magia y tradiciones de nuestro municipio, por esta razón trabajamos por generar cambios palpables, reales y duraderos. La tarea no ha sido fácil, el reto ha sido mayor y la limitante económica ha frenado algunas de las acciones; sin embargo, hemos logrado solventar y pagar adeudos de que quienes nos precedieron, mantenemos un municipio con finanzas sanas, y somos responsables de la aplicación de los recursos, cada peso recaudado es un peso invertido, invertido en tu tranquilidad, en la paz social y en la formación de un municipio marque la diferencia en la Región.

Nuestro compromiso sigue siendo el mismo, rescatar La Grandeza de nuestra gente, rescatar los valores éticos y cívicos, rescatar a nuestras comunidades de la marginación y de las inercias, rescatar cada espacio público, rescatar este municipio con más de doscientos años de historia.

Con la presentación de este informe, ratificamos nuestro compromiso por seguir generando cambios que trasciendan y que marquen un precedente para el municipio, líneas de acción con los Planes de Desarrollo Federal y Estatal, que permitan alinear las estrategias y políticas públicas en favor de los Chiautlenses.

Este tercer año de gobierno solo es una semblanza de todo lo que podemos crear, de esta forma ratificamos nuestro compromiso de trabajar por un mejor vivir para ti y para tu familia.

Con gratitud y buenos resultados, entregamos hoy un mejor Chiautla y seguros de que no hubo día en el que la prioridad no fuera sacar adelante a nuestro municipio.



Anexos



Anexo 1.

Del programa anual de trabajo 2024 (pbrm 2a)

De acuerdo con los Lineamientos emitidos en Gaceta del Gobierno para la presentación del Informe de Gobierno, a continuación, se presentan las ligas donde se podrán consultar los formatos PbRM 02a

ANEXO 1. Avance de Metas de actividad (PbRM 08c)

<https://drive.google.com/file/d/1WgJs0u-TeZpdArfsi2zLbNk931qpGV0k/view?usp=sharing>

Anexo 2.

Informe de avance de metas de indicadores 2024

ANEXO 2. Avance de Metas de indicadores (PbRM 08b)

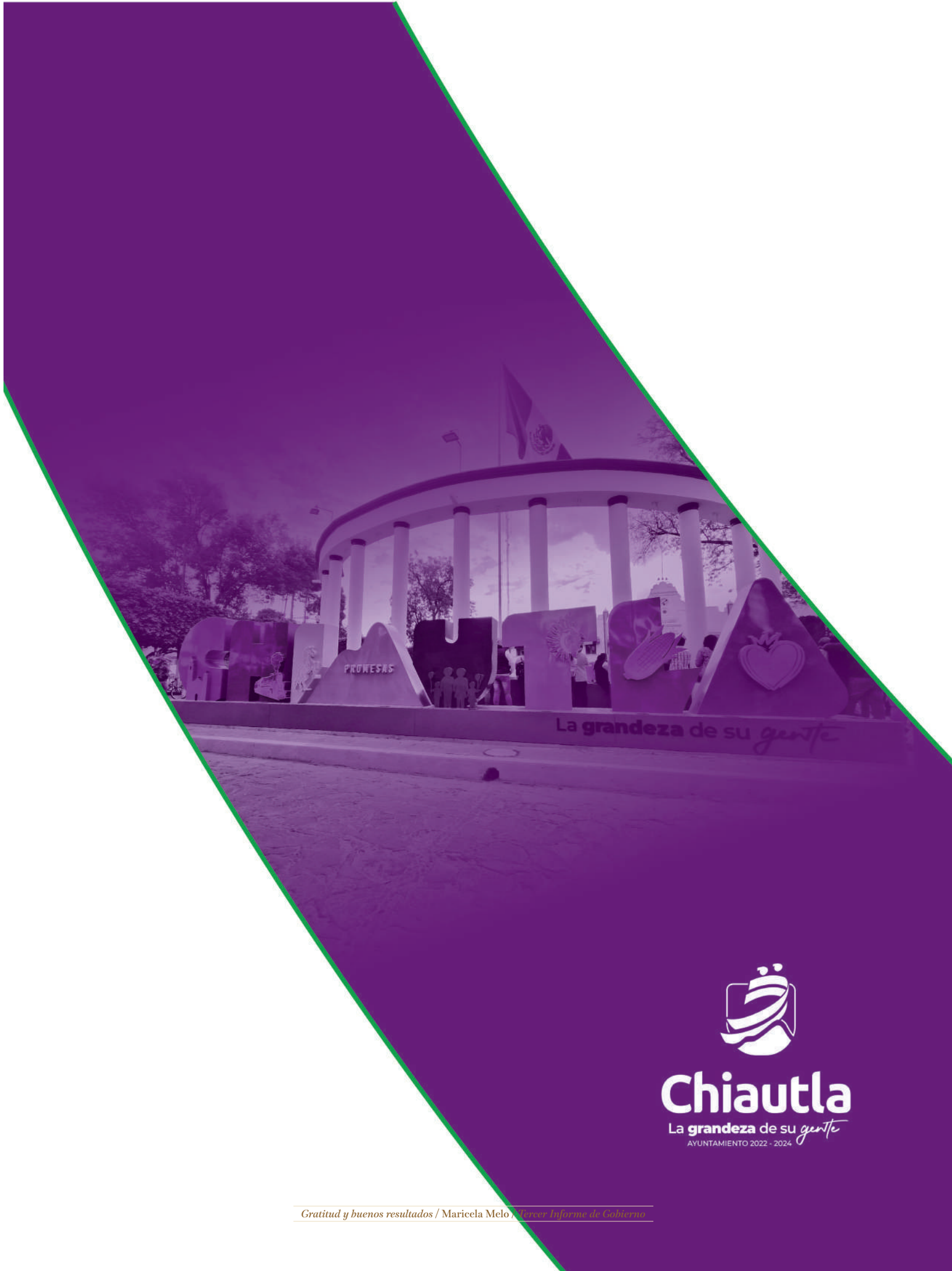
<https://drive.google.com/file/d/1YEGn431A4VbviDjMrVmalV78Rx5bWJRQ/view?usp=sharing>

Anexo 3.

Formatos de Avances presupuestales

ANEXO 3. Formatos de Avances presupuestales

<https://chiautlaedomex.gob.mx/transparencia/finanzas/conac/>



Chiautla
La **grandeza** de su *gente*
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024